

ANEXO ÚNICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE DERECHO

DISEÑO CURRICULAR
CARRERA: LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

Nombre de la Carrera:	Licenciatura en RELACIONES INTERNACIONALES.
Modalidad de la Carrera:	Presencial.
Duración de la Carrera:	4 (cuatro) años.
Carga horaria total de la Carrera:	2.700 (dos mil setecientas) horas reloj.
Título a otorgar:	Licenciada/o en Relaciones Internacionales.

1) Justificación de la Propuesta de Carrera

a) Fundamentación General de la Propuesta

La presente propuesta de CREACIÓN DE CARRERA cumple con las condiciones generales establecidas en la Ley de Educación Superior N° 24.521, contenidas en su artículo 27°, que delimita al ámbito de las instituciones universitarias como las que "tienen por finalidad la generación y comunicación del más alto nivel (...) ofreciendo una formación cultural interdisciplinaria dirigida a (...) una capacitación científica y profesional específica para las distintas carreras que en ellas se cursen, para beneficio del hombre y de la sociedad a la que pertenecen".

Se encuadra además, en el artículo 28° de dicha Ley, que enuncia entre las funciones de las instituciones universitarias, en su inciso a) la de "formar y capacitar científicos, profesionales (...) capaces de actuar con solidez profesional (...) espíritu crítico y reflexivo (...) sentido ético y sensibilidad social, atendiendo a (...) los requerimientos nacionales y regionales; en sus incisos b) la de promover y desarrollar los estudios humanísticos, c) crear y difundir el conocimiento y la cultura en todas sus formas, e) extender su acción y servicios a la comunidad, con el fin de contribuir (...) a su transformación, estudiando en particular los problemas nacionales y regionales y prestando asistencia científica y técnica al Estado y la comunidad".

También, en su artículo 29° que enuncia entre las atribuciones de las universidades Argentinas, la de d) "crear carreras de grado (...), e) formular y desarrollar planes de estudio (...), y f) otorgar grados académicos y títulos habilitantes", instituyendo su autonomía académica e institucional.

En ese marco, será la Facultad de Derecho, de la Universidad Nacional de Catamarca, quien "certificará la formación académica recibida y habilitará para el correspondiente ejercicio profesional", especificando "los conocimientos y capacidades (...), así como las actividades profesionales para las que tienen competencia sus poseedores" (art. 42° Ley de Educación Superior N° 24.521).

Por último, la propuesta también atiende a los requisitos que establecen los documentos "Programa de expansión de la Educación Superior" y "Criterios y estándares para las Actividades Académicas de los Centros Regionales de Educación Superior" aprobados por la Resolución M.E. 1368/12.

En el primer Documento, se evoca la función social integral asignada a la Universidad Latinoamericana para con sus entornos comunitarios. Alude a lo declarado en la Segunda

Conferencia Regional de Educación Superior realizada en Cartagena de Indias en 2008, en la cual se reafirmó una concepción de la educación como “bien público social, derecho humano y universal”, presupuesto epistemológico-político que fuera refrendado luego por toda Latinoamérica, en la Segunda Conferencia Mundial de Educación Superior de París, en 2009. En dichos pronunciamientos, asume un lugar central la preocupación por promover y multiplicar las instancias que, como las anteriores, “permitieron enfrentar a las posturas que pretenden convertirla [a la educación] en un servicio, pasible de ser comercializado como cualquier otro bien transable” (Resolución M.E. 1368/12, Anexo I, p. 4).

Son numerosos los acontecimientos que componen la agenda mundial, en los casi dos decenios del siglo XXI, que muestran sus repercusiones problemáticas en la vida social, entre las que se pueden mencionar la sostenibilidad material de la vida, la multiplicación de las desigualdades (además de las económicas, políticas y sociales que ya se vienen denunciando hace tiempo considerable, se engrosa el listado incorporando a las ambientales, territoriales y cognitivas), en gran parte de las comunidades de nuestra región.

En ese sentido, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 2015 adoptó los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), entre los que se enuncia el de “identificar las lagunas del conocimiento y proponer una agenda (...) de investigación” (p.6), propósitos que se tornan cada vez más relevantes para las Ciencias Sociales debido al carácter dialéctico y reflexivo, propio de los procesos de estructuración social, que hacen de las realidades sociales actuales existencias sumamente complejas, signadas constantemente por la incertidumbre y la contingencia.

En el Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales que preparó el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS), junto al Instituto de Estudios del Desarrollo (IDS), publicado por la UNESCO en 2016, se sostiene que a pesar de que desde 1992 se han quintuplicado los estudios de la desigualdad y la justicia social “es imprescindible realizar más trabajos de investigación (...) y es necesario que esos trabajos sean de índole más interdisciplinaria” (p.4).

La (no tan) nueva e intensificada *opacidad* que reviste lo social, lejos de hacer de las ciencias sociales en general un campo del conocimiento fútil y/o estéril, lo tornan cada vez más relevante y necesario. Dicha revalorización tiene que ver con una comprensión de su rol social actual, próximo a la necesidad de contar con matrices analíticas, interpretativas y críticas que puedan dotar a los agentes sociales de mayores condiciones y capacidades de legibilidad y gestión reflexiva de sus propios procesos de vida, tanto individuales como colectivos; incluso, a nivel de especie.

Bajo dichos supuestos generales se justifica la presente propuesta de formación profesional de grado, un Plan de Carrera para graduarse como Licenciadas/os en Relaciones Internacionales en la Facultad de Derecho de la UNCA. En el marco del compromiso que asumieran las Universidades Públicas Argentinas habiendo sido partícipes en la elaboración de los pronunciamientos arriba mencionados, se destacan varios aspectos que confirman la relevancia sociopolítica y educativa de la formación de graduados en el área de las Ciencias Sociales.

Dichos compromisos, desde los que se otorga prioridad a las propuestas de formación en este campo del conocimiento en el contexto latinoamericano, han sido imprescindibles para el desarrollo de capacidades y competencias profesionales, que puedan aportar a la creación de una episteme que conjugue “la herencia europea y la herencia propia, con autonomía, [para] recrear un pensamiento capaz de (...) enfocarse en crear las herramientas conceptuales, técnicas y materiales (...) haciendo revolucionar la episteme (...) y recreando un pensamiento y un gesto (...) que convierta a las Ciencias Sociales no en ciencias de las relaciones y conflictos humanos sino en ciencias de la vida”. (Rivera Cusicanqui; 2016:3-4).

Se destaca como principal desafío, en tal sentido, el de reconocer que con la teoría que nos ofrecen las Ciencias Sociales modernas no es suficiente para comprender el mundo que nos

toca vivir hoy, siendo necesaria la renovación del pensamiento académico, “teniendo como principal desafío el proceso de “entrar y salir” de la academia (...) poder armar una esfera pública, inclusiva, democrática e intercultural (...) que permita una mejor articulación con las prácticas comunitarias, populares, colectivas” para condiciones sociales de vida equitativas, democráticas e interculturales.

El proyecto se fundamenta además, por la relevancia sociopolítica para la región noroeste del país, de la formación de profesionales capacitados para la investigación y la producción de aquellos conocimientos académicos que puedan aportar a una “geopolítica del conocimiento” que admita no solo analizar las cuestiones de poder y su modo de funcionamiento en la vida social, sino que adquieran las habilidades necesarias para intervenir, desde la investigación-acción y no desde un rol subsidiario, en procesos y experiencias vitales de emancipación.

Asumiendo el carácter plural de la modernidad y la condición de conflictividad de lo social, “valdría la pena seguir con las investigaciones de las ciencias sociales que parecen una manera interesante de comprender cómo vivimos (...) con una manera propia de enfrentar los debates de las diversas disciplinas: somos modernos, pero desde una posición específica en el mundo” (Domínguez; 2016: 6).

Por lo dicho, es necesario certificar que los egresados del trayecto formativo, orienten su labor desde un posicionamiento específico, “desde una posición decididamente teórica (...) a reconstruir los conceptos utilizados para investigar la realidad social (...) en sus particularidades y generalidad, desde las cuales las teorías centrales no se les presenten como referencias absolutas” (p.7), sino que sean capaces de desplegar sus potencialidades analíticas e interpretativas en el contexto sociocultural local, donde lleven a cabo sus prácticas profesionales.

En este punto, se hace pertinente aludir además, a los fundamentos histórico-políticos que sustentan a las Universidades Públicas en el país, refiriendo al Documento “Criterios y estándares para las Actividades Académicas de los Centros Regionales de Educación Superior” (Resolución 1368/12, Anexo II). Desde el mismo se recuperan, como marco general, las características que sustentan a las Universidades Argentinas, públicas y gratuitas, otorgando a la propuesta formativa la pertinencia para la construcción de un medio socioproductivo de mayor sostenibilidad ambiental y justicia social, que asegure la construcción de un perfil profesional de servicio público contemplando sobre todo, la responsabilidad profesional de los egresados, “en la convergencia de los conocimientos específicos hacia el bien común”(p.6-7).

Impone así la necesidad de responder a los requerimientos comunitarios locales y regionales desde la pertinencia y responsabilidad social de los nuevos profesionales, entendiendo que esto requiere migrar en una nueva propuesta de formación: de un paradigma de las potencialidades, que considera la generación de ofertas curriculares de formación en relación con la disponibilidad docente y la infraestructura, a otro que priorice las necesidades de la región, plasmándolas en planes de transformación de las estructuras, promoviendo un currículo flexible, con ciclos básicos por áreas del conocimiento y apoyado en un sistema de tutorías” (p.7, del mismo documento).

Cabe resaltar, finalmente, que esta propuesta formativa apunta a dar continuidad al propósito principal de la Escuela Secundaria en Catamarca, con orientación en Ciencias Sociales, de ofrecer a los estudiantes la posibilidad de ampliar, complejizar y problematizar aquellos conocimientos culturales, político-económicos y ambientales de diferentes comunidades de la región NOA del país, y con particular énfasis en el contexto latinoamericano.

El plan curricular propuesto generará las condiciones de formación que permitirán continuar las aspiraciones expuestas en dicho trayecto previo, haciendo énfasis en el desarrollo de competencias de las que resulten la permanente actitud de interrogación, la reflexión crítica y

la participación en acciones transformadoras comprometidas con la democracia y la defensa de los Derechos Humanos.

Enmarcada en la pertinencia y la calidad académica, como oferta curricular se remarca la importancia de la formación profesional en el área de las Ciencias Sociales, área clave para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población local. En ese sentido, se otorga al proyecto el valor de ser un instrumento “capaz de identificar, procesar y encauzar la demanda en función de las necesidades sociales (...) atendiendo a los criterios institucionales y pedagógicos” (págs. 12-13), que garanticen la calidad de la oferta educativa.

b) **Fundamentación Epistemológica de la Propuesta de Carrera**

1. Relaciones Internacionales es la disciplina científica que estudia las complejas interacciones sociales, económicas, políticas y culturales entre los actores de la sociedad internacional contemporánea, sus fenómenos, procesos, sentido, estructura y productos en normas e instituciones.

Desde su nacimiento en el primer cuarto del S. XX, apoyándose en la observación y reflexión escrupulosas de la realidad internacional –muchas veces comprometida en la orientación de la política exterior de los actores-, esta ciencia intentó ajustar constantemente sus métodos para analizar, interpretar y explicar el sentido y eventuales regularidades de las relaciones regionales y globales, buscando encontrar respuestas a los problemas y proponer alternativas de políticas posibles, principalmente para el gran anhelo de la convivencia pacífica.

El sistema internacional y el derecho internacional de Occidente se forman en Europa, desde la Paz de Westfalia (1648), contemporáneamente a la consolidación de sus estados-nación y a su expansión colonial; y evolucionan ideológicamente según los principios de la ilustración moderna. Durante los siglos XVII y XVIII se producen las revoluciones capitalista-industrial y democrática –inglesa y francesa-, y la independencia de Estados Unidos de Norteamérica. En el marco de la consolidación de la supremacía del imperio británico y de su modelo de división del trabajo y librecambio, en una nueva etapa de globalización, luego de la derrota de Napoleón, en el Tratado de Viena las potencias acuerdan un balance de poder que dura todo el s. XIX: no pueden evitar la independencia de las naciones americanas, surgen el socialismo, el marxismo y la doctrina social-católica, pero extienden el sistema colonial a casi todo el mundo.

Durante todo ese tiempo la reflexión sobre las Relaciones Internacionales fue de carácter más bien filosófico y se centró en la historia de la diplomacia y de los tratados, dentro de las tradiciones de pensamiento hobbesiana (“anarquía”: estados sin límites legales ni morales, guerra entre todos), kantiana (“emancipación”: individuos con imperativos morales, relaciones de cooperación en una sociedad cosmopolita, con conflictos ideológicos sobre la fe o la libertad) y grociana (“orden”: sociedad de estados, relaciones comerciales y económicas, conflictos limitados por reglas e instituciones).

Después de las guerras de Crimea y franco-prusiana (1870), en Inglaterra y Estados Unidos, y basado en el puritanismo liberal, aparece en la opinión pública, en grupos de intelectuales e instituciones de Ciencia Política y Sociología, un movimiento pacifista que promueve democratizar los mecanismos estatales que ejercen coerción sobre la sociedad -especialmente los del aparato militar-, para conocer y cambiar el fenómeno de la guerra. Las conferencias de La Haya de 1899 y 1907 desarrollan el derecho internacional de arreglo pacífico de las controversias y de la guerra, pero no pueden evitar la próxima ruptura a gran escala de aquel equilibrio de poder.

2. Terminada la Primera Guerra Mundial (9 millones de muertos), en el contexto del nuevo orden europeo, la Revolución Rusa y el fin del patrón oro, intelectuales y gobernantes (W. Wilson, Lenin en la 2da. Internacional) insisten en la necesidad de educar élites y pueblos para la paz. Con la creación en 1919 del Royal Institute of International Affairs en Londres, del

Council on Foreign Relations en Nueva York y de la Cátedra Woodrow Wilson de Relaciones Internacionales en Aberystwyth, Gran Bretaña, nacen los estudios empíricos y la ciencia de las Relaciones Internacionales, pero también con la finalidad prescriptiva de fundamentar y orientar una política exterior “inteligente” frente a las “razones de estado”. En esta primera etapa predomina el idealismo en un debate centrado –además de la libertad comercial- en la seguridad colectiva y las posibilidades de un gobierno mundial (funcionalismo de D. Mitrany). Con el fracaso de la Sociedad de las Naciones, la crisis económica de 1929, el surgimiento del comunismo, el nazismo y el fascismo y la inminencia de una nueva gran conflagración, se plantea el primer gran debate en Relaciones Internacionales entre los paradigmas del idealismo y del realismo.

3. Con Hiroshima y Nagasaki termina la Segunda Guerra Mundial (entre 50 y 70 millones de víctimas); los acuerdos de Yalta y Postdam establecen el muro de Berlín y la división bipolar del mundo en el marco de la recíproca disuasión nuclear; se afirma la primacía económica de Estados Unidos (Bretton-Woods: FMI y BM); se constituyen la ONU, el TIAR, la OEA, la OTAN; el Plan Marshall y la reconciliación franco-alemana reconstruyen e inician la integración económica de Europa; Corea, después Vietnam, son hitos de una guerra no tan “fría”. Después de la Conferencia de Bandung (1955) y la revolución cubana, diversos movimientos de liberación nacional luchan por la independencia política y económica contra las metrópolis europeas en África, Asia y Oceanía y de dictaduras militares sostenidas por Estados Unidos en América Latina. El conflicto Este-Oeste y su extensión al Tercer Mundo, la seguridad militar, la carrera de armamentos y la construcción europea, dominan la agenda internacional.

En un predominio del paradigma realista (Realpolitik tradicional), luego del exilio de académicos centro-europeos en Estados Unidos y en el marco de la revolución behaviorista en las Ciencias Sociales, los métodos de la simulación, los juegos, la cuantificación y el análisis matemático empiezan a emplearse también en Relaciones Internacionales, planteándose un segundo gran debate entre tradicionalismo y ciencismo. Surgen los planteos del realismo político (H. J. Morgenthau), la sociología histórica (R. Aron), la Geopolítica (Strausz-Hupé) y de teorías como la integración-neofuncionalismo (E. Haas), las comunicaciones (K. Deutsch), los conflictos (T. Schelling), los sistemas (M. Kaplan), la Decision-making (G. Snyder), estratégicas (H. Kahn) o Peace-Research (J. Galtung).

4. En la década del 60 se produce una recuperación económica de Europa Occidental y Japón; la descolonización avanza, apoyada también por la ONU; México y los países sudamericanos constituyen la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC, 1960); se funda la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, 1967) que crece hasta 10 miembros (Myanmar, Tailandia, Laos, Camboya, Vietnam, Singapur, Malasia, Indonesia, Brunei y Filipinas); Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile crean el Pacto de la Comunidad Andina (CAN, 1969); Chile se retira en 1976 y Venezuela en 2006); y aumentan las desigualdades económicas Norte-Sur (NOEI). Prevalecen en la agenda los temas que interesan a los países desarrollados como las cuestiones económico-sociales (relaciones comerciales, crecimiento económico, crisis de recursos) y las que involucran a los actores internacionales (organizaciones internacionales, empresas transnacionales, actores subestatales, ONG), alrededor de los cuales se construye el paradigma del transnacionalismo (industrialcentrismo liberal) y se formulan teorías como la interdependencia compleja (R. Keohne y J. Nye), el régimen internacional (S. Krasner) y la integración revisada (J. Nye). En cuanto a la evolución científica de Relaciones Internacionales, en el marco del debate tradicionalismo-ciencismo se observa el impacto de la guerra de Vietnam en la academia de Estados Unidos, la revolución post-behaviorista –crítica de la neutralidad científica-, la

revalorización de la teoría y la progresiva aceptación del pluralismo metodológico. Así, el tercer gran debate en la disciplina se da entre estadocentrismo y globalismo.

Durante los '70 la crisis energética y la primera devaluación del dólar terminan con el sistema de Bretton-Woods; hay una distensión EEUU/URSS y negociación por las armas nucleares (TNP, SALT); el hombre llega a la Luna; China se distancia de la URSS, se relaciona con Estados Unidos, acelera su desarrollo económico y, bajo su influencia, siguen el mismo camino los “tigres” del este asiático (Corea del Sur, Hong Kong, Taiwán y Singapur) y la ASEAN, consolidándose el carácter multipolar del sistema internacional e iniciándose el desplazamiento del eje de poder mundial hacia esta zona; Alemania (W. Brandt) promueve la *ostpolitik* y Francia la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea (CSCE). El creciente número de países del Tercer Mundo instala en la agenda –también en la ONU y sus conferencias económicas regionales (CEPAL)- el tema de la desigualdad económico-social en aumento, sobre el que se construye el paradigma del estructuralismo (tercermundismo crítico) y se enuncian teorías como la de la dependencia (R. Prebisch), centro-periferia (S. Amin) y sistema-mundo (I. Wallerstein).

5. En la década del '80, en el marco de otro salto cualitativo del desarrollo de la informática, comunicaciones y transportes, suceden la segunda guerra fría, la sustitución de la ALALC por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el régimen de Jomeini en Irán, la crisis de la deuda en México, el impulso del neoliberalismo económico, el inicio de la perestroika y la glasnost por Gorbachov en la URSS, el euro optimismo (Acta Única), el tratado INF de euromisiles, la intifada, la resolución de muchos conflictos (Irán-Irak, Afganistán, Camboya, Namibia, Nicaragua), nuestra guerra en las Malvinas y la crisis de las dictaduras militares en América Latina. Se mantienen en la agenda los temas del Conflicto Este-Oeste: económicos (fin de la primacía de Estados Unidos, deuda del Tercer Mundo -los problemas de hambre, pobreza e injusticia social internacional siguen sin resolverse-, segunda crisis del petróleo, integración económica, exploración del mar) y globales (mundialización económico-financiera, seguridad, medio ambiente, sida, terrorismo, derechos humanos). En cuanto a la evolución científica de la disciplina, se producen la confluencia de Peace y Research –investigación para la paz- y Relaciones Internacionales, el debate en torno al pluralismo teórico, el desarrollo de la Economía Política Internacional (EPI), el pluralismo paradigmático -Realismo-Transnacionalismo-Estructuralismo-, la transformación del concepto de poder y se formulan teorías como las del Neorrealismo (K. Waltz), el institucionalismo neoliberal (R. Keohane), el declive (D. Calleo) y la realista-integración (S. Hoffmann). Con la síntesis de Neorrealismo y Neoliberalismo, el panorama de las Relaciones Internacionales en Occidente había evolucionado hacia el discurso dominante del Racionalismo, en diálogo con el Constructivismo Social, ambos lejos del Reflectivismo (Teoría Crítica, Postmodernismo, etc.).

De tal manera, la ciencia de las Relaciones Internacionales fue asumiendo el desafío de formular teorías que permitan interpretar y explicar críticamente los fenómenos y procesos de la conformación desigual de una realidad internacional cada vez más compleja y dinámica, sus relaciones y estructuras de poder dentro de la expansión global de la Cultura Occidental, plantear hipótesis y proponer alternativas de solución a los problemas.

6. Desde 1989 (hasta 1998) veintiún países ponen en marcha el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC): Japón, Corea del Sur, Rusia, China, República de China (Taiwán), Hong Kong, Vietnam, Tailandia, Singapur, Malasia, Indonesia, Brunei, Papúa Nueva Guinea, Filipinas, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Estados Unidos, México, Perú y Chile. En Occidente, la rebelión sindical y elecciones libres en Polonia, la caída del Muro de Berlín, de los socialismos reales y la disolución de la URSS significan la terminación de la Guerra Fría y su Sistema Bipolar. Contra las previsiones del triunfo definitivo del capitalismo y la democracia

occidentales y del “fin de la historia” (F. Fukuyama), en la década del '90 una coalición occidental avalada por el CS/ONU –de la que participa Argentina- interviene militarmente en Irak; la sangrienta guerra de los Balcanes –genocidios mediante, como en varias regiones de África-; y la disolución la ex Yugoslavia. Se inician procesos de integración económica como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC/NAFTA) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR, 1991); el terrorismo islámico ataca dos veces en Argentina; se paraliza la Ronda Doha de la OMC y suceden crisis periféricas (sudeste asiático, Rusia, Brasil, México) que impactan en el sistema financiero global.

Durante este siglo se producen, en 2001, nuestra grave crisis económico-social, los ataques de Al Qaeda en territorio de Estados Unidos; en 2002, la invasión occidental a Afganistán; en 2003 a Irak, la ejecución de S. Husein, la enunciación de la teoría del “ataque preventivo” por Estados Unidos, los ataques terroristas en Madrid, Londres y Bali; en 2004, la “primavera árabe” en Egipto, Túnez y Libia y las ampliaciones de la Unión Europea y la OTAN hacia el este europeo; en 2005 la intervención militar occidental en Libia y la ejecución de Kadafi; en 2008, la crisis financiera global que por primera vez impacta en el norte desarrollado (Estados Unidos/gestión Obama y Unión Europea/Euro), la ampliación del G8 al G20, la consolidación de China y el crecimiento económico mundial sostenido por primera vez por los países “emergentes”: Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica (BRICS); en 2009, el retiro por parte de Estados Unidos del escudo antimisiles contra Rusia y la ejecución de Bin Laden; en 2011, el inicio de la rebelión y guerra civil en Siria; en 2014, la anexión por Rusia de la provincia ucraniana de Crimea, su exclusión del G8 y surgimiento de “Estado Islámico” (EI/ISIS), controlando vastos territorios de Irak y Siria; en 2015, ataques terroristas en Egipto, París, Líbano y África; la guerra de Siria se agrava –armas químicas, aumento de la matanza de civiles-, Occidente y Rusia entran en ella; hay migraciones forzadas de millones de refugiados hacia Europa; crecen allí los partidos tanto de “indignados” como nacionalistas y xenófobos; Irán acuerda con Occidente la suspensión de su programa de armas nucleares a cambio del levantamiento de las sanciones; en París se acuerda sobre el clima (calentamiento y deterioro ambiental y biológico del planeta); con mediación papal se inicia la recomposición de relaciones entre Estados Unidos y Cuba; durante 2016, en Estados Unidos y capitales y distintas ciudades de Europa Occidental suceden ataques generalmente reivindicados por EI; la ola nacionalista se desarrolla con el Brexit, el crecimiento de dicha orientación política y su llegada al gobierno en Austria, en Estados Unidos y hoy en Italia; durante 2017 y 2018 D. Trump sacude el tablero internacional: bloquea la inmigración extranjera –especialmente hispana e islámica-; congela el TLC con sus dos vecinos y el TPP en el este asiático; intentando acercarse a Rusia, retirándose del Tratado de París sobre el clima y del Convenio con Irán, iniciando una guerra comercial y enfriando la OTAN, por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial rompe con Europa; profundiza la guerra comercial con China; pone al G7 al borde de la ruptura; e intenta acordar la desnuclearización militar de Corea del Norte.

Al mismo tiempo, las innovaciones tecnológicas (ingenierías biológica, de ciborgs, inteligencia artificial, etc.), con una celeridad, extensión y profundidad inéditas en la historia humana, revolucionan las sociedades y los estados, las agendas internacionales y las relaciones de poder en todos los niveles.

7. Las dos primeras potencias vienen disputando en la zona Asia-Pacífico su influencia comercial: Estados Unidos –luego de cinco años de negociaciones promovidas por el Pte. Obama- junto a Japón, Australia, Nueva Zelanda, Brunei, Malasia, Singapur, Vietnam, Canadá, México, Perú y Chile, a través del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, 2016: 12 miembros, 800 millones de personas, 40 % de la economía y 26 % del comercio mundial); y China, con los diez países que integran la ASEAN, más otros seis con los que dicha organización mantiene tratados de libre comercio: la propia China, Japón, Corea del Sur, India,

Australia y Nueva Zelanda, mediante la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, en constitución: 16 miembros, 3.400 millones de personas). Siete países pertenecen a ambos sistemas (Japón, Vietnam, Singapur, Malasia, Brunei, Australia y Nueva Zelanda), pero el anuncio del Pte. Trump del retiro de Estados Unidos del TPP dejaría el campo expedito para el liderazgo chino en ese área clave.

Las relaciones internacionales de los países latinoamericanos en la post guerra fría –más allá de las políticas económico-sociales neoliberales o intervencionistas de sus gobiernos- reflejan los impactos de la nueva realidad global: en el ámbito regional, tratando de constituir entre ellos nuevas instancias de diálogo y cooperación, más ágiles y funcionales que los tradicionales procesos de integración económica: Unión de Naciones del Sur (UNASUR, 2008), Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe (CELAC, 2010) y hacia fuera, con medidas enmarcadas en el realismo político (con continuidad de políticas económico-sociales de gobiernos de distinto signo, Brasil llegó a ser quinta potencia mundial). En nuestro caso, la política exterior del Presidente Menem (“realismo periférico”: alineamiento automático con Estados Unidos, reanudación de las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, participación en la primera guerra de Irak, desmantelamiento del proyecto misilístico Cóndor II, apoyo al ALCA) intentó responder a los cambios sucedidos en el sistema internacional. El MERCOSUR propone la cooperación regional para enfrentar en mejores condiciones los nuevos desafíos globales, aunque todavía en el marco de la visión “atlántica” anterior. En cambio nuestra renovada relación con Chile: resolución de todos los conflictos limítrofes pendientes, en ejecución del Tratado de Paz y Amistad (29-11-1984), Acuerdo de Complementación Económica, Tratados de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, sobre Medio Ambiente y Protocolo Específico Adicional sobre Recursos Hídricos Compartidos (02-08-1991) y Tratado de Integración y Complementación Minera y Energética (01-01-2001), pone ya la mirada en el nuevo eje de poder, hacia el que se orientan decididamente nuestro vecino junto a México, Colombia y Perú (Alianza del Pacífico, 2012).

8. Por su posición geopolítica y decisión de sus élites dirigentes, Chile supo sostener políticas de estado coherentes de inserción económica y política internacional: hizo competitivos sus principales sectores productivos, tiene tratados de libre comercio con las más importantes potencias económicas, además de ser –igual que Bolivia- país asociado del MERCOSUR (1995), participa –junto a Perú y México- del APEC, la Alianza del Pacífico, el TPP y está invitado a asociarse al RCEP. Más allá de la probable participación de Argentina en dichas asociaciones, el sólo peso específico del nuevo eje de poder mundial ya atrae, desde 2016, el mismo volumen de nuestras exportaciones que el MERCOSUR (24 % del total) y lo supera en origen de nuestras importaciones (28 % contra 23 % del total), hechos que podrían reorientar nuestra política exterior en un sentido en principio bi-oceánico, recuperar nuestros lazos de amistad y cooperación con Chile y Perú y construir bases más sólidas de proyección común hacia el área Asia-Pacífico.

En ese marco geopolítico general y en el ámbito de la Comisión Binacional Permanente del Tratado de 1984, Catamarca, La Rioja y la III Región Atacama crean el Comité de Integración ATACALAR (Acta de Copiapó, Chile, 18-03-1996), al que se incorporan luego las provincias de Tucumán (2003), Córdoba (2005) –partícipe de la Región Centro con Santa Fe y Entre Ríos- y Santiago del Estero (2006). Por otra parte, nuestra provincia decide participar también de la Zona de Integración del Centro Oeste Sudamericano (ZICOSUR, reunión de Antofagasta, Chile, Abril de 1997): Norte Grande de Chile (regiones I Tarapacá, II Antofagasta y III Atacama), Norte Grande de Argentina (NOA: provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán, La Rioja, Santiago del Estero y NEA: Formosa, Chaco, Corrientes, Misiones), Centro-Sur de Bolivia (departamentos La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz), todo Paraguay y sur de Brasil (estados Mato Grosso y Mato Grosso do Sul). En octubre de ese

mismo año 1997 se pone en marcha Bajo La Alumbreira, primera inversión y emprendimiento minero provincial de gran escala.

9. El tráfico turístico y de relaciones culturales por el paso cordillerano catamarqueño de San Francisco –situado sobre la carretera principal norte del Corredor Bioceánico Central – transversal-, asfaltada íntegramente del lado argentino (1999) y en construcción del lado chileno, único actualmente en desarrollo entre el de Jama (Pcia. de Jujuy, Corredor Bioceánico Norte) y el de Cristo Redentor (Pcia. de Mendoza, carretera sur del Corredor Bioceánico Central)- y los transportes comerciales desde 2000 a los puertos de la III Región chilena sobre el Océano Pacífico (reducción de siete días de fletes respecto del tráfico marítimo por el Estrecho de Magallanes), de granos del Dpto. Santa Rosa para carne porcina a Huasco y de insumos y productos mineros de La Alumbreira desde y hacia Caldera y Chañaral, visibilizaron cambios estructurales importantes en nuestra región: la fuerza de las alianzas en ATACALAR, la aparición de muchas cadenas de valor (mineras, agroindustriales, turísticas, de logística y servicios) sobre el Corredor Bioceánico Central y las posibilidades que se abren para Catamarca por su inserción en ese corredor orientado hacia las costas americana y asiática de la cuenca del Pacífico.

El Plan Estratégico Consensuado (del que participaron durante 1995/96, en distintos talleres temáticos, más de 5.000 catamarqueños representativos de todas las actividades del quehacer provincial), describe el “programa para la integración de Catamarca en la región: ...a) alianzas territoriales para la concreción del distrito productivo regional Atacama-Catamarca-La Rioja: se complementarán funciones en la actividad minera, agraria, turística con el objeto de integrar las fases productivas, fortalecer el mercado y reforzar la atracción de inversiones, a través de las siguientes acciones conjuntas: 1) eliminación de las barreras legales; 2) articulación de valles intermontanos de Catamarca y La Rioja; 3) mantenimiento de las condiciones de transitabilidad del Paso de San Francisco; 4) dinamización de la comercialización y el transporte; 5) marketing conjunto; b) coordinación de un plan de obras que articule el distrito regional proyectado y consolide los corredores viales de integración de la provincia a los dos principales ejes de la macro-región MERCOSUR: el de la Ruta Nacional 60 y Paso de San Francisco, que articula Catamarca y La Rioja con Córdoba y los puertos chilenos y el de la Ruta Nacional 38 que articula Catamarca y La Rioja con Mendoza y Salta, atravesando las principales ciudades de Cuyo y el NOA...”.

10. Esta creciente complejidad, novedad, profundidad, extensión, aceleración e indeterminación de las transformaciones –actualmente en curso- de las interacciones, procesos y estructuras de la realidad internacional, plantea nuevos y mayores desafíos a su comprensión crítica por la disciplina Relaciones Internacionales y cuestiona y rebasa las últimas categorías de análisis y paradigmas de interpretación y explicación de tal realidad. Terminada la guerra fría –obsoleto el modelo simple y útil durante 40 años del mundo bipolar-, se propusieron varios paradigmas de la política global. El de “un solo mundo de euforia y armonía”, propio del final de los grandes conflictos, fue rápidamente superado por su lejanía de la contundente realidad de nuevos tipos de guerra y crueldad. El paradigma de “dos mundos: nosotros civilizados y ellos bárbaros”, recurrente a lo largo de la historia, también resulta insuficiente: la complejidad actual es inentendible desde la división económica entre “países ricos del norte y pobres del sur”, o cultural entre “Occidente y Oriente”. La vieja teoría “realista” de las relaciones internacionales (relación de “anarquía” entre los estados como actores principales, que maximizan el poder para su seguridad) se corresponde más con la realidad, pero también exhibe serias limitaciones: por un lado, además del poder, hoy los estados analizan sus amenazas y definen sus intereses también por valores, cultura e instituciones; por otro lado, aunque siguen siendo actores básicos de las relaciones internacionales, sufren importantes pérdidas de soberanía, funciones y poder por corrientes de dinero, capitales, información, ideas, tecnología,

bienes, servicios y personas cada vez más difíciles de controlar, o porque las delegan en organizaciones internacionales. El paradigma del “caos” (conflictos tribales, étnicos, nacionales y religiosos; masacres y genocidios, aumento de los refugiados, quiebra de la autoridad de los gobiernos, estados desintegrados, mafias criminales internacionales, difusión del terrorismo) también está próximo a la realidad y, a diferencia del estatista, destaca cambios significativos de la política global de la post guerra fría, pero tiene la limitación de ignorar los elementos de orden; la complejidad del mundo requiere análisis, diferenciaciones y ponderaciones objetivas de los hechos y tendencias tanto de caos y como de orden. Los intentos de combinación de paradigmas: “procesos simultáneos de fragmentación e integración” y otros; o resultan incompatibles, o no pueden explicar en qué circunstancias prevalece una tendencia o la otra. Samuel Huntington (1996) propone el paradigma civilizatorio (serían las identidades culturales y civilizacionales –con estados centrales o no- las que configuran cohesiones, conflictos y desintegraciones) como superador de las limitaciones de sus rivales para comprender y explicar la realidad y los nuevos hechos fundamentales del mundo actual. Además de multipolar, con aquel desplazamiento estable del eje de poder hacia el este asiático, analiza como característica principal del mundo actual las nuevas formas de interacción entre las civilizaciones (occidental, ortodoxa, islámica, sínica, hindú, japonesa, budista, africana, latinoamericana): sus choques, cambiante equilibrio y orden emergente de ellas.

11. Estas nuevas realidades internacionales en los hechos y en las ideas, sus formas e intensidad de vinculación, su impacto en lo local –provincia, región, país- y una sorprendente vacancia académica justifican la creación de la licenciatura en Relaciones Internacionales en la U.N.Ca. En realidad, no es casual que estos estudios se desarrollaran hasta ahora en las universidades ubicadas sobre la “media luna de desarrollo del Cono Sur Sudamericano” (Santiago-Buenos Aires-Montevideo-San Pablo), orientado hacia el viejo eje de poder atlántico de la Civilización Occidental. En universidades públicas, solamente las de Buenos Aires, Rosario y Cuyo tienen licenciatura en Relaciones Internacionales y la de San Juan, sólo como orientación especial de la de Ciencia Política. Sí pueden cursarse en las privadas (católicas) de Córdoba, Salta, Santiago del Estero y en la del Norte Santo Tomás de Aquino de Tucumán. Pero la vacancia de Relaciones Internacionales es absoluta en todas las universidades de las vastas regiones situadas al norte de aquella “media luna”: ni en las privadas de Cuyo (Católica de Mendoza, del Aconcagua, Juan Agustín Maza), ni en las nacionales (públicas) de San Juan, Córdoba, Río Cuarto, Nordeste (Corrientes-Chaco), Formosa, Misiones, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy.

Esta licenciatura se estructura para preparar a los futuros profesionales en el estudio de la creciente complejidad de las Relaciones Internacionales contemporáneas, mediante los análisis cualitativo y cuantitativo y el aprendizaje de las áreas técnico-instrumental, metodológica, teórica, interdisciplinaria y profesional, propias de una formación integral.

Sus egresados/as deberán desarrollar habilidades y capacidades teórico-metodológicas para observar, analizar, explicar, interpretar y producir conocimientos críticos sobre los fenómenos, problemas, procesos y estructura de las relaciones internacionales globales y regionales; construir insumos cognoscitivos de base científica –investigación empírica, pensamiento crítico- para abordar las situaciones emergentes de las relaciones internacionales en sus diferentes escalas espacio-temporales, identificando, reconociendo y caracterizando las particularidades socio-culturales, económicas y políticas de cada uno de sus actores y escenarios. Por lo mismo se espera que sean capaces de formular, diagnosticar e intervenir en la resolución de problemas del amplio campo laboral que abarcan las actividades del sector público, del privado y de las organizaciones de la sociedad civil.

2) Horizontes de la carrera

Duración: 4 (cuatro) años.

a) Requisitos de Ingreso:

- La persona interesada en ingresar a la Carrera deberá acreditar la educación secundaria completa o equivalente. Además deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Derecho (Resolución H.C.D.F.D.N° 01/2005), y concordantes.
- Los/las aspirantes mayores de 25 años que no hayan completado el nivel de la educación secundaria o equivalente, podrán acceder una vez que logren la acreditación de aptitudes y conocimientos suficientes, de acuerdo a lo que determina el art.7° de la Ley de Educación Superior (t.o.), a través de los dispositivos que la Unidad Académica ofrece.

b) Objetivos del Plan de Formación:

Individualmente o integrando equipos interdisciplinarios, el graduado/a en Relaciones Internacionales está habilitado/a para:

- Interpretar la información y conocer la evolución de los antecedentes históricos, filosóficos, culturales, sociológicos, económicos, políticos, jurídicos y probables causas de cada fenómeno internacional; identificar los partícipes, sus intereses, motivaciones, objetivos, medios que emplean y acciones que ejecutan; observar la actitud de los sectores, sociedad o pueblos involucrados; interpretar críticamente y explicar el significado de la situación; diagnosticar y caracterizar su dinámica actual y el contexto coyuntural y estructural en que se desarrolla.
- Formular hipótesis sobre la probable evolución de la situación, pronosticar sus consecuencias generales, las reacciones o respuestas posibles de los actores internacionales y explicar su naturaleza, vinculación o probable incidencia estructural en el sistema internacional.
- Analizar y medir –en el corto, mediano y largo plazo- las consecuencias, influencias e impactos locales del fenómeno: en la población, territorio, recursos naturales, ambiente, economía, política, instituciones y cultura de Latinoamérica, de nuestra región del Cono Sur Sudamericano, de Argentina, del NOA, de Catamarca o sus regiones internas.
- Analizar y medir las debilidades, oportunidades y fortalezas de las instancias locales frente al fenómeno; proponer reacciones, respuestas, soluciones de problemas y medidas de intervención y aprovechamiento de potencialidades para la toma de decisiones de los actores en las diferentes escalas espacio-temporales de la situación.
- Producir conocimientos para la identificación de hipótesis de situaciones internacionales de conflicto o cooperación y proponer anticipadamente iniciativas de prevención de crisis y estrategias, cursos de acción, planes y programas de neutralización o disminución de impactos o aprovechamiento de oportunidades, en el mediano y largo plazo, en los ámbitos interno y externo.
- Producir saberes especializados sobre los ámbitos, procesos y estructuras internacionales donde se influyen o toman decisiones económicas y políticas que inciden sobre el bien común y la emancipación humana.

c) Alcances del título:

El Licenciado/a en Relaciones Internacionales podrá:

- 1.- Analizar e interpretar factores sociales, políticos, históricos, económicos que configuran la realidad internacional y vincular sus orígenes e implicancias en áreas geográficas diversas.

2.- Elaborar y/o participar en los diseños de política exterior del estado nacional, las relaciones externas de las provincias y municipios y en las políticas públicas directamente relacionadas con las problemáticas de las relaciones internacionales.

3.- Comunicar con fundamentos teóricos y prácticos las implicancias y el impacto de hechos y decisiones políticas con relevancia internacional.

4.- Realizar actividades de consultoría sobre la situación internacional de empresas, gobiernos, región, para la toma de decisiones.

5.- Planificar, diseñar, implementar y monitorear Planes, Programas, y Proyectos vinculados a la política exterior del Estado Nacional y de Integración Regional de los Estados Provinciales y Municipales.

6.- Asesorar a Instituciones Públicas y Privadas sobre procesos de Internacionalización, Integración y Conflicto económico, cultural y político.

7.- Describir y analizar de manera crítica el escenario internacional y sus componentes.

d) **Perfil del Egresado/a:**

El Licenciado/a en Relaciones Internacionales es capaz de:

- Interpretar la información y conocer la evolución de los antecedentes históricos, filosóficos, culturales, sociológicos, económicos, políticos, jurídicos y probables causas de cada fenómeno internacional; identificar los partícipes, sus intereses, motivaciones, objetivos, medios que emplean y acciones que ejecutan; observar la actitud de los sectores, sociedad o pueblos involucrados; interpretar críticamente y explicar el significado de la situación; diagnosticar y caracterizar su dinámica actual y el contexto coyuntural y estructural en que se desarrolla.
- Formular hipótesis sobre la probable evolución de la situación, pronosticar sus consecuencias generales, las reacciones o respuestas posibles de los actores internacionales y explicar su naturaleza, vinculación o probable incidencia estructural en el sistema internacional.
- Analizar y medir las debilidades, oportunidades y fortalezas de las instancias locales frente al fenómeno; proponer reacciones, respuestas, soluciones de problemas y medidas de intervención y aprovechamiento de potencialidades para la toma de decisiones de los actores en las diferentes escalas espacio-temporales de la situación.
- Identificar hipótesis de situaciones internacionales de conflicto o cooperación y proponer anticipadamente iniciativas de prevención de crisis y estrategias, cursos de acción, planes y programas de neutralización o disminución de impactos o aprovechamiento de oportunidades, en el mediano y largo plazo, en los ámbitos interno y externo.
- Producir saberes especializados sobre los ámbitos, procesos y estructuras internacionales donde se influyen o toman decisiones económicas y políticas que inciden sobre el bien común y la emancipación humana.
- Desempeñarse individualmente o integrando equipos interdisciplinarios, en situaciones o funciones de cooperación o conflicto.

3) **Diseño Curricular**

a) **Características curriculares**

El plan de estudios se compone de un primer Ciclo de Formación Básica, a desarrollarse durante los dos primeros años, y un segundo Ciclo de Formación Especializada, a completarse durante los dos últimos años de la Carrera.

Una característica importante del diseño curricular propuesto es su gradualidad y procesualidad. Se ha procurado partir del estudio de los procesos históricos, sociales y políticos, y desde allí avanzar hacia los contenidos teóricos de mayor complejidad. Desde el punto de vista teórico, se ha priorizado una fuerte formación en la teoría política, sociológica y económica, partiendo desde el estudio de la historia de las ideas y las corrientes de pensamiento, hacia el abordaje de temáticas y campos de debate de mayor complejidad teórica, en los cursos superiores. Asimismo, favoreciendo una fuerte integración entre procesos históricos y debates teóricos, se ha procurado guardar y respetar una línea de coherencia y correspondencia cronológica entre los contenidos a desarrollar en los diferentes espacios curriculares, estudiando las teorías en sus contextos históricos de producción y los procesos políticos, a la luz de los desarrollos teóricos disponibles.

En términos generales, el plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales se estructura a partir de cuatro (4) principales campos de formación:

- El Campo de Formación Histórico-Política, que procura proveer una mirada genealógica y en perspectiva situada de los procesos de constitución de las sociedades modernas, sus bases de poder y principales arreglos institucionales, matrices de sentido, dinámicas y problemáticas políticas. Se pretende que el mismo opere como base y marco contextual para el abordaje de las diferentes corrientes teóricas y tradiciones del pensamiento político en general. Este campo se halla conformado por espacios curriculares, a dictarse durante el ciclo básico, según un orden lógico, histórico-cronológico y también geográfico, que va de la escala global a la regional y nacional, a saber: Genealogía del Sistema Internacional; Procesos Sociales Globales; Procesos Sociales Latinoamericanos; Historia Política Argentina; Derecho Constitucional y Derechos Humanos.

- El Campo de Formación Teórico-Epistemológica reúne los contenidos considerados medulares de la formación científica en ciencias sociales en general y en la ciencia política en particular. Se compone de espacios curriculares que comprenden la formación epistemológica y el estudio genealógico de las principales teorías sociales en los campos de la teoría política, la sociología y los estudios culturales, la economía y las relaciones internacionales. En este campo, cuyo desarrollo ocurre dentro del ciclo de formación básica, se encuentran los siguientes espacios curriculares: Genealogía de las Ciencias Sociales; Epistemología de las Ciencias Sociales; Historia del Pensamiento Político I, II y III; Economía de las Sociedades Humanas; Historia del Pensamiento Económico; Macroeconomía y Economía Internacional; Teoría de las Relaciones Internacionales I y II; Teoría Social Clásica; Teoría Social Moderna; Teoría Social Contemporánea; Teoría Social Latinoamericana; y Teoría del Conflicto.

- Un tercer Campo es el de la Formación Disciplinar que apunta a desarrollar los contenidos teóricos y el campo de problemáticas y fenómenos propios de las Relaciones Internacionales. En ese campo se contemplan los siguientes espacios curriculares: Política Exterior Argentina; Derecho Internacional Público; Geopolítica Mundial Contemporánea; Revolución tecnológica y Relaciones Internacionales; Relaciones Internacionales Latinoamericanas, Estudios sobre Globalización; Internacionalización de la Justicia; Problemáticas Socioambientales Globales; Debates de Economía Política, Desarrollo y Comercio Internacional; Administración y Derecho Administrativo.

- El último Campo de la propuesta curricular es el de la Formación Metodológico-Práctica, que se desarrolla también a lo largo de los cuatro años de duración de la carrera, diferenciándose en las orientaciones hacia la formación de un perfil más académico, ligado a las tareas de investigación y formación científica, y otro más práctico-profesional, vinculado a

diferentes ámbitos de actuación de las Relaciones Internacionales. En él se incluyen espacios curriculares con modalidad de seminarios y talleres desde los cuales se busca dar continuidad y gradualidad a las prácticas pre-profesionales, a saber: Introducción al Estudio de la Realidad Social; Metodología para el Análisis de la Realidad Social; Demografía y Estadística aplicada a las Ciencias Sociales; Negociación y Resolución de Conflictos; Organizaciones y Tribunales Internacionales; Diplomacia y Práctica Profesional; Análisis de Acontecimientos Internacionales y Política Internacional; Escritura Académica; Inglés I y II; Idioma Extranjero (Francés, o Portugués, o Chino mandarín, u Otro); Proyecto de Trabajo Final.

b) **Estructura Curricular organizada por Campos de Formación:**

Nº	Denominación del Espacio curricular	Tipo	Dictado	Hs.		Curso
				Sem.	Total	
CAMPO DE FORMACIÓN HISTÓRICO-POLÍTICA						
1	Genealogía del Sistema Internacional	Asignatura	Anual	3	90	1º año
2	Derecho Constitucional y Derechos Humanos	Asignatura	1º cuatrim.	3	45	1º año
3	Historia Política Argentina	Asignatura	2º cuatrim.	3	45	1º año
4	Procesos Sociales Globales	Asignatura	Anual	3	90	2º año
5	Procesos Sociales Latinoamericanos	Asignatura	1º cuatrim.	3	45	2º año
<i>Carga horaria total del Campo de Formación Histórico-Política</i>					315	
CAMPO DE FORMACIÓN TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICA						
6	Genealogía de las Ciencias Sociales	Asignatura	1º cuatrim.	4	60	1º año
7	Historia del Pensamiento Político I	Asignatura	1º cuatrim.	3	45	1º año
8	Economía de las Sociedades Humanas	Asignatura	1º cuatrim.	4	60	1º año
9	Teoría de las Relaciones Internacionales I	Asignatura	1º cuatrim.	4	60	1º año
10	Historia del Pensamiento Político II	Asignatura	2º cuatrim.	3	45	1º año
11	Historia del Pensamiento Económico	Asignatura	2º cuatrim.	4	60	1º año
12	Teoría Social Clásica	Asignatura	2º cuatrim.	4	60	1º año
13	Epistemología de las Ciencias Sociales	Asignatura	1º cuatrim.	4	60	2º año
14	Historia del Pensamiento Político III	Asignatura	1º cuatrim.	3	45	2º año
15	Macroeconomía y Economía Internacional	Asignatura	1º cuatrim.	4	60	2º año
16	Teoría Social Moderna	Asignatura	1º cuatrim.	4	60	2º año
17	Teoría Social Contemporánea	Asignatura	2º cuatrim.	4	60	2º año
18	Teoría Social Latinoamericana	Asignatura	2º cuatrim.	4	60	2º año
19	Teoría de las Relaciones Internacionales II	Asignatura	2º cuatrim.	4	60	2º año
20	Teoría del Conflicto	Asignatura	2º cuatrim.	4	60	2º año
<i>Carga horaria total del Campo de Formación Teórico-Epistemológica</i>					855	
CAMPO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR						
21	Política Exterior Argentina	Seminario-Taller	Anual	4	120	3º año
22	Derecho Internacional Público	Asignatura	Anual	4	120	3º año
23	Organizaciones y Tribunales Internacionales	Seminario-Taller	1º cuatrim.	4	60	3º año
24	Geopolítica Mundial Contemporánea	Seminario-Taller	2º cuatrim.	4	60	3º año
25	Revolución tecnológica y Relaciones Internacionales	Asignatura	2º cuatrim.	4	60	3º año
26	Relaciones Internacionales Latinoamericanas	Asignatura	1º cuatrim.	4	60	4º año
27	Estudios sobre Globalización	Seminario-Taller	1º cuatrim.	4	60	4º año
28	Internacionalización de la Justicia	Seminario-Taller	1º cuatrim.	4	60	4º año
29	Problemáticas Socioambientales Globales	Asignatura	2º cuatrim.	4	60	4º año
30	Debates de Economía Política, Desarrollo y Comercio Internacional	Seminario-Taller	2º cuatrim.	4	60	4º año
<i>Carga horaria total del Campo de Formación Disciplinar</i>					720	

N°	Denominación del Espacio curricular	Tipo	Dictado	Hs.		Curso
				Sem.	Total	
CAMPO DE FORMACIÓN METODOLÓGICO-PRÁCTICA						
31	Introducción al Estudio de la Realidad Social	Taller	2° cuatrim.	3	45	1° año
32	Metodología para el Análisis de la Realidad Social	Seminario-Taller	Anual	3	90	2° año
33	Demografía y Estadística Aplicadas a las Ciencias Sociales	Asignatura	2° cuatrim.	3	45	2° año
34	Inglés I	Asignatura	Anual	4	120	3° año
35	Administración y Derecho Administrativo	Asignatura	1° cuatrim.	4	60	3° año
36	Idioma Extranjero (Francés, o Portugués, o Chino mandarín, u Otro)	Taller	1° cuatrim.	4	60	3° año
37	Negociación y Resolución de Conflictos	Seminario-Taller	2° cuatrim.	4	60	3° año
38	Inglés II	Asignatura	Anual	4	120	4° año
39	Diplomacia y Práctica Profesional	Seminario-Taller	1° cuatrim.	4	60	4° año
40	Escritura Académica	Taller	1° cuatrim.	3	45	4° año
41	Análisis de Acontecimientos Internacionales y Política Internacional	Seminario-Taller	2° cuatrim.	4	60	4° año
42	Proyecto de Trabajo Final	Taller	2° cuatrim.	3	45	4° año
<i>Carga horaria total del Campo de Formación Metodológico-Práctica</i>					810	
Carga horaria total de la Carrera					270	
					0	

c) **Estructura curricular organizada por Ciclos de Formación:**

CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA

AÑO	CUATR.	CAMPO DE FORMACIÓN HISTÓRICO-POLÍTICA		CAMPO DE FORMACIÓN TEÓRICO EPISTEMOLÓGICA				CAMPO DE FORMACIÓN METODOLÓGICO-PRÁCTICA		TOTAL
I	1°	Genealogía del Sistema Internacional (90)	Derecho Constitucional y Derechos Humanos (45)	Genealogía de las Ciencias Sociales (60)	Historia del Pensamiento Político I (45)	Economía de las Sociedades Humanas (60)	Teoría de las Relaciones Internacionales I (60)	-----		315
	2°		Historia Política Argentina (45)	Teoría Social Clásica (60)	Historia del Pensamiento Político II (45)	Historia del Pensamiento Económico (60)	-----	Introducción al Estudio de la Realidad Social (45)	300	
II	1°	Procesos Sociales Globales (90)	Procesos Sociales Latinoamericanos (45)	Epistemología de las Ciencias Sociales (60)	Historia del Pensamiento Político III (45)	Macroeconomía y Economía Internacional (60)	Teoría Social Moderna (60)	-----		360
	2°		-----	Teoría Social Latinoamericana (60)	Teoría del Conflicto (60)	Teoría de las Relaciones Internacionales II (60)	Teoría Social Contemporánea (60)	Metodología para el Análisis de la Realidad Social (90)	Demografía y Estadística aplicadas a las Cs. Sociales (45)	375
TOTAL			315	855				180		1350

CICLO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

AÑO	CUATR.	CAMPO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR				CAMPO DE FORMACIÓN METODOLÓGICO-PRÁCTICA			TOTAL
III	1°	Política Exterior Argentina (120)	Derecho Internacional Público (120)	-----	Organizaciones y Tribunales Internacionales (60)	Administración y Derecho Administrativo (60)	Idioma Extranjero (60)	Inglés I (120)	360
	2°			Geopolítica Mundial Contemporánea (60)	Revolución tecnológica y Relaciones Internacionales (60)	Negociación y Resolución de Conflictos (60)	-----		360
IV	1°	Relaciones Internacionales Latinoamericanas (60)	Estudios sobre Globalización (60)	Internacionalización de la Justicia (60)	Diplomacia y Práctica Profesional (60)	Escritura Académica (45)	Inglés II (120)	345	
	2°	Problemáticas Socioambientales Globales (60)		Debates de Economía Política, Desarrollo y Comercio Internacional (60)	Análisis de Acontecimientos Internacionales y Política Internacional (60)	Proyecto de Trabajo Final (45)		285	
TOTAL		720				630			1350
CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA									2700

d) Estructura curricular organizada por curso:

Espacio curricular	Modalidad	Trayecto	Régimen	Carga horaria		Correlatividad	
				Semanal	Total	Regular	Aprobada
PRIMER AÑO (Ciclo de Formación Básica)							
1) Genealogía del Sistema Internacional	Asignatura	Obligatorio	Anual	3	90	---	---
2) Derecho Constitucional y Derechos Humanos	Asignatura	Obligatorio	1° Cuatr.	3	45	---	---
3) Genealogía de las Ciencias Sociales	Asignatura	Obligatorio	1° Cuatr.	4	60	---	---
4) Historia del Pensamiento Político I	Asignatura	Obligatorio	1° Cuatr.	3	45	---	---
5) Economía de las Sociedades Humanas	Asignatura	Obligatorio	1° Cuatr.	4	60	---	---
6) Teoría de las Relaciones Internacionales I	Asignatura	Obligatorio	1° Cuatr.	4	60	---	---
7) Historia Política Argentina	Asignatura	Obligatorio	2° Cuatr.	3	45	---	---
8) Teoría Social Clásica	Asignatura	Obligatorio	2° Cuatr.	4	60	---	---
9) Historia del Pensamiento Político II	Asignatura	Obligatorio	2° Cuatr.	3	45	Historia del Pensamiento Político I	---
10) Historia del Pensamiento Económico	Asignatura	Obligatorio	2° Cuatr.	4	60	Economía de las Sociedades Humanas	---
11) Introducción al Estudio de la Realidad Social	Taller	Obligatorio	2° Cuatr.	3	45	---	---
<i>Carga horaria total del Primer Año</i>					615		

Espacio curricular	Modalidad	Trayecto	Régimen	Carga horaria		Correlatividad	
				Semanal	Total	Regular	Aprobada
SEGUNDO AÑO (Ciclo de Formación Básica)							
12) Procesos Sociales Globales	Asignatura	Obligatorio	Anual	3	90	Genealogía del Sistema Internacional	---
13) Procesos Sociales Latinoamericanos	Asignatura	Obligatorio	1º Cuatr.	3	45	Genealogía del Sistema Internacional	---
14) Epistemología de las Ciencias Sociales	Asignatura	Obligatorio	1º Cuatr.	4	60	Genealogía de las Ciencias Sociales	---
15) Historia del Pensamiento Político III	Asignatura	Obligatorio	1º Cuatr.	3	45	Historia del Pensamiento Político II	---
16) Macroeconomía y Economía Internacional	Asignatura	Obligatorio	1º Cuatr.	4	60	Historia del Pensamiento Económico	---
17) Teoría Social Moderna	Asignatura	Obligatorio	1º Cuatr.	4	60	Teoría Social Clásica	---
18) Teoría Social Latinoamericana	Asignatura	Obligatorio	2º Cuatr.	4	60	Procesos Sociales Latinoam.	---
19) Teoría de las Relaciones Internacionales II	Asignatura	Obligatorio	2º Cuatr.	4	60	T. de las Relaciones Internac. I	---
20) Teoría Social Contemporánea	Asignatura	Obligatorio	2º Cuatr.	4	60	Teoría Social Moderna	---
21) Teoría del Conflicto	Asignatura	Obligatorio	2º Cuatr.	4	60	---	---
22) Demografía y Estadística aplicadas a las Ciencias Sociales	Asignatura	Obligatorio	2º Cuatr.	3	45	---	---
23) Metodología para el Análisis de la Realidad Social	Seminario-Taller	Obligatorio	Anual	3	90	---	---
<i>Carga horaria total del Segundo Año</i>					735		
TERCER AÑO (Ciclo de Formación Especializada)							
24) Política Exterior Argentina	Seminario-Taller	Obligatorio	Anual	4	120	Procesos Sociales Globales -	T. de las Relaciones Internac. I
25) Derecho Internacional Público	Asignatura	Obligatorio	Anual	4	120	---	Teoría de las Relaciones Internac. I
26) Idioma Extranjero (Francés, o Portugués, o Chino mandarín, u Otro)	Taller	Obligatorio	1º Cuatr.	4	60	---	---
27) Organizaciones y Tribunales Internacionales	Seminario-Taller	Obligatorio	1º Cuatr.	4	60	Procesos Sociales Globales	---
28) Geopolítica Mundial Contemporánea	Seminario-Taller	Obligatorio	2º Cuatr.	4	60	Procesos Sociales Globales -	Teoría de las Relaciones Internac. I
29) Revolución tecnológica y Relaciones Internacionales	Asignatura	Obligatorio	2º Cuatr.	4	60	---	---
30) Inglés I	Asignatura	Obligatorio	Anual	4	120	---	---
31) Administración y Derecho Administrativo	Asignatura	Obligatorio	1º Cuatr.	4	60	---	Derecho Constitucional y Derechos Humanos
32) Negociación y Resolución de Conflictos	Seminario-Taller	Obligatorio	2º Cuatr.	4	60	---	---
<i>Carga horaria total del Tercer Año</i>					720		
CUARTO AÑO (Ciclo de Formación Especializada)							

Espacio curricular	Modalidad	Trayecto	Régimen	Carga horaria		Correlatividad	
				Semanal	Total	Regular	Aprobada
33) Relaciones Internacionales Latinoamericanas	Asignatura	Obligatorio	1º Cuatr.	4	60	---	Procesos Sociales Latinoamericanos - Teoría de las Relaciones Internacionales I
34) Estudios sobre Globalización	Seminario-Taller	Obligatorio	1º Cuatr.	4	60	Geopolítica Mundial Contemp.	---
35) Internacionalización de la Justicia	Seminario-Taller	Obligatorio	1º Cuatr.	4	60	Derecho Internacional Público	---
36) Problemáticas Socioambientales Globales	Asignatura	Obligatorio	2º Cuatr.	4	60	---	---
37) Debates de Economía Política, Desarrollo y Comercio Internacional	Seminario-Taller	Obligatorio	2º Cuatr.	4	60	---	---
38) Inglés II	Asignatura	Obligatorio	Anual	4	120	Inglés I	---
39) Diplomacia y Práctica Profesional	Seminario-Taller	Obligatorio	1º Cuatr.	4	60	---	---
40) Escritura Académica	Taller	Obligatorio	1º Cuatr.	3	45	---	---
41) Análisis de Acontecimientos Internacionales y Política Internacional	Seminario-Taller	Obligatorio	2º Cuatr.	4	60	---	Teoría de las Relaciones Internacionales II
42) Proyecto de Trabajo Final	Taller	Obligatorio	2º Cuatr.	3	45	---	Teoría de las Relaciones Internacionales II
43) Trabajo Final	---	Obligatorio	---	---	---	---	Ciclo de Formación Básica y Ciclo de Formación Especializada completos
<i>Carga horaria total del Cuarto Año</i>					630		
<i>Carga horaria total de la Carrera</i>					2700		

e) **Asignación horaria total de la Carrera: 2700 hs.**

f) **Otros requisitos para la graduación:**

Para completar el trayecto de formación profesional, los/las estudiantes deberán acreditar dos (2) niveles de Inglés y un taller de Idioma Extranjero de otra lengua que no sea el inglés, así como aprobar un Trabajo Final que acredite el nivel de grado alcanzado en la formación profesional. El mismo consistirá en un ejercicio de investigación acotado (adecuado al nivel de titulación que se alcanzará), con la orientación de una/un docente según dispone la reglamentación vigente. El Proyecto de Trabajo Final que ha de iniciar el expediente correspondiente, será el producto elaborado durante el Taller de “Proyecto de Trabajo Final”.

g) **Contenidos mínimos:**

CICLO DE FORMACION BÁSICA

PRIMER AÑO

GENEALOGÍA DEL SISTEMA INTERNACIONAL

Objetivo:

Esta asignatura se centra en el estudio del proceso histórico-político y geográfico de conformación del Estado territorial moderno, el Capitalismo, las sociedades urbano-industriales y el sistema geopolítico de Estados-Naciones, en el contexto del expansionismo colonial de la entidad “Europa” (1450-1917). En ese marco, se propone también presentar una panorámica general de las naciones y pueblos que configuraron la originaria geografía del Abya Yala (es decir, de la “América” preexistente a la invasión y conquista colonial europea) procurando profundizar en sus principales rasgos y características estructurales (económicas, políticas, culturales y sociales), a fin de dar cuenta de la relevancia determinante de la conquista para la configuración del sistema mundial moderno, así como para sentar bases para una mayor comprensión de los procesos sociopolíticos americanos.

Contenidos mínimos:

El proceso geo-histórico y político de formación de la economía-mundo capitalista, la constitución del Estado territorial moderno y la correlativa conformación del sistema geopolítico moderno de Estados-Nacionales, en el marco de la expansión comercial-militar europea y la consolidación del colonialismo moderno. Genealogía del Estado territorial moderno. Genealogía del Capitalismo y el colonialismo modernos.

Panorámica del mundo anterior a 1492. La geografía mundial anterior a los “grandes descubrimientos”. La China de la dinastía Ming. El mundo musulmán. La atracción de Oriente, la economía del Mediterráneo y los orígenes del mercantilismo.

Las civilizaciones del Abya Yala: grandes períodos. Poblamiento humano y domesticación de plantas y animales. Formación de las Agro-culturas: sociedades aldeanas en Mesoamérica y los Andes Centrales. Regionalización de las grandes civilizaciones. Mundo Maya. Mundo Inca. Mundo Azteca. El Abya Yala más allá de las “Áreas Nucleares”. Sociedades aldeanas centroamericanas y caribeñas. Sociedades agroalfareras surandinas. Sociedades aldeanas amazónico-guaraníes. Sociedades del Arauco, Pampa y Patagonia.

Genealogía de la entidad “Europa” / “Occidente”. Feudalismo: sus estructuras económicas y de poder. Crisis del régimen feudal y transición al mundo burgués. Mercantilismo y crisis de subsistencia (socioecológica) del mundo feudal. Tensiones territoriales: concentración del poder y expansionismo geográfico.

El acontecimiento colonial. La conquista y colonización de la entidad “América”. La formación del Estado Absolutista. Estado – Capitalismo – Colonialismo. Matrices del expansionismo colonial europeo: el comercio y la guerra. La “Naturaleza” en la transición a la Era Moderna.

Individualismo, utilitarismo, contractualismo y constitución de la sociedad burguesa. La disolución de régimen feudal-estamental y formación de la sociedad de clases. La sociedad cortesana y sociogénesis de la civilización occidental.

Del mercantilismo a la Revolución Industrial. La era industrial, transformaciones sociales, económicas y políticas. La cuestión de la acumulación originaria: *enclousures* y formación de la clase obrera. La situación de las mujeres en la transición a la sociedad moderna.

Las revoluciones burguesas: metamorfosis del poder y nuevas ideologías. Crisis del Absolutismo y surgimiento del liberalismo. La Paz de Westfalia y la formación del sistema de estados-nacionales.

Capitalismo y esclavitud. Tráfico de esclavos, sistema de plantaciones y revolución industrial. América del Norte – África – Asia. Industrialismo e imperialismo. La hegemonía británica y el capitalismo clásico. Raza, clase y género en el mundo moderno.

Orientación bibliográfica:

- Anderson, Perry (1998) “El Estado absolutista”. Siglo XXI Editores, México D.F.
- Assadourian, Carlos S. (1982) “El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico”. Instituto de Estudios Peruanos Ed., Lima.
- Bagú, Sergio (1949) “Economía de la sociedad colonial”. El Ateneo Ed., Buenos Aires.
- Bagú, Sergio (1952) “Estructura social de la Colonia. Ensayo de historia comparada de América Latina”. El Ateneo, Buenos Aires.
- Bauer, Brian S. (1996) “El desarrollo del Estado inca”. Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de Las Casas”, Cusco.
- Bethell, Leslie (Ed.) (1991) “Historia de América Latina”. Tomos I a IV. Crítica Ed., Barcelona.
- Brading, David (1991) “Orbe indiano. De la monarquía católica a la República criolla, 1492-1867”. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Braudel, Fernand (2014) “La dinámica del capitalismo”. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Braudel, Fernand (1976) “El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Burger, Richard L. (1993) “Emergencia de la Civilización en los Andes: Ensayos de Interpretación”. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Canals Frau, Salvador (1986) “Las poblaciones indígenas de la Argentina”. Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- Chaunu, Pierre (1980) “Sevilha e a América nos séculos XVI e XVII”. Difel/Difusão Ed., São Paulo.
- Chaunu, Pierre (1982) “La expansión europea (siglos XIII a XV)”. Ed. Labor, Barcelona.
- Conrad, Geoffrey W. y Arturo Demarest (1990) “Religión e imperio”. Ed. Alianza, Madrid.
- Deyon, Pierre (2001) “O mercantilismo”. Ed. Perspectiva, São Paulo.
- Dobb, Maurice (1971) “Estudios sobre el desarrollo del capitalismo”. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Elías, Norbert (1989) “El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Elliot, J. (1972) “El viejo Mundo y el Nuevo 1492-1650”. Alianza Ed., Madrid.
- Elliot, John (2010) “España, Europa y el Mundo de ultramar (1500-1800)”. Taurus, Madrid.
- Espinoza Soriano, Waldemar (1990) “La destrucción del imperio de los incas. La rivalidad política y señorial de los curacazgos andinos”. Amaru Eds., Lima.
- Federici, Silvia (2015) “Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria”. Tinta Limón-Pez en el árbol, México.
- Florescano, Enrique coord. (1975) “Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina”. Siglo XXI Editores, México D.F.
- Fontana, Josep (1985) “América y la crisis del Antiguo Régimen”. FLACSO, Quito.
- Frank, André Gunder (2008) “Re-orientar. La economía global en la era del predominio asiático”. Universitat de València, Valencia.
- Gerbi, Antonello (1960) “La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900”. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Gernet, Jacques (2005) “El mundo chino”. Ed. Crítica, Barcelona.
- Gilroy, Paul (2014) “Atlántico negro. Modernidad y doble conciencia”. Eds. Akal, Madrid.

- Gorender, Jacob (1980) “O esclavismo colonial”. Ática, São Paulo.
- Hamilton, Earl J. (1984) “El florecimiento del capitalismo. Ensayos de historia económica”. Alianza Ed., Madrid.
- Hilton, Rodney (1982) “Transición del feudalismo al capitalismo”. Ed. Crítica, Barcelona.
- Hobsbawm, Eric (1977) “Industria e Imperio. Una historia económica de Gran Bretaña”. Ariel Ed., Barcelona.
- Hobsbawm, Eric (1991) “Naciones y nacionalismo desde 1780”. Grijalbo, Barcelona.
- Hobsbawm, Eric (2013) “Trilogía: La era de la revolución (1789-1848) – La era del capital (1848-1875) – La era del imperio (1875-1914)”. Ed. Crítica, Barcelona.
- Hobsbawm, Eric J. y George Rudé (1978) “Revolución industrial y revuelta agraria. El capitán Swing”. Siglo XXI Eds., Madrid.
- Kennedy, Paul (1994) “Auge y caída de las grandes potencias”. Plaza & Janes Eds., Madrid.
- Kriedte, Peter (1987) “Feudalismo tardío y capital mercantil”. Ed. Crítica, Barcelona.
- Kula, Witold (1976) “Teoría económica del sistema feudal”. Siglo XXI Eds., Buenos Aires.
- Le Goff, Jacques (1982) “Mercaderes y banqueros de la Edad Media”. Eudeba, Buenos Aires.
- Moore, Jason (2003) “La Naturaleza y la transición del Feudalismo al Capitalismo”.
- Machado Aráoz, Horacio (2016) Sobre la Naturaleza realmente existente, la entidad «América» y los orígenes del Capitaloceno. Dilemas y desafíos de especie. En Actual Marx Intervenciones 20.
- Marx, Karl (1975) “El capital. Tomo I, Vol. III”. Siglo XXI Eds., México D.F.
- Millón, René (1975) Teotihuacán como centro de transformación. En: “Las Ciudades de América Latina y sus Áreas de Influencia a Través de la Historia”, Jorge E. Hardoy y Richard P. Schaedel Eds., pp. 19-26. Ed. SIAP. Buenos Aires.
- Murra, John V. (1975) “Formaciones económicas y políticas del mundo andino”. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Murra, John V. (1999) “La organización económica del Estado Inca”. Siglo XXI Eds., México D.F.
- O’Gorman, Edmundo (1995) “La invención de América”. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Ponce Sanginés, Carlos (1981) “Tiwanaku: Espacio, tiempo, cultura”. Ed. Los Amigos del Libro. La Paz.
- Quijano, Aníbal e Immanuel Wallerstein (1992) La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial. En “Revista Internacional de Ciencias Sociales 134. América: 1492-1992”, pp. 583-592. UNESCO, Barcelona.
- Rodney, Walter () “De cómo Europa subdesarrollo a África”. Siglo XXI Editores, México D.F.
- Romano, Ruggiero (2004) “Mecanismos y elementos del sistema económico colonial americano, siglos XVI-XVIII”. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Rostworowski de Diez Canseco, Maria (1992) “Historia del Tahuantinsuyu”. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Sanoja, Mario (1982) Modos de producción precapitalistas en Venezuela. En: “Boletín de Antropología Americana 6, pp.5-17. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México.
- Schmitt, Carl (2003) “El nomos de la tierra en el derecho de gentes del Jus publicum europaeum”. Ed. Struhart & Cía., Buenos Aires.

- Skinner, Quentin (2003) “El nacimiento del Estado”. Ed. Gorla, Buenos Aires.
- Stein, Satanley J. y Bárbara H. Stein (1993) “La herencia colonial de América Latina”. Siglo XXI Eds., México D.F.
- Thompson, Edward P. (1984) “Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudio sobre las poblaciones preindustriales”. Ed. Crítica, Barcelona.
- Thompson, Edward P. (2012) “La formación de la clase obrera en Inglaterra”. Capitán Swing Libros, Madrid.
- Tilly, Charles (1990) “Coerción, capital y los estados europeos 990-1990”. Alianza, Buenos Aires.
- Tilly, Charles (2000) “Las revoluciones europeas, 1492-1992”. Crítica, Barcelona.
- Todorov, Tzvetan (1998) “La conquista de América. El problema del otro”. Siglo XXI Eds., México D.F.
- Vilar, Pierre (1974) “Oro y moneda en la historia (1450-1920)”. Ed. Ariel, Barcelona.
- Vilar, Pierre (1983) “Economía, derecho, historia. Conceptos y realidades”. Ed. Ariel, Barcelona.
- Vilar, Pierre (1999) A transição do feudalismo ao capitalismo. En “Capitalismo. Transição”, Theo Araujo Santiago compilador, pp. 35-47. Eldorado, São Paulo.
- Vries, Jan de (1979) “La economía de Europa en un período de crisis, 1600-1750”. Ed. Cátedra, Madrid.
- Wachtel, Nathan (1976) “Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)”. Alianza Editorial, Madrid.
- Wallerstein, Immanuel (1979) “El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI”. Siglo XXI Eds., México.
- Wallerstein, Immanuel (1984) “El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía mundo europea 1600-1750”. Siglo XXI Eds., México.
- Wallerstein, Immanuel (1988) “El capitalismo histórico”. Siglo XXI Eds., Madrid.
- Wallerstein, Immanuel (1999) “Impensar las ciencias sociales”. Siglo XXI Eds., México D.F.
- Wallerstein, Immanuel (2006) “El moderno sistema mundial III. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850”. Siglo XXI Editores, México D.F.
- Wallerstein, Immanuel (2007) “Universalismo europeo: el discurso del poder”. Siglo XXI Eds., México D.F.
- Wallerstein, Immanuel (2014) “El moderno sistema mundial IV. El triunfo del liberalismo centrista, 1789-1914”. Siglo XXI Eds., México D.F.
- Wallerstein, Immanuel y Etienne Balibar (1991) “Raza, nación y clase”. IEPALA, Madrid.
- Williams, Eric (2011) “Capitalismo y esclavitud”. Traficantes de sueños, Navarra.
- Wolf, Eric (1987) “Europa y la gente sin historia”. Fondo de Cultura Económica, México.

DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS

Objetivo:

Este espacio curricular procura presentar una introducción al estudio de las bases jurídicas del Estado de Derecho y del sistema de derechos humanos, abordando específicamente el conocimiento de las bases constitucionales de nuestro país, mediante el análisis de los fundamentos y antecedentes históricos de la Constitución Nacional. La asignatura apunta a que los/las estudiantes puedan reconocer los grandes principios del constitucionalismo (derechos humanos, control, legalidad, equilibrio y limitación de los poderes) y la importancia que la ley

fundamental como fuente de sustentación del sistema jurídico en su conjunto. En el marco de nuestro estado federal, se estudia el Derecho Público Provincial y Municipal, especialmente de Catamarca.

Contenidos mínimos:

Teoría constitucional. Supremacía constitucional y control de constitucionalidad. Control de convencionalidad.

Constitucionalismo. Antecedentes históricos. Historia constitucional argentina. Sustrato constitucional. La ideología de la Constitución.

Estructura y contenido de la Constitución Argentina: declaraciones, derechos y garantías. Organización de los poderes nacionales y provinciales. Constitución: formas de Estado y formas de gobierno. Poderes constitucionales: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Organización de la Justicia Federal.

Federalismo. Autonomía municipal. Integración. Régimen federal de la Constitución: la Nación y las Provincias. Régimen de gobierno municipal y jurisdiccional de la Provincia de Catamarca. Derecho Constitucional y Economía. La Constitución Económica.

Sistema Internacional de los Derechos Humanos: Evolución, concepto, fundamento y principios básicos de los Derechos Humanos; instrumentos internacionales de Derechos Humanos. Sistemas regionales de protección. Derechos Civiles, políticos, económicos, sociales y culturales en el derecho argentino. Grupos vulnerables.

Orientación bibliográfica:

- Badeni, Gregorio (2004): Tratado de derecho constitucional, Buenos Aires, Ed. La Ley.
- Bidart Campos, Germán (2007): Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino, Buenos Aires, Ed. Ediar; (2001): Manual de la Constitución Reformada, Buenos Aires, Ed. Ediar.
- Colautti, Carlos (1994): Los tratados internacionales y la reforma de la constitución, Buenos Aires, Ed. La Ley.
- Ekmekdjian, Miguel A. (1994): Análisis Pedagógico de la Constitución Nacional, Buenos Aires, Ed. De Palma.
- Gelli, María Angélica (2005): Constitución de la Nación Argentina comentada y concordada, Buenos Aires, Ed. La Ley.
- González, Joaquín V. (2001): Manual de la constitución argentina (1853-1860), actualizado por Humberto Quiroga Lavié. Buenos Aires, Ed. La Ley.
- Linares Quintana, Segundo V. (1996): Tratado de la ciencia del derecho constitucional, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra.
- Midón, Mario A. (2004): Manual de derecho constitucional argentino, Bs. As., Ed. La Ley.
- Siede, Isabelino (1999): Constitución Nacional Comentada, Buenos Aires, Ed. Estrada.

GENEALOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Objetivo:

Con esta asignatura se busca desarrollar una visión panorámica del proceso histórico-sociológico de emergencia de la ciencia moderna y de formación de las ciencias sociales y humanas y sus diferentes disciplinas, desde una perspectiva que favorezca la comprensión de los distintos modos de concepción y producción del conocimiento como una práctica social inherente a las diferentes formaciones sociales y sujeta a sus específicos regímenes de poder.

Contenidos mínimos:

El lugar del conocimiento en las sociedades humanas. Conocimientos, creencias, saberes. Modos históricos de producción del conocimiento. La idea de verdad y los grandes paradigmas epistémicos: la idea de verdad en la Antigüedad Clásica. Concepción, instituciones y modos de producción del conocimiento en el Mundo medieval. Cosmovisiones, filosofías y pensamiento indígena del Abya Yala.

El Renacimiento, cambios culturales y políticos. La Era de los “descubrimientos imperiales” y los cambios en la concepción del mundo y de la verdad. Bacon, Descartes y el mecanicismo. Modernidad y revolución científica: Separación: magia, religión, filosofía, ciencia. Del ‘mito’ al ‘logos’ (o del pensamiento mítico al pensamiento lógico): proceso de legitimación de la ciencia como única detentora de conocimiento verdadero. La gran ruptura epistemológica: Naturaleza y Sociedad. Iluminismo, Racionalismo y constitución de la ciencia como nuevo régimen de verdad. Secularización y ‘desencantamiento’ del mundo. Descubrimientos, cambios tecnológicos y constitución de las Ciencias Naturales.

El positivismo y la irrupción de la física social. La constitución del mundo imperial burgués y la fragmentación disciplinar de las ciencias sociales: Sociología y Antropología. Economía Política y Ciencia Política. Las Ciencias Sociales y las Humanidades. La reacción del romanticismo y las ciencias del espíritu. La arqueología del saber: formaciones discursivas. Ciencia, saber, episteme. Saberes y poderes entre el siglo XVI y XIX. El régimen del saber en el capitalismo clásico. Estado-nación, ciencia y capitalismo industrial. Las ciencias sociales y el eurocentrismo: capitalismo y geopolítica del conocimiento. Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales: Origen, evolución y consolidación institucional de las disciplinas. Campos específicos y etapas fundamentales de sus respectivos desarrollos.

Orientación bibliográfica:

- Burke, Peter (2017) “¿Qué es la historia del conocimiento?”. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Bernal, J. D. (1976) “Historia social de la ciencia”. 2 Volúmenes. Península, Barcelona.
- Koyré, Alexander (1994) “Pensar la ciencia”. Paidós, Barcelona.
- Chalmers, A. “¿Qué es esa cosa llamada ciencia?”. Siglo XXI, Madrid.
- Pestre, Dominique (2003) “Ciencia, dinero y política”. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Bowler, Peter (1998) “Historia fontana de las ciencias ambientales”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Mignolo, Walter (Comp.) (2001) “Capitalismo y geopolítica del conocimiento”. Ediciones del Signo, Buenos Aires.
- Lander, Edgardo (Comp.) (2005) “La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales”. Clacso, Buenos Aires.
- González Casanova, Pablo (2009) “Las humanidades y las ciencias sociales”. Anthropos, Barcelona.
- Gómez, Ricardo (1995) “Neoliberalismo y seudociencia”. Lugar Edit., Buenos Aires.
- Gordon, Scott. (1995) “Historia y filosofía de las ciencias sociales”. Ariel, Barcelona.
- Foucault, Michel (1970) “La arqueología del saber”. Siglo XXI, México.
- Foucault, Michel (2002) “Las palabras y las cosas. Una arqueología de las Ciencias Humanas”. Siglo XXI, Buenos Aires. (Segunda edición).

HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO I

Objetivo:

Esta asignatura se propone presentar y desarrollar los principales conceptos, debates y categorías políticas tal como se fueran configurando en el campo de la historia de las ideas, las instituciones y la vida política, en el marco de los orígenes de las sociedades occidentales. Tratándose de una asignatura que procura desarrollar una visión sistemática de la filosofía y el pensamiento político en Occidente, en correlación con los procesos históricos, este espacio curricular se orienta a profundizar el estudio de las sociedades helénicas y sus debates en torno a la Polis, el mundo romano y sus desarrollos y reflexiones en torno a las instituciones políticas y jurídicas, y la filosofía y el pensamiento político medieval.

Contenidos mínimos:

Naturaleza, convención y orden social como estructura de poder. El pensamiento político en la Antigüedad Helénica. Historia y Política: Heródoto. La Polis: clases sociales, instituciones políticas e ideales políticos de la Ciudad-Estado. Pericles y el elogio de la democracia: isonomía e isegoría.

El pensamiento político de Platón. La República y el ideal de la sofocracia. Conocimiento y virtud cívica; incompetencia de la opinión. División del trabajo, clases sociales y propiedad. El Político y Las Leyes.

El pensamiento político de Aristóteles. La ética, la economía y la política. El hombre como animal político y la naturaleza de la política. Extensión, tipos de poder y fuentes de legitimidad del poder. Clasificación ética y política de las formas de gobierno. Principios oligárquicos y principios democráticos.

El pensamiento político en el ocaso de la ciudad-estado: estoicos; epicúreos y cínicos. La política y lo político en el mundo romano. Polibio, Cicerón y las teorías del poder mixto. Clases sociales e instituciones políticas.

El pensamiento político en el mundo medieval. El cristianismo y sus implicaciones políticas. La persona humana y la comunidad política. Iusnaturalismo, el ideal de la concordia y el principio monárquico. Las dos ciudades y la dualidad del poder político y religioso. La doctrina política en la patrística: de San Pablo a San Ambrosio; San Agustín y La Ciudad de Dios: autoridad, formas de poder; Iglesia e Imperio. Santo Tomás de Aquino y la convergencia entre el pensamiento aristotélico y el cristianismo. Origen y formas de poder.

El feudalismo y la comunidad política. La ley, el monarca y la plebe. El contrato feudal entre señor y vasallo y las nociones del derecho político. Marsilio de Padua y Guillermo de Occam. La teoría conciliar del gobierno de la Iglesia: autarquía, autonomía, consentimiento como base del vínculo político. La Reforma protestante y sus impactos en el pensamiento político. Lutero, Calvino y el derecho a la resistencia.

El pensamiento político moderno. Maquiavelo: de la Ciudad de Dios al Príncipe. Del idealismo al realismo político. La política como pragmática del poder y del gobierno sobre las poblaciones. El pensamiento utópico: Tomás Moro. Las teorías del poder soberano y la conformación del Estado Moderno. Jean Bodin, la soberanía y la clasificación de las formas políticas. Richelieu y el absolutismo empírico. La modernización del iusnaturalismo: Althusius y Grotius.

Absolutismo e individualismo: el pensamiento político de Tomas Hobbes (1588-1679). Su obra en el contexto de la Guerra Civil y la Gloriosa Revolución (1640-1688). La crisis del absolutismo y el conflicto entre dos potestades: la Corona y el Parlamento. La anarquía de la vida individual en el estado de naturaleza (un estado de guerra permanente) y el Estado como garante de la realización de los derechos naturales en el estado civil frente al deseo de competencia, desconfianza y reputación de los hombres. El *pactum unionis* entre individuos como acto que constituye simultáneamente el Estado y la sociedad. La teoría de la soberanía indivisible y la afirmación del poder absoluto.

Orientación bibliográfica:

- Aristóteles (1983) “La Política”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Aristóteles (1995) “Ética a Nicómaco”. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- Bobbio, Norberto (2016) “Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política”. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Bobbio, Norberto y Michelangelo Bovero (1985) “Origen y fundamentos del poder político”. Ed. Grijalbo, México D.F.
- Borón, Atilio (Comp.) (1999) “La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento”. Clacso, Eudeba, Buenos Aires.
- Borón, Atilio (Com.) (2000) “La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx”. Clacso, Buenos Aires.
- Platón (2007) “La República”. Eudeba, Buenos Aires.
- Maquiavelo, N. (2007) “El Príncipe”. Prometeo, Buenos Aires.
- Prelot, Marcel y Lescuyer, Georges (1986) “Historia de las ideas políticas”. La ley, Buenos Aires.
- Sabine, George (1963) “Historia de la teoría política”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Skinner, Quentin (1993) “Los fundamentos del pensamiento político moderno”. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Strauss, Leo (2006) “La filosofía política de Hobbes”. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Strauss, Leo (2014) “Derecho natural e historia”. Prometrolibros, Buenos Aires.
- Strauss, L. y Cropsee, J. (1992) “Historia de la Filosofía Política”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Touchard, J. (1979) “Historia de las Ideas Políticas”. Tecnos, Madrid.
- Ullmann, W. (1983) “Historia del pensamiento político en la Edad Media”. Ariel, Barcelona.

ECONOMÍA DE LAS SOCIEDADES HUMANAS

Objetivo:

Proveer una aproximación general a las dimensiones económicas de la realidad social, a partir de una presentación genealógica de las principales categorías y conceptos que configuran el campo de la economía de las sociedades humanas. Siendo una materia introductoria procura desarrollar una perspectiva integrada de los hechos, fenómenos y procesos económicos en directa interrelación con las dimensiones culturales, sociológicas, políticas y ecológicas de la vida social en general.

Contenidos mínimos:

Los conocimientos sobre la producción social de la vida humana, el trabajo y el sustento de las culturas. Los Seres Humanos, la Naturaleza y la organización de la producción. Economía y Ecología: producción social de/para la subsistencia y crematística. Categorías fundamentales de la Economía Humana: Trabajo, Necesidades, Consumo, Tecnología, Bienes / Recursos / Valores, Mercados, Modos de Producción. Economías de Subsistencia y Capitalismo: valor de uso, valor de cambio, comercio, moneda y propiedad. Generalización del dinero y dinámica de la acumulación.

Panorámica general a las diferentes perspectivas teóricas de la economía moderna. La economía de mercado: oferta, demanda, precios y equilibrios de mercado. Micro y macroeconomía. La

Economía del Trabajo o Economía Solidaria: el trabajo como categoría autónoma y universal; la apropiación de los factores de producción y la racionalidad y organización de los procesos productivos.

La economía ecológica: materia, energía y procesos de trabajo. Biósfera, ecosistemas y subsistemas económicos. La noción de metabolismo social.

Orientación bibliográfica:

- Bowles, Samuel y Edwards, Richard (1985) “Introducción a la economía: Competencia, autoritarismo y cambio en las economías capitalistas”. Alianza Universidad, Textos, Madrid.
- Bourdieu, Pierre (2001) “Las estructuras sociales de la economía”. Manantial, Buenos Aires.
- Polanyi, Karl [1944] (2012) “La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Razeto Migliaro, Luis (1988) “Economía de Solidaridad y Mercado Democrático”. Editorial PET, Santiago de Chile.
- Burkun, Mario y Spagnolo, Alberto (1995) "Nociones de Economía Política". Editorial Savalia, Buenos Aires.
- Bhaduri, Amit (1990) “Macroeconomía. La dinámica de la producción de mercancías”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Heilbroner, Robert L. (1990) “Naturaleza y lógica del capitalismo”. Ediciones Península, Barcelona.
- Coraggio, José Luis (2011) “Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital”. Ed. Abya Yala, Quito.
- Martínez Alier, Joan (1998) “Curso de Economía Ecológica”. PNUMA, México.
- Pengue, Walter (2009) “Fundamentos de Economía Ecológica”. Kaicron, Buenos Aires.

TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES I

Objetivo:

A partir de una perspectiva histórico-genealógica, esta materia tiene el objeto de introducir a los/las estudiantes en el estudio de la génesis, objeto, naturaleza y características de las Relaciones Internacionales, en tanto disciplina de las ciencias sociales; su relación con otras ciencias; la evolución de sus conceptos fundamentales y de los principales paradigmas y corrientes teóricas al interior de la misma. Se procura también que este espacio provea una perspectiva general sobre los principales modelos, debates y problemáticas que hacen al campo de las relaciones internacionales y el sistema mundial de estados-naciones moderno.

Contenidos mínimos:

Las Relaciones Internacionales y sus orígenes como disciplina científica. Los estudios tradicionales de la sociedad internacional: Historia Diplomática y Derecho Internacional. La guerra como problema social y el origen de la disciplina.

Grandes tradiciones del pensamiento sobre las relaciones internacionales: T. Hobbes, E. Kant, H. Grocio. Los principales temas de las relaciones internacionales en su período gestacional: la cuestión de la paz mundial y el derecho de guerra. La libertad marítima y del comercio. Seguridad colectiva y gobierno mundial.

El sistema mundial de Estados-Naciones y los debates teóricos en las Relaciones Internacionales: la controversia idealismo vs. realismo, en el contexto de la crisis mundial y el

período de entre-guerras 1914-1945. De la Sociedad de Naciones a la configuración del sistema de Naciones Unidas. Yalta, Bretton Woods, San Francisco, Bandung; fracturas “este-oeste” y “centro-periferia”, carrera de armamentos, construcción europea: paradigmas del teórico, el realismo y la sociedad internacional de la guerra fría.

Revolución behaviorista: nuevos métodos en Relaciones Internacionales: simulación, juegos, cuantificación y análisis matemático. Segundo gran debate en Relaciones Internacionales: tradicionalismo vs. ciencismo. Teorías del realismo político (H.J. Morgenthau), sociología histórica (R. Aron), geopolítica (Strausz-Hupé); integración-neofuncionalismo (E. Has), las comunicaciones (K. Deutsch), los conflictos (T. Schelling), los sistemas (M. Kaplan), la *decisión-making* (G. Snyder), estratégicas (H. Kahn) o *peace-research* (J. Galtung) y otras.

La Agenda de los países centrales: relaciones comerciales, crecimiento económico, crisis de recursos; y de los actores internacionales: organizaciones, empresas, ONG, subestatales. La agenda de los países periféricos: las demandas de un Nuevo Orden Económico Internacional; las disputas por la soberanía de los recursos naturales y la agenda del derecho al desarrollo. La desigualdad económico-social en la agenda: estructuralismo y desarrollo; teorías de la dependencia (R. Prebisch), centro-periferia (S. Amin) y sistema-mundo (I. Wallerstein).

El paradigma del transnacionalismo y problemas globales: teorías de la interdependencia compleja (R. Keohne), régimen internacional (S. Krasner) e integración revisada (K. Nye). Impacto de la guerra de Vietnam en la academia de EU, postbehaviorismo y crítica a la neutralidad científica, revalorización de la teoría, pluralismo metodológico.

Tercer gran debate en Relaciones Internacionales: estadocentrismo vs. globalismo. Evolución científica de la disciplina frente a la agenda económica (fin de la primacía de EU, deuda internacional, “Consenso de Washington” y Objetivos del Milenio, crisis energética, integración económica, exploración del mar) y a la global (mundialización económico-financiera; seguridad: guerra a distancia vs. guerra asimétrica; medio ambiente, sida, terrorismo, derechos humanos; sistema multipolar y multicivilizacional; revolución tecnológica: ingeniería biológica, inteligencia artificial): desarrollo de la Economía Política Internacional (EPI), confluencia de *Peace-Research* y Relaciones Internacionales, complejidad y pluralismo paradigmático y transformación del concepto de poder. Teorías del neorrealismo (K. Waltz), institucionalismo neoliberal (R. Keohne), declive (D. Calleo) y realista-integración (S. Hoffmann). Discurso dominante: el racionalismo como síntesis de neorrealismo y neoliberalismo. Diálogo con el constructivismo social. Voces alternativas: reflectivismo, teoría crítica, postmodernismo.

Orientación bibliográfica:

- Arenal, C. del: a) *La génesis de las Relaciones Internacionales como disciplina científica*, Revista de Estudios I, vol. 2, 1981; b) *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 1990.
- Aron, R.: *Los últimos años del siglo*, Espasa Calpe, Madrid, 1984.
- Barbé, E.: *Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 2007.
- Bull, H.: *Orden y Política Mundial*, Macmillan, Londres, 1977, traducción al español, Madrid, 2005.
- Castells, M.: *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Alianza, Madrid, 2006.
- Duroselle, J. B.: *Estudios de Relaciones Internacionales. Objeto, método, perspectivas*, Revista Francesa de C. Política, vol. II, 1952.
- Halliday, F.: *Las Relaciones Internacionales en un mundo en transformación*, Catarata, Madrid, 2002.

- Harari, Y.N.: a) *De animales a dioses: breve historia de la humanidad*, Debate, Buenos Aires, 2017; b) *Homo Deus: breve historia del mañana*, Debate, Buenos Aires, 2017.
- Held, D.: *Un pacto global: la alternativa socialdemócrata al consenso de Washington*, Taurus, Madrid, 2005.
- Huntington, S.P.: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Paidós, 1ra. ed. en Argentina, 2015.
- Kinder, H., Hilgemann, W. y Hergt, M.: *Atlas Histórico Mundial*, Akal, Madrid, 2007, reimpres. 2012.
- Mesa, R.: *Teoría y Práctica de las Relaciones Internacionales*, Taurus, Madrid, 1980.
- Olson, W. C.: *Relaciones Internacionales*, H. Collins, Londres, 1991.
- Ortega Carcelén, M.: *Cosmocracia. Política global para el s. XXI*, Síntesis, Madrid, 2006.
- Truyol y Serra, A.: *La Teoría de las RI como Sociología*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1973.

HISTORIA POLÍTICA ARGENTINA:

Objetivo:

Este espacio está orientado al conocimiento, análisis y reflexión sobre los hechos, procesos y estructuras sociales, económicas, políticas y culturales de conformación de la Argentina, en el marco de los procesos sociales globales y latinoamericanos.

Contenidos:

Principales hechos, procesos, desarrollo y estructura de la conquista española en esta parte de América. Virreinato del Río de la Plata: contexto mundial, regional y objetivos de su constitución; estructura, instituciones y funcionamiento. Conformación social y cultural del pueblo argentino.

Causas y desenvolvimiento de la guerra de la independencia. Instituciones económicas y políticas patrias. Proceso de configuración del territorio argentino. Economía, política y sociedad durante la primera mitad del siglo XIX. Regiones, caudillos e intereses externos.

Formación del Estado Nacional durante la segunda mitad del siglo XIX: la Constitución; el ejército nacional; guerras del Pacífico y la Triple Alianza; modelo agro-exportador y mercado mundial; la inmigración; democracia restringida, oligarquía y orden conservador; generación del '80: pensamiento político y social; ferrocarril, inversiones extranjeras; distribución de las tierras. La Argentina del primer centenario.

Fallas y fracturas del sistema: crisis económicas; industrialización; cuestión social; reforma agraria; la Unión Cívica; reforma universitaria. Movimiento y gobierno yrigoyenistas. Contexto de la primera guerra mundial. Alvearismo. Golpe militar de 1930; la "Década Infame".

Contexto socio-económico, político y cultural interno y externo del golpe de 1943: política social e internacional de la administración militar. Juan Domingo Perón: 17 de Octubre de 1945; la democracia; política interna y externa de sus gobiernos.

Golpe y dictadura militar de 1955. Gobiernos de Arturo Frondizi y Arturo Illia. Dictaduras militares hasta 1973.

Gobiernos peronistas: situación interna y contexto internacional. Golpe de 1976 y dictadura militar: violación masiva y sistemática de los derechos humanos; política exterior; Guerra de Malvinas.

Retorno de la democracia. La transición argentina.

Orientación bibliográfica:

- Adamovsky, Ezequiel (2009) “Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003”. Planeta, Buenos Aires.} Annino, A. y Guerra, F. (Coords.) (2003) “Inventando la Nación. Iberoamérica en el Siglo XIX”. Fondo de Cultural Económica, México.
- Assadourian, C.S.; Beato, C.; Chiaramonte, J.C. (1986) “Argentina: de la Conquista a la Independencia”. Hyspamérica, Cuenos Aires.
- Assadourian, C. (1983) “El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico”. Nueva Imagen, México.
- Barrancos, Dora, 2012 Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos. Sudamericana. Buenos Aires.
- Basualdo, Eduardo (2006) “Estudios de historia económica Argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad”. Flacso-Siglo XXI, Buenos Aires.
- Botana, Natalio (1977) “El orden conservador”. Hyspamérica, Buenos Aires.
- Briones, Claudia y Walter Delrio (2002) “Patria sí, colonias también. Estrategias diferenciadas de radicación de indígenas en Pampa y Patagonia (1885-1900), En: TERUEL, Ana, Lacarrieu, Mónica y Omar Jerez, (eds.) Fronteras, ciudades y estados. Córdoba, Argentina. Alción Editora
- Campi, Daniel “Los ingenios azucareros del Norte: un mundo de contrastes”. En Devoto, Fernando (director) Historia de la vida privada en la Argentina. Tomo II: La Argentina plural. Taurus. Buenos Aires. pp. 188-221.
- Cattaruzza, A. (dir.) Nueva historia argentina. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943). Editorial sudamericana. Buenos Aires.
- Ceva, M., Jáuregui, A. y J. Storini (2010). *Manual de Historia Social Argentina. Tomo I (1852-1976)*. Prometeo. Buenos Aires.
- Galasso, Norberto “Historia de la Argentina” Dos Volúmenes. Ed. Colihue, Buenos Aires.
- James, D. (dir.) Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Editorial sudamericana. Buenos Aires.
- James, D. 1990 Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976. Sudamericana. Buenos Aires.
- Murmis, M. Y J.C. Portantiero (1971) Estudios sobre los orígenes del peronismo. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Oszlak, Oscar (1997) “La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional”. Planeta, Buenos Aires.
- Palacio, Ernesto (1957) “Historia de la Argentina” Dos Tomos. Ed. Peña/Lillo, Buenos Aires.
- Pucciarelli, A. (1986) “El capitalismo agrario pampeano 1880-19300”. Hyspamérica, Buenos Aires.
- Rapoport, M. 2000 *Historia Económica y Social de la Argentina*. Ediciones Macchi. Buenos Aires.
- Rosa, José María (1974) “Historia Argentina”. (17 tomos). Ed. Oriente, Buenos Aires.
- Ruffini, Marta 2007. “La consolidación inconclusa del Estado: los Territorios Nacionales, gobernaciones de provisionalidad permanente y ciudadanía política restringida (1884-1955)”. Revista SAAP, Vol. 3, N° 1: 81-101

TEORÍA SOCIAL CLÁSICA

Objetivo:

Esta asignatura tiene por objeto familiarizar a los/las estudiantes con los principales enfoques, debates y desarrollos teóricos de los clásicos del pensamiento sociológico en los orígenes de su constitución como disciplina sociológica. A través del estudio en profundidad de los principales aportes de los clásicos, esta materia debe proporcionar el conocimiento sobre las reflexiones y debates críticos respecto a las transformaciones sociales de la Modernidad, los cambios e implicaciones que involucró el surgimiento del capitalismo y la gestación del modelo urbano-industrial y todas sus transformaciones asociadas al campo de la estratificación, de los modos de regulación y control de la vida, el sentido y los usos del trabajo y de la producción económica; los cambios culturales, axiológicos y religiosos y en las formas de lo político.

Contenidos mínimos:

Surgimiento de la sociología como ciencia. La etapa fundacional de la sociología en el contexto del mundo moderno. Saint Simon y Augusto Comte.

Contexto, enfoques y conceptos básicos en los clásicos de la sociología. Karl Marx y la concepción materialista de la historia. Emile Durkheim y la explicación del hecho social. Max Weber y la comprensión de la acción social. Los aportes de Simmel y de F. de Töennies.

La sociedad moderna en la perspectiva de los clásicos. Orden, regulación e integración social en E. Durkheim: división del trabajo social, solidaridad y conciencia colectiva; orden normativo, conformidad y anomia. Sociedad moderna e individualismo moral. La sociedad moderna en la perspectiva de Weber. Acción social, racionalización y burocratización. Capitalismo y religión. Poder, dominación y legitimidad en el estado moderno.

Marx: el materialismo histórico-dialéctico. Modos de producción, luchas de clases y surgimiento del Capitalismo. Plusvalía y trabajo social alienado. Dinero, mercancía y fetichismo: el capitalismo como religión.

Ejes del debate teórico: individuo-individualismo y sociedad; comunidad-sociedad; estatus y clases sociales: formas de la desigualdad; autoridad, dominación y poder social; ideología y sistemas de creencias; alienación y libertad.

Orientación bibliográfica:

- Durkheim, E. (1967) “De la división del trabajo social”. Ed. Schapire, Buenos Aires.
- Durkheim, E. (1965) “El suicidio”. Ed. Schapire, Buenos Aires.
- Durkheim, E. (1965) “Las reglas del método sociológico”. Ed. Schapire, Buenos Aires.
- Weber, M. “Economía y Sociedad”. Fondo de Cultura Económica, México, 1992
- Weber, Max (1904-1905) “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”. Prometeo Libros, Buenos Aires
- Marx, K. (1844) “Manuscritos económicos y filosóficos de 1844”. Ediciones varias. Disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/>
- Marx, Karl (1867) “El Capital”. Ediciones varias.
- Disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/eccx86s.htm>
- Marx, K. & Engels, F. (1972) “La ideología alemana”. Grijalbo, Barcelona.
- Marx, K. y Engels, F. (1848) “Manifiesto del Partido Comunista”. Ediciones varias. Disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm>
- Giddens, A. (1994) “El capitalismo y la moderna teoría social.”, Ed. Labor, Barcelona.
- Giddens, A. (1997) “Política, sociología y teoría social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo”. Ed. Paidós, Barcelona.
- Archenti, Nélica y Aznar, Luis (1988) “Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico”. Eudeba, Buenos Aires.
- Cerroni, Umberto (1977) “Introducción a la ciencia de la sociedad”. Grijalbo, Barcelona.

- Nisbet, Robert (1969) “La formación del pensamiento sociológico 1”. Amorrortu, Buenos Aires.
- Nisbet, Robert (1969) “La formación del pensamiento sociológico 2”. Amorrortu, Buenos Aires.
- Ritzer, George (1993) “Teoría sociológica clásica”. McGraw-Hill - Interamericana de España, Madrid.
- Bottomore, T. Y Nisbet, R. (eds.) (1988). “Historia del análisis sociológico”. Amorrortu, Buenos Aires.
- Rubel, M. (1970) “Karl Marx: ensayo de biografía intelectual”. Paidós, Buenos Aires.
- Bendix, Reinhard (1970) “Max Weber”. Amorrortu, Buenos Aires.
- Zeitlin, Irving (1977) “Ideología y teoría sociológica”. Amorrortu, Buenos Aires.

HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO II

Objetivo:

En continuidad y correspondencia con la Historia del Pensamiento Político I, esta asignatura forma parte de la sistemática sobre la filosofía y las instituciones políticas de las sociedades occidentales, y tiene por objeto desarrollar el análisis de las principales ideas, debates e instituciones políticas del período moderno temprano y medio, desde el siglo XVI al XIX. Pensada con historia de las ideas, esta materia tiene el objeto de proveer los conocimientos filosóficos e histórico-políticos fundamentales para la problematización y comprensión ulterior de los debates y teorías sociológicas y políticas de nuestras sociedades contemporáneas, sus regímenes políticos, ideologías, actores y procesos políticos en general (el individualismo político, el poder del Estado y sus fundamentos, la cuestión de la democracia desde perspectivas liberales y radicales, el conservadurismo y la visión sobre las tradiciones como fundamento del poder, entre otros).

Contenidos mínimos:

Individualismo, contractualismo y liberalismo. John Locke, el contrato y la propiedad. Montesquieu y el liberalismo aristocrático. El Espíritu de las Leyes y la teoría de la división de poderes. El pensamiento político de la Ilustración: Holbach, Voltaire y Sieyès.

El pensamiento católico moderno: Juan de Mariana, Suárez, Vitoria y Belarmino. El poder originario y el poder delegado.

El pensamiento político de Jean-Jacques Rousseau (1712-1778). Crítica al individualismo. Redescubrimiento de la ciudad-Estado y de la comunidad como asociación con personalidad moral. La sociabilidad humana y el sentimiento como causa del contrato social. Los tres estadios del desarrollo lógico del modelo: el estado de naturaleza de la inocencia y la felicidad primitiva; la sociedad civil y los conflictos derivados de la desigual distribución de la propiedad; el contrato social y la alienación del individuo en la voluntad general como fundamento del Estado. La figura del legislador y la república democrática como ideal de gobierno. Rousseau en la tradición del pensamiento ilustrado francés e influencia de las ideas políticas en la Revolución Francesa de 1789. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

El conservadorismo político. El debate entre Razón y Tradición. Hume y Burke. Derecho Natural, Historia y Constitución. El pensamiento contrarrevolucionario: Maistre y Bonald.

El liberalismo y el constitucionalismo clásico. Benjamin Constant. John Stuart Mill. Los pensadores de El Federalista: concepción del gobierno y teorías de la representación política. Immanuel Kant (1724-1804). El pensamiento ilustrado en el contexto político, socio-económico y cultural de Prusia del siglo XVIII. La particular adscripción de Kant al iusnaturalismo: consideración de los derechos naturales y del contrato como invenciones

históricas de la razón. El contrato y la preexistencia de una comunidad moral que comprenda a los individuos. Relaciones lógicas e históricas entre el derecho privado y el derecho público. Libertad, igualdad y autonomía de los individuos como categorías centrales en la definición del derecho público. Usos público y privado de la razón. El derecho cosmopolita y la realización del estado de derecho en la relación entre naciones. La paz internacional como proceso de construcción política y jurídica. Filosofía, Universidad y Estado.

Alexis de Tocqueville (1805-1859). Las Revoluciones de 1830 y 1848. La República y el Segundo Imperio. Teoría política y sociología comparada del Antiguo Régimen en Europa y la democracia liberal en los Estados Unidos. Relaciones entre estructura y status social, formas de sociabilidad, y regímenes políticos. La centralización política y la democratización de las formas de sociabilidad en Francia durante los siglos XVIII y XIX. El concepto de igualdad y libertad. Aristocracia y democracia liberal.

Orientación bibliográfica:

- Sabine, George (1963) “Historia de la teoría política”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Prelot, Marcel y Lescuyer, Georges (1986) “Historia de las ideas políticas”. La ley, Buenos Aires.
- Touchard, J. (1979) “Historia de las Ideas Políticas”. Tecnos, Madrid.
- Strauss, L. y Cropsee, J. (1992) “Historia de la Filosofía Política”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Borón, Atilio (Comp.) (1999) “La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento”. CLACSO, EUDEBA, Buenos Aires.
- Borón, Atilio (Com.) (2000) “La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx”. CLACSO, Buenos Aires.
- Skinner, Q. (2013) “Los fundamentos del pensamiento político moderno”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Hobbes, T. (1980) “Leviathan”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Rousseau, J.J. (1996) “Del contrato social”. Alianza, Madrid.
- Locke, J. (1992) “Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil”. Alianza, Madrid.
- Kant, I. (1973) “¿Qué es la Ilustración?”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Tocqueville, Alexis de (1984) “La Democracia en América”. SARPE, Madrid.
- Portantiero, J.C. y De Ípola, E. (1987) “Estado y Sociedad en el pensamiento clásico”. Cántaro, Buenos Aires.
- Archenti, N. y Aznar, Luis (1988) “Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico”. Eudeba, Buenos Aires.

HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

Objetivo:

Esta materia se propone ofrecer un estudio general e introductorio sobre el proceso histórico de conformación de los debates y las ideas económicas en las sociedades occidentales, partiendo de los desarrollos originarios en la filosofía griega hasta el pensamiento económico moderno y contemporáneo. La asignatura busca presentar una panorámica general de las principales escuelas y corrientes del pensamiento económico, en el contexto de sus específicas condiciones histórico-políticas de formación.

Contenidos mínimos:

El pensamiento económico en Grecia: Jenofonte, Platón, Aristóteles. La economía en el Derecho Romano. Feudalismo y la economía en la filosofía medieval. La Escuela de Salamanca.

Precursores del pensamiento económico moderno. El mercantilismo. Los fisiócratas: Quesnay. La economía política clásica: Adam Smith y la riqueza de las Naciones. Malthus: población, recursos y teoría de la escasez. David Ricardo, la teoría del valor-trabajo y la teoría de las ventajas comparativas. K. Marx. Proceso de producción y reproducción social. Orígenes de la propiedad, trabajo asalariado y plusvalía. Ley de pauperización, tasa de acumulación y teoría de las crisis en el capitalismo.

Marginalistas y neoclásicos: Walras, Menger, A. Marshall, Pigou. El concepto de utilidad marginal. Oferta, demanda y costo de oportunidad. El mercado y la maximización de la ganancia; la economía como ciencia del valor de cambio. Piero Sraffa y la crítica al marginalismo. Robinson y la competencia imperfecta.

El pensamiento económico de John Maynard Keynes. Crítica al pensamiento ortodoxo. La Teoría General y el surgimiento de la Macroeconomía. Ahorro e Inversión. El rol de la demanda efectiva. El dinero y el interés. El rol del Sector Público. Las políticas económicas keynesianas. El aporte pos-keynesiano.

El pensamiento económico de Raúl Prebisch y el estructuralismo cepalino. La crítica a la teoría de las ventajas comparativas, el comercio desigual y los problemas de acumulación en el capitalismo periférico.

La crítica de la economía política en el Siglo XX. Imperialismo, finanzas y las teorías del capital monopolista: Hilferding, Paul Baran, Paul Sweezy, Harry Braverman. Samir Amin.

Orientación bibliográfica:

- Roll, Eric (1994) "Historia de las doctrinas económicas". Fondo de Cultura Económica, México.
- Roncaglia, Alessandro (2006) "La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico". Prensa Universitaria de Zaragoza, Zaragoza.
- Ferguson, John M. (2002) "Historia de la economía". FCE, México.
- Trincheró, Héctor Hugo (1998) "Antropología Económica. Ficciones y producciones del hombre económico". Eudeba, Buenos Aires.
- Fernández López, Manuel (1998) "Historia del pensamiento económico". A-Z Editora, Buenos Aires.
- Prebisch, Raúl (1981) "Capitalismo periférico. Crisis y Transformación". Fondo de Cultura Económica, México.
- Galbraith, John K. (1990) "Historia de la economía". Ariel, Barcelona.
- James, Émile (1998): Historia del pensamiento económico en el siglo XX, FCE, México.
- Heilbroner, Robert y Milberg, William (1998) "La crisis de visión en el pensamiento económico moderno". Paidós, Barcelona.
- Schumpeter, Joseph A. (1995) "Historia del Análisis Económico". Ariel, Barcelona.
- Zalduendo, Eduardo A. (1998) "Breve historia del pensamiento económico". Macchi, Buenos Aires.
- Neffa, Julio César, Félix, Mariano, Panigo y Pérez (2006) "Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. Marxistas y Keynesianos". Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Martínez Alier, Joan (1998) "Curso de Economía Ecológica". PNUMA, México.
- Pengue, Walter (2009) "Fundamentos de Economía Ecológica". Kaicron, Buenos Aires.

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL

Objetivo:

Este espacio curricular se propone como una instancia de iniciación y de familiarización teórico-práctica con el oficio profesional de los futuros egresados/as, que les exige desplegar competencias como analistas expertos de la realidad social, política y mundial en general. El sentido principal es que en este taller los/las estudiantes puedan aproximarse y tener sus primeras experiencias en el campo, en tanto ámbito empírico de estudio y/o intervención, a través de actividades de observación, descripción, indagación y análisis de fenómenos y procesos de la realidad que les permita ir haciendo un camino progresivo -en complejidad y profundidad- de inserción, abordaje y tratamiento con diferentes actores, fenómenos, procesos y ámbitos institucionales en los que se deberán desenvolver, ya en sus roles profesionales específicos.

Se trata de un espacio pedagógico-propedéutico que, a la vez que busca, insertar y familiarizar a los/las estudiantes con el mundo de los actores, instituciones y acontecimientos de la vida social, política y de las relaciones internacionales en general, busca también una inmersión correlativa con el campo de las técnicas, herramientas y procesos de indagación y análisis propios de las ciencias sociales. En tal sentido, este espacio debe permitir que los/las estudiantes vayan adquiriendo capacidades para observar, describir y analizar distintos fenómenos y problemáticas de la realidad social en general, permitiendo su reconocimiento (elaboración) como objeto de estudio de las ciencias sociales en general, y también adquiriendo capacidades para distinguir y reconocer la especificidad de las miradas disciplinares que, desde la sociología, la ciencia política y las relaciones internacionales, se pueden plantear, haciendo de los mismos, objetos más concretos y propios de cada una de estas disciplinas.

En tal sentido, el taller se piensa, por un lado, como un espacio de orientación inicial para que los/las estudiantes puedan ir distinguiendo los recorridos y miradas propias de la ciencia política a fin de proveer elementos de discernimiento en el ciclo orientado. Por otro, se concibe como una instancia introductoria a los espacios curriculares destinados a la metodología de investigación y análisis de la realidad del segundo año, compartiendo con éste el sentido pedagógico de aprender haciendo, integrando en el proceso de aprendizaje conceptos y recursos teóricos como momentos de aplicación y ensayos prácticos de las diferentes herramientas y técnicas de investigación.

Actividades:

- Identificación, selección y análisis de fenómenos y problemáticas sociales, políticas y de las relaciones internacionales en medios y materiales periodísticos.
- Visitas guiadas a diferentes ámbitos y áreas de la Administración Pública.
- Instancias de observación de sesiones parlamentarias.
- Observación (registro y sistematización) de movilizaciones sociales, actos proselitistas, eventos culturales, económicos, religiosos masivos y/o públicos.
- Entrevistas y/o visitas guiadas a ámbitos y/o actores del poder judicial.
- Observación y análisis colectivo de documentales y material audiovisual sobre acontecimientos históricos de relevancia sociológica, política y/ de para el sistema internacional.
- Talleres de discusión sobre temas de actualidad y de impacto mediático.
- Análisis de textos de opinión y de artículos científicos sobre temas específicos de interés (por ejemplo: corrupción, pobreza, desigualdad/es sociales, conflictos internacionales, gestión de gobiernos, discursos de líderes políticos).

SEGUNDO AÑO

PROCESOS SOCIALES GLOBALES

Objetivo:

Esta asignatura se propone brindar una panorámica histórico-política de los principales procesos globales que acontecieron y dieron forma al sistema internacional y a las principales estructuras de las sociedades modernas desde inicios del siglo XIX (Congreso de Viena) hasta la gran crisis global de los años '70, en el siglo XX.

Contenidos mínimos:

La Era de las Revoluciones, la consolidación del capitalismo y el sistema de estados-nación en Europa. 1763-1815. La Revolución Industrial y la consolidación del capitalismo. Mercado mundial, liberalismo y formación de la sociedad de mercado.

Industrialismo y sus impactos en el mundo rural y urbano, en el sistema de estratificación social y la lucha de clases. Transformaciones energéticas, tecnológicas y geográficas y de los regímenes de trabajo. Las luchas sociales en el marco de las revoluciones burguesas: nacimiento y consolidación del movimiento obrero, revueltas y revoluciones proletarias en el siglo XIX (1848-1870). De la formación de la clase obrera en Inglaterra a la internacionalización del movimiento proletario.

Militarismo, industrialización de la guerra y constitución del Estado territorial moderno. Territorialización de la autoridad y los derechos. Disputas geopolíticas en el siglo XIX y economía política de la Era Industrial. El imperio napoleónico: auge y crisis. El período de Pax Británica 1815-1885. Nación, nacionalismo y sistemas de estados. Las bases de la hegemonía británica y las disputas geopolíticas intra-europeas durante la Restauración. Guerra de Crimea y guerras y procesos de unificación de Alemania e Italia. Absolutismo y liberalismo en tensión. Estados Unidos y la Guerra de Secesión. El proceso de expansión geográfica y de consolidación industrial-militar. El Congreso de Berlín y los detonantes de la guerra: 1885-1914.

La Revolución Rusa y la Revolución Mexicana. El desmoronamiento del orden liberal clásico. La Gran Guerra europea (1914-1918), Crisis del '30 y el ascenso de los regímenes totalitarios. El nazismo y el facismo. Luchas de clases, imperialismos y tensiones geopolíticas 1930-1945. El mundo de posguerra. Bretton Woods y la formación del sistema de organizaciones internacionales (ONU, OTAN, Pacto de Varsovia, FMI, Banco Mundial, OEA, BID). El proceso de descolonización de Asia y África. El orden biopolar, la Guerra Fría y el Movimiento de No Alineados.

Keynesianismo, fordismo y Estado de Bienestar. Segunda Revolución Industrial, 'conquistas' del movimiento obrero y la consolidación del capitalismo organizacional. Estado de Bienestar, socialdemocracia y sociedades de consumo masivo. Irrupción de los Mass Media. Movimientos sociales y malestares en la modernidad: feminismos; movimientos afrodescendientes; luchas anti-imperialistas y anti-coloniales. Movimientos estudiantiles y la Gran Rebelión del '68. Crisis y agotamiento del capitalismo keynesiano. Perestroika y desmoronamiento del régimen soviético. Caída del Muro de Berlín y apertura hacia la Era Neoliberal.

Orientación bibliográfica:

- Anderson, Benedict (1997) "Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre los orígenes del nacionalismo". Fondo de Cultura Económica, México.
- Anderson, Perry (1979) "El Estado absolutista", Siglo XXI; Madrid.

- Barrington Moore, Jr. (1991) “Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno”. Península, Barcelona.
- Berg, Maxime (1980) “La era de las manufacturas 1700-1820”. Ed. Crítica, Barcelona.
- Castel, Robert (1987) “La metamorfosis de la cuestión social”. Paidós, Madrid.
- Dobb, Maurice (1971) “Estudios sobre el desarrollo del capitalismo”. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Hobsbawm, Eric (1977) “Industria e Imperio. Una historia económica de Gran Bretaña”. Ariel Ed., Barcelona.
- Hobsbawm, Eric (1977) “La Era de las Revoluciones”. Ariel, Barcelona.
- Hobsbawm, Eric (1977) “La Era del Capital”. Ariel, Barcelona.
- Hobsbawm, Eric (1991) “Naciones y nacionalismo desde 1780”. Grijalbo, Barcelona.
- Hobsbawm, Eric (2011) “Historia del Siglo XX”. Crítica, Buenos Aires.
- Mann, Michael (1997) “Las fuentes del poder social II. El desarrollo de las clases y los estados nacionales, 1760-1914”. Ed. Alianza, Madrid.
- Tilly, Charles (2000) “Las revoluciones europeas, 1492-1992”. Crítica, Barcelona.
- Thompson, E. P. (1977) “La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832”. Laia Ed., Barcelona.
- Polanyi, Karl (1992) “La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo”. Fondo de Cultura Económica, México.

PROCESOS SOCIALES LATINOAMERICANOS

Objetivo:

Esta asignatura constituye una focalización regional de los procesos histórico-políticos globales, con vistas a estudiar más en profundidad los procesos económicos, sociopolíticos y culturales de América Latina, desde el período formativo de la conquista y colonización, hasta la crisis de los años '70 en el siglo XX.

Contenidos mínimos:

Conquista y colonización de América: Mesoamérica, Centroamérica, Región Andina. Condiciones, efectos e implicaciones económicas, políticas y culturales. Estructuras del poder colonial: Iglesia y proto-estado colonial. Servidumbre, esclavitud y economías coloniales. Anatomía política de la América Española (estructuras y grupos de poder; mecanismos de dominación económicos, políticos y culturales). Los portugueses en América y la formación del Brasil. Reformas borbónicas y crisis del orden colonial. Resistencias y rebeliones indígenas. Los procesos insurreccionales en el siglo XVIII.

Luchas anti-absolutistas y procesos de independencia. La Revolución haitiana y su significado histórico-político mundial. Los procesos revolucionarios en el Río de la Plata y Nueva Granada. Independencias y fragmentación territorial del poder en Sudamérica. Los procesos de independencia en México, Centroamérica y Brasil. La Revolución y el proyecto norteamericano y su influencia regional. Intereses imperiales y reacomodos de poder entre España, Portugal, Inglaterra y Francia. Grupos de poder local y fragmentación territorial en la América hispánica postcolonial.

Los proyectos de integración continental. Los conflictos regionales, las disputas ideológicas y el proceso de formación de los estados nacionales en América Latina. De la unidad a la fragmentación política y territorial. Caudillismos, oligarquías, economías de enclave y regímenes primario-exportadores en el siglo XIX. La sujeción semicolonial con el Imperio Británico. Consolidación y caracterización del orden oligárquico en América del Sur (1870-

1910). Los estados oligárquicos en Centroamérica y el Caribe. La Doctrina Monroe y el intervencionismo norteamericano. Inmigración, racismo y estructura de clases. La cuestión indígena y la tierra.

La revolución Mexicana. La crisis del régimen liberal y la transición modernizadora (1910-1960). Nacionalismos, populismos y formación de las clases medias. Los procesos de urbanización, industrialización sustitutiva y los conflictos sociales en la posguerra. Los debates sobre el populismo: Cardenismo, Varguismo y Peronismo. Iglesia, Fuerzas Armadas y poder terrateniente. Golpes de estado e inestabilidad política. Burguesías nacionales y capital extranjero: los problemas económicos y sociales del capitalismo periférico. Los procesos revolucionarios: Bolivia (1952), Cuba (1959), Nicaragua (1979). La cuestión de la reforma agraria en la región. La reforma de Velasco Alvarado en el Perú. Impacto de la revolución cubana y el injerencismo norteamericano en los procesos políticos regionales. La Alianza para el Progreso y el desarrollismo conservador. Las vías democráticas al socialismo: los casos de Arbenz (Guatemala) y Allende (Chile). Guerrillas, terrorismo de estado y doctrina de la seguridad nacional. El régimen de Pinochet y las reformas neoliberales. El Plan Cóndor. Los regímenes de Estados burocrático-autoritarios: auge y colapso. Las transiciones a la democracia.

Orientación bibliográfica:

- Assadourian, C. (1983) “El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico”. Nueva Imagen, México.
- Bagú, Sergio (1949) “Economía de la sociedad colonial”. El Ateneo Ed., Buenos Aires.
- Bethell, Leslie (Ed.) (1991) “Historia de América Latina”. Tomos I a IV. Crítica Ed., Barcelona.
- Chiaramonte, J. C. (2004) “Nación y Estado en Iberoamérica”. Sudamericana, Buenos Aires.
- Chiaramonte, J. C. (1983) “Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica”. Grijalbo, México.
- Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012) “América Latina. La construcción del orden”. Ariel, Buenos Aires.
- Annino, A. y Guerra, F. (Coords.) (2003) “Inventando la Nación. Iberoamérica en el Siglo XIX”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Halperin Donghi, T. (1992) “Historia contemporánea de América Latina”. Alianza, Buenos Aires.
- Lynch, J. (1976) “Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826”. Alianza, Madrid.
- Guerra Vilaboy, S. (2006) “Breve historia de América Latina”. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Grunner, Eduardo (2010) “La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución”. Edhasa, Buenos Aires.
- Peña, M. (1973) “Masas, caudillos y élites. La dependencia argentina de Yrigoyen a Perón”. Fichas ed., Buenos Aires.
- Germani, G. (1955) “Estructura social de la Argentina”. Eudeba, Buenos Aires.
- Cardoso, F.H. y Pérez Brignoli (1970) “Historia económica de América Latina. Economías de exportación y desarrollo capitalista”. Crítica, Barcelona.
- Furtado, C. (2006) “Formação econômica do Brasil”. Companhia das Letras, São Paulo.
- Fernandes, F. (1973) “Las clases sociales en América Latina”. Siglo XXI-UNAM; México.
- Di Tella, T.; Germani, G.; Ianni, O. (1973) “Populismo y contradicciones de clase”. Era, México.

- Murmis, M.; Portantiero, J.C. (1974) “Estudios sobre los orígenes del peronismo”. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Torre, J. C. (2012) “Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo”. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Díaz Polanco, H. (Comp.) (1991) “Etnia y nación en América Latina”. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- Díaz Polanco (1991) “Indigenismo y diversidad cultural”. Universidad de la Ciudad de México, México.
- De la Cadena, M. (2004) “Indígenas mestizos: raza y cultura en Cuzco”. IEP, Lima.
- Favre, H. (1998) “El indigenismo”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Chevallier, F. (1999) “América Latina de la independencia hasta nuestros días”. Fondo de Cultura Económica, México.

EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Objetivo:

Esta asignatura se orienta a proveer los contenidos básicos sobre los fundamentos y características del conocimiento científico, desde una perspectiva postempirista y pluriparadigmática. Procura también presentar los diferentes paradigmas epistemológicos emergentes en el marco de la ciencia moderna y familiarizar a los/las estudiantes con los principales debates y problemáticas que, en función de los mismos, se abren respecto a las condiciones de producción y validación de la ciencia, las relaciones entre ciencia, verdad e ideología, las diferentes acepciones sobre la objetividad y los criterios de fundamentación de la ciencia.

Contenidos mínimos:

Conocimiento y poder: relaciones e implicaciones. La problemática de la ciencia como práctica social: condicionamientos históricos y performatividad social. La Episteme Moderna y la configuración del orden moderno-colonial-capitalista. Presupuestos políticos del orden moderno y surgimiento de la ciencia moderna. Sobre el Sujeto, el Objeto y la finalidad del conocimiento científico.

Conocimiento científico y paradigmas epistemológicos. El modelo naturalista de ciencia. Presupuestos ontológicos. Características epistemológicas y consecuencias políticas en las obras de Comte, Durkheim y Popper. El paradigma hermenéutico – fenomenológico. Acción, historia y sentido en la estructuración de la realidad social. El conocimiento científico como comprensión. Alcances y limitaciones del paradigma interpretacionista.

Crisis del positivismo y surgimiento del contexto postempirista. La crisis del positivismo. Thomas Kuhn: comunidad científica, paradigma, ciencia normal y revoluciones científicas. Wittgenstein y el giro lingüístico. Consecuencias. La concepción de la ciencia en la teoría crítica. Praxis, conocimiento e interés. La problemática de la objetividad frente al positivismo y al posmodernismo.

Postempirismo. Caracterización. Postulados epistemológicos y metodológicos. Ciencia y colonialidad del poder. La condición eurocéntrica de la ciencia moderna. Alternativas y desafíos para una reconstrucción decolonial de la Razón. Ciencia e ideología. Representaciones sociales y poder. Condiciones de la validación científica en contextos postempiristas.

Orientación bibliográfica:

- Ayer, Alfred J. (1965) “El positivismo lógico”. FCE, México.
- Bachelard, Gastón (1974) “Epistemología”. Anagrama, Barcelona.

- Bernstein, Richard (1983) “La reestructuración de la teoría social y política”, F.C.E., México.
- Bourdieu, Pierre et. al., (1991) “El oficio de sociólogo”. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Chalmers, A. (2000) ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Siglo XXI, Buenos Aires.
- Gómez, Ricardo (1995) “Neoliberalismo y pseudociencia”, Lugar Editorial, Bs.As.
- Gordon, Scott. (1995) “Historia y filosofía de las ciencias sociales”. Ariel, Barcelona.
- Guibourg, R. et al. (1987) “Introducción al conocimiento científico”. Eudeba, Buenos Aires.
- Klimovsky, G. e Hidalgo, C. (1998) “La inexplicable sociedad. Cuestiones de epistemología de las ciencias sociales”. A-Z editora, Buenos Aires.
- Kuhn, T. S. (1975) “La estructura de las revoluciones científicas”, Madrid, F.C.E.
- Mardones, J. M. (1991) “Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica”, Barcelona, Anthropos.
- Dussel, E. (2001) “Eurocentrismo y Modernidad (Introducción a las lecturas de Frankfurt). En Mignolo (comp.) “Capitalismo y geopolítica del conocimiento”, Bs.As. Ediciones del Signo.
- Mignolo, W. (2001) Introducción. En Mignolo (comp.) “Capitalismo y geopolítica del conocimiento”, Bs.As. Ediciones del Signo.
- Souza Santos, B. (2009) “Una epistemología del Sur”. CLACSO – Siglo XXI, México.
- Samaja, Juan (2000) “Aportes de la Metodología a la reflexión epistemológica”. En Díaz, Esther, “La posciencia y el conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad”, Ed. Biblos, Bs. As.
- Pestre, Dominique (2005) “Ciencia, dinero y política”, Ediciones Nueva Visión, Bs. As.
- Wallerstein, I. (1998) “Impensar las Ciencias Sociales”, Ed. Siglo XXI, México.
- Lander, E. (Comp.) (2000) “La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas”. Clacso, Bs. As.
- Zizek, S. (2003) “El espectro de la ideología”. En Zizek (comp.) “Ideología. Un mapa de la cuestión”. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO III

Objetivo:

En correlación con las historias del pensamiento político precedentes, esta asignatura tiene por objeto abordar el estudio en profundidad de la filosofía, las ideas y los principales fenómenos políticos emergentes en los siglos XIX y la primera mitad del Siglo XX, en particular, los desarrollos maduros del liberalismo, el socialismo y las derivas de los regímenes totalitarios.

Contenidos Mínimos:

Georg W. F. Hegel (1770-1831). La Idea de Libertad en la filosofía de la historia. El individuo como portador involuntario en el despliegue histórico de la Idea de Libertad. El papel de los grandes hombres en la historia. La tríada familia, sociedad civil y Estado en la concepción organicista y dialéctica de la filosofía del derecho hegeliana. El Estado como totalidad ética. La Constitución como encarnación del espíritu del pueblo. Hegel en la política prusiana de la primera mitad del siglo XIX: el desafío de la construcción de la unidad política desde la homogeneidad cultural pangermánica y una estructura socio-económica tradicional en Prusia. El pensamiento político de Karl Marx (1818-1883) y Friedrich Engels (1820-1895). La tradición hegeliana y su crítica: sociedad civil y Estado en el joven Marx. La concepción materialista de la historia. Interpretaciones sobre la política y el Estado en la obra de Marx: como expresión de la lucha de clases; como epifenómeno de la estructura económica, en el

esquema de la determinación de la superestructura -jurídica, política e ideológica- por la infraestructura; como formas y funciones derivadas del despliegue lógico e histórico de la ley del valor trabajo en la sociedad capitalista. La utopía de la sociedad comunista y el fin de las clases sociales y del Estado.

El socialismo libertario y el socialismo utópico. Babeuf, Blanqui, Fourier, Proudhon. Propiedad, Estado y las disputas entre libertad e igualdad. Anarquismo y sindicalismo. Bakunin. George Sorel. El socialismo de Estado. Lasalle. Lenin y el marxismo ruso. La teoría del partido y del capitalismo imperialista. Stalinismo: Estado, revolución y dictadura del proletariado. El pensamiento político de Rosa Luxemburgo: lucha de clases y revolución socialista. Bernstein: el reformismo y la socialdemocracia. Antonio Gramsci: economía, cultura y hegemonía en la sociedad capitalista. Sociedad civil y bloque histórico.

Fascismo y Nacionalsocialismo. El estado nacional totalitario: pueblo, raza, élite y líder. Lebensraum, geopolítica y racismo. Corporativismo de Estado. Carl Schmidt. Teoría de las élites y del fenómeno burocrático: Vilfredo Pareto, Gaetano Mosca, Robert Michels.

El marxismo occidental. Luckács: historia y conciencia de clase. El pensamiento político de la Escuela de Frankfurt: Razón, Revolución y Alienación. La revisión neomarxista sobre el Estado: Nicos Poulantzas y Ralph Miliband.

Orientación bibliográfica:

- Sabine, George (1963) “Historia de la teoría política”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Prelot, Marcel y Lescuyer, Georges (1986) “Historia de las ideas políticas”. La ley, Buenos Aires.
- Touchard, J. (1979) “Historia de las Ideas Políticas”. Tecnos, Madrid.
- Strauss, L. y Cropsee, J. (1992) “Historia de la Filosofía Política”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Borón, Atilio (Com.) (2000) “La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx”. Clacso, Buenos Aires.
- Skinner, Q. (2013) “Los fundamentos del pensamiento político moderno”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Marx, K. (2005) “Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850”. Ediciones Luxemburg, Buenos Aires.
- Engels, F. (2007) “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”. Ediciones Luxemburg, Buenos Aires.
- Luxemburgo, Rosa (2010) “¿Reforma social o revolución?”. Ediciones Luxemburg, Buenos Aires.
- Held, David (1996) “Modelos de democracia”. Alianza, Madrid.
- Lukács, G. (2009) “Historia y conciencia de clase”. RyR, Buenos Aires.

MACROECONOMÍA Y ECONOMÍA INTERNACIONAL

Objetivo:

Este espacio curricular tiene como objetivo central el estudio de la Macroeconomía, su funcionamiento y la importancia de la misma en los procesos decisorios políticos y socio-económicos; y de la Economía Internacional como conjunto de relaciones productivas, comerciales, financieras, monetarias, sociales y políticas que conforman el “orden económico mundial”, bajo el cual se estructuran las formas de producción y cooperación entre países.

Contenidos Mínimos:

La Macro-economía en el campo político y en el científico. Economía política y política económica. Vínculos de la macroeconomía con otras ciencias sociales y con la política.

Encuadre general del análisis macroeconómico. Oferta y Demanda agregada. Las cuentas nacionales. Cantidades, precios y mercados en el análisis macroeconómico. Descripción y funcionamiento de los mercados de dinero, trabajo, financiero y cambiario. Determinación del índice general de precios y los precios relativos claves: salario real, tasa de interés real y tipo de cambio real.

Análisis macroeconómico. Los determinantes de la demanda agregada. Ahorro e inversión. Estructura del financiamiento doméstico e internacional de la inversión. El papel del sistema financiero. El sector externo. Principios contables y composición del balance de pagos. Determinantes estructurales de la apertura comercial. Política cambiaria. Equilibrio macroeconómico. El modelo IS-LM. Política fiscal y monetaria. El nivel y financiamiento del gasto estatal. El concepto y magnitud del multiplicador fiscal. Riesgos e inestabilidad macroeconómica. Inflación. Crisis financieras, externas y fiscales. Aspectos económicos, institucionales y sociales.

Análisis macroeconómico de largo plazo. Crecimiento y desarrollo. El enfoque contable de las fuentes de crecimiento. Factores económicos e institucionales explicativos del crecimiento de largo plazo. Convergencia y divergencia. Cambio estructural en la estructura productiva y social. Implicancias de política.

El comercio internacional: teorías. Primeras teorías comerciales. La teoría del valor trabajo. Adam Smith y la ventaja absoluta. La teoría de la ventaja comparativa. Productividad del trabajo y ventaja comparativa: el modelo ricardiano. Frontera de posibilidades de producción. Precios relativos y curvas de oferta relativa. Determinación del equilibrio del comercio internacional. El patrón de comercio. Comparación internacional de salarios y productividades. Ventaja comparativa y ventaja competitiva. Generalización del modelo ricardiano. Tecnología y especialización. Determinación del salario relativo y el patrón de especialización. Ganancias del comercio. Efectos de cambios en las preferencias, el tamaño de los países y la productividad. La teoría neoclásica del comercio internacional. Comercio internacional, competencia imperfecta y economías de escala. Equilibrio del comercio internacional. Términos de intercambio.

Orientación bibliográfica:

- Braun M. y L. Llach (2010), Macroeconomía argentina, 2° edición, Alfaomega, México DF.
- Larraín F. y J. Sachs (2013), Macroeconomía en la economía global, 3° edición, Pearson, México DF.
- Mankiw G. (2012), Principios de Economía, Cengage Learning, 6° edición, México DF.
- Dornbusch, Fischer y Startz, Macroeconomía, Mc Graw Hill
- Krugman, P. y M. Obstfeld.1994. Economía Internacional. Teoría y Política. McGrawHill. Madrid.
- Lugones, Gustavo (2012): Teoría del Comercio Internacional. Ed.: Universidad Nacional de Quilmes.
- Chacholiades, Miltiades (1993): Economía internacional, McGraw-Hill, Madrid.
- García de la Cruz, José M. y Durán Romeno, Gemma (2004): Sistema económico mundial, Thompson, Madrid.

Objetivo:

Este espacio curricular tiene por objeto abordar los desarrollos de la teoría sociológica en sus principales corrientes, escuelas y autores durante el proceso de maduración y consolidación del patrón urbano-industrial-salarial, de consumo de masas y de organización política bajo los cánones de la democracia liberal representativa, como rasgos predominantes y hegemónicos de las “sociedades modernas”. El foco de atención se centra en las producciones teóricas habidas entre las primeras décadas del siglo XX hasta la crisis de los años '60 en el Hemisferio Norte, justamente el epicentro o núcleo hegemónico de dicho modelo societal.

Contenidos Mínimos:

La teoría sociológica en el Siglo XX. El desplazamiento hacia Estados Unidos de América. La Escuela de Chicago: Thomas y Park.

El estructural-funcionalismo. La Teoría general de la Acción de Talcott Parsons. Robert Merton y las teorías de alcance medio.

Las teorías del intercambio: Homans y el individualismo ontológico. El interaccionismo simbólico: G. H. Mead, el *self*, los procesos simbólicos y la sociedad. Erving Goffman y los estudios de los contextos de interacción. Cuerpo, Estigma; Estrategias de presentación social.

La etnometodología: Harold Garfinkel.

La teoría del conflicto: John Rex y Ralf Dahrendorf. La sociología crítica: Wright Mills y los estudios sobre élites, estaticación social y poder en Estados Unidos de América.

Individualismo metodológico y teoría de la elección: Coleman, Raymond Boudon.

La sociología fenomenológica: Alfred Schutz, Peter Berger y Thomas Luckmann.

La tradición neomarxista europea. La Escuela de Frankfurt. Adorno, Horkheimer, Marcuse.

El marxismo histórico: Wallerstein y la teoría del Sistema-Mundo.

Orientación bibliográfica:

- Alexander, J. (1987) “Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial”. Gedisa, Barcelona.
- Anderson, Perry (1978) “Consideraciones sobre el marxismo occidental”. Siglo XXI, México.
- Ansart, Pierre (1992) “Las sociologías contemporáneas”. Amorrortu, Buenos Aires.
- Aron, Raymond (1965) “La sociología alemana contemporánea”. Paidós, Buenos Aires.
- Baert, Patrick (2001) “La teoría social en el siglo XX”. Alianza, Madrid.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (1986) “La construcción social de la realidad”. Amorrortu, Buenos Aires.
- Bernstein, R. (1983) “La reestructuración de la teoría social y política”. F.C.E., México.
- Bottomore, Tom; Nisbet, Robert (Eds.) (1988) “Historia del análisis sociológico”. Amorrortu, Buenos Aires.
- Boudon, Raymond (1981) “La lógica de lo social”. Eds. Rialp, Madrid.
- Boudon, Raymond (2010) “La racionalidad en las ciencias sociales”. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Collins, Randall, (1995) “Cuatro tradiciones sociológicas”. Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Coser, Lewis (1970) “Nuevos aportes a la teoría del conflicto social”. Amorrortu, Buenos Aires.
- Dahrendorf, Ralf (1990) “El conflicto social moderno. Ensayos sobre la política de la libertad”. Biblioteca Mondadori, Madrid.
- Dahrendorf, Ralf (1962) “Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial”. Rialp, Madrid.

- Giner, Salvador (2003) “Teoría sociológica moderna”. Ariel, Barcelona.
- Goffman, E. (2006) “Estigma. La identidad deteriorada”. Amorrortu, Buenos Aires.
- Gurvith, Georges y Moore, Wilbert (1965) “Sociología del Siglo XX”. El Ateneo, Buenos Aires.
- Habermas, J. (2003) “Teoría de la Acción Comunicativa” I y II. Taurus, Madrid.
- Heritage, John C. (1990) "Etnometodología". En Giddens y Turner, *La teoría social hoy*. Alianza Universidad, Buenos Aires.
- Homans, George (1958) “Conducta social como intercambio” in: *The American Journal of Sociology*, 63, 597-606. Traducción de: Ma. Teresa Casado y Miguel Requena.
- Joas, Hans & Wolfgang Knöbl (2016) “Teoría social: veinte lecciones introductorias”. Akal, Madrid.
- Joas, Hans (1990) "Interaccionismo Simbólico". En Giddens y Turner, *La teoría social hoy*. Alianza Editorial, Buenos Aires.
- Luckmann, Thomas (1996) “Teoría de la acción social”. Paidós, Barcelona.
- Martindale, Don (1968) “La teoría sociológica. Naturaleza y Escuelas”. Aguilar, Madrid.
- Martuccelli, Danilo (2013) “Sociologías de la modernidad: itinerario del siglo XX”. Lom, Santiago de Chile.
- Merton, Robert (2002) “Teoría y estructura sociales”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Parsons, Talcott, (1968) “Hacia una teoría general de la acción”. Kapelusz, Buenos Aires.
- Parsons, Talcott (1974) “La Sociedad. Perspectivas evolutivas y comparativas”. Editorial Trillas, México.
- Parsons, Talcott (1976) “Sistemas sociales”. En *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Tomo IX. Ediciones Aguilar, Madrid.
- Ritzer, G. (2002) “Teoría sociológica moderna”. McGraw Hill, Madrid.
- Rocher, Guy (1985) “Introducción a la sociología general”. Herder, Barcelona.
- Rusconi, G. E. (1969) “Teoría crítica de la sociedad”. Martínez Roca, Barcelona.
- Wiggershaus, R. (2010) “La Escuela de Fráncfort”. F.C.E., México.

TEORÍA SOCIAL LATINOAMERICANA

Objetivo:

Esta asignatura se propone presentar una panorámica general de los estudios sociológicos, económicos y políticos sobre las sociedades latinoamericanas, tomando como eje los debates emergentes a partir de la crisis de los modelos primario-exportadores y los regímenes oligárquicos en la región y las transiciones hacia los procesos de urbanización, industrialización y movilización social y apertura política. Los ejes centrales de debate de la materia giran en torno a las particularidades de las formaciones sociales latinoamericanas: la herencia colonial y sus metamorfosis, las características y problemas del capitalismo periférico-dependiente; los debates sobre desarrollo, subdesarrollo y postdesarrollo; la cuestión del autoritarismo, el populismo y la democracia de masas.

Contenidos mínimos:

La sociología del “desarrollo” y el desarrollo de la sociología en América Latina. La Teoría de la Modernización. ‘Desarrollo’ como modernización cultural. Tradición y Modernidad en el pensamiento funcionalista. El pensamiento de Gino Germani. El estructuralismo cepalino. ‘Desarrollo’ como industrialización. La crítica a la teoría convencional del Comercio

Internacional: división internacional del trabajo y capitalismo periférico. Cambios de la estructura productiva y cambio político.

Respuestas y críticas a las teorías desarrollistas. Del subdesarrollo a la dominación y la dependencia en el capitalismo mundial. Sergio Bagú - André Gunder Frank: Capitalismo colonial, dependencia y desarrollo del subdesarrollo. Las tesis equivocadas sobre América Latina (Rodolfo Stavenhagen). Las Teorías de la Dependencia. Subdesarrollo, periferia y dependencia en Cardoso y Faletto. Florestán Fernandes: el problema de la dominación externa y las oligarquías internas. Theotonio dos Santos: Capitalismo, imperialismo y fases históricas de la dependencia. Ruy Mauro Marini. La dialéctica de la dependencia: integración subordinada y súper-explotación del trabajo. Pablo González Casanova: sociología de la explotación y el 'colonialismo interno'.

Democracia y clases sociales en América Latina. Élités, oligarquías, movimientos de masas y luchas de clases. Los debates sobre el populismo. Liderazgos y movimiento nacional-populares. La cuestión indígena en la política latinoamericana.

Desarrollo, Colonialismo y colonialidad en tiempos de globalización. Teoría y crítica del colonialismo: las teorías poscoloniales y descoloniales. El programa de la Modernidad/Colonialidad. Eurocentrismo, globalización y teorías postdesarrollistas en América Latina.

Orientación bibliográfica:

- Bambilra, V. (1974) "El capitalismo dependiente latinoamericano". Siglo XXI, México.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1969) "Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica". Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Castro Gómez, Santiago (2005) "La poscolonialidad explicada a los niños". Ed. Universidad del Cauca, Popayán.
- Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (2007) (Editores) "El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global". Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, Bogotá.
- Coronil, F. (2000) "Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo". En libro: "La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas". Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- De Sierra, J.; Garretón, M.; Murmis, M. y Trinidad, H. (2007) "Las ciencias sociales en América Latina": una mirada comparativa". Helgio, Santiago de Chile.
- Di Tella, T.; Germani, G.; Ianni, O. (1973) "Populismo y contradicciones de clase". Era, México.
- Domingues, José Mauricio (2012). "Desarrollo, periferia y semiperiferia en la tercera fase de la modernidad global". CLACSO, Buenos Aires.
- Dos Santos, Theotonio (1975) "La estructura de la dependencia". En "Economía política del imperialismo", Sweezy, Wolff, Dos Santos, Magdoff. Ediciones Periferia, Buenos Aires.
- Dussel, Enrique. 2004. "Sistema mundo y transmodernidad". En: Saurabh Dube; Ishita Banerjee y Walter Mignolo (eds.). Modernidades coloniales. pp. 201-226. México: El Colegio de México.
- Fernández, F. (1973) "Las clases sociales en América Latina". UNAM, Siglo XXI, México.
- Fernandes, Florestán [1965] (2008) "Patrones de dominación externa en América Latina". En: Fernandes, Florestan. Dominación y desigualdad. El dilema social Latinoamericano: Florestan Fernandes. Antología / Florestan Fernandes; Heloísa Fernandes, (Compiladora). Siglo del Hombre, CLACSO, Bogotá.

- Fernández Retamar, R. (1973) “Calibán. Apuntes sobre la cultura de Nuestra América”. La Pléyade, Buenos Aires.
- Germani, G. (1965) “Política y sociedad en una época de transición”. Paidós, Buenos Aires.
- Germani, G. (1971) “Sociología de la modernización”. Paidós, Buenos Aires.
- Germani, Gino (1979) “Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna”. En Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano N° 38. CLACSO, enero 2011.
- González Casanova, Pablo (2006) “Sociología de la explotación”, Clacso: Buenos Aires.
- Grosfoguel, R. (2003) “Cambios conceptuales desde la perspectiva del sistema-mundo. Del cepalismo al neoliberalismo”. En Revista Nueva Sociedad N° 183, Enero-Febrero de 2003, Caracas. (Págs. 151-166).
- Gunder Frank, A. (1965) “Capitalismo y subdesarrollo en América Latina”, Centro de Estudios Miguel Enríquez, Santiago de Chile.
- Gunder Frank A. (1973) “Lumpenburocracia: lumpendesarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica”. Periferia, Buenos Aires.
- Marini, Ruy Mauro (1973) “Dialéctica de la dependencia”. En publicación: América Latina, dependencia y globalización. Fundamentos conceptuales Ruy Mauro Marini. Antología y presentación Carlos Eduardo Martins. Bogotá: Siglo del Hombre - CLACSO, 2008.
- Mariátegui, J. C. (1988) [1928] “Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana”. Amauta, Lima.
- Marsal, Juan (1967) “Cambio social en América Latina: crítica de algunas interpretaciones dominantes en ciencias sociales”. Solar/Hachette, Buenos Aires.
- Prebisch, Raúl (1962) “El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas”. Cepal, Santiago de Chile.
- Prebisch, R. (1982) “Capitalismo periférico. Crisis y transformación”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Quijano, A. (2000) “El fantasma del desarrollo en América Latina”. En Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 6 N° 2 (mayo-agosto), pp. 73-90. Caracas.
- Quijano, A. (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En libro: “La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas”. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Quijano A. (2014) “Cuestiones y horizontes. Antología esencial. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad-descolonialidad del poder”. Clacso, Buenos Aires.
- Roitman Rosenmann, Marcos (2008) “Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana”, CLACSO Buenos Aires.
- Stavenhagen, Rodolfo (1981) “Sociología y Subdesarrollo”. Nuestro Tiempo, México.
- Svampa, Maristella (2016) “Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo”. Edhasa, Buenos Aires.
- Vilas, C. (Comp.) (1994) “La democratización fundamental. El populismo en América Latina”. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES II

Objetivo:

Espacio curricular destinado al estudio de las teorías de las relaciones internacionales estructuradas en torno al análisis de los actores, relaciones, estructura y procesos característicos de la sociedad y el sistema internacional actual.

Contenidos mínimos:

La sociedad internacional: sociedad y comunidad. Características de la actual sociedad internacional. La lógica del poder en una sociedad internacional global.

Instrumentos de análisis. Actores internacionales: definición y tipología.

El sistema de estados: lógica de la diferencia: soberanía y territorio. Estados frente a estados. Estados ricos/estados pobres. Estados armados. La noción de jerarquía, las potencias del sistema: la intangibilidad del poder. Las reglas del juego. Las potencias: definición y clasificación.

Las organizaciones internacionales: definición y génesis. Tipologías: composición, funciones y estructura institucional.

Fuerzas transnacionales: las ONG: definición; credibilidad y “centralización”; objetivos: defensa del medio ambiente, ayuda humanitaria, derechos humanos, desarrollo. Las empresas transnacionales.

Las civilizaciones: estructura, estados centrales, líneas de fractura, interacciones y reagrupamientos.

Estructura del Sistema Internacional. El proceso del Sistema Internacional: el conflicto y la cooperación como interacciones básicas; la guerra y la integración.

Postguerra fría y revolución tecnológica: nueva agenda internacional. Caracterización de la sociedad internacional de la postguerra fría. Pluralidad civilizacional y multipolaridad. Latinoamérica y Argentina en el sistema internacional actual.

Renovación del debate científico en Relaciones Internacionales ante la creciente complejidad, novedad, profundidad, extensión, aceleración e indeterminación de las transformaciones internacionales: superación de las categorías de análisis, paradigmas de interpretación y nuevos desafíos para su comprensión crítica en Relaciones Internacionales. Limitaciones y aportes explicativos de los distintos modelos ante el sistema y la agenda globales del siglo XXI.

Orientación bibliográfica:

- Aracil, R., Oliver, J. y Segura, A. (1995) El mundo actual. Ed. Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Arenal, C. del (2002) La nueva sociedad mundial y las nuevas Relaciones Internacionales. Ed. Universidad del País Vasco, Bilbao.
- Barbé, E. (2007) Relaciones Internacionales. Tecnos, Madrid.
- Calduch Cervera, R. (1991) Relaciones Internacionales. Ed. Ciencias Sociales, Madrid.
- Calvocoressi, P. (1999) Historia política del mundo contemporáneo. Akal, Madrid.
- Carrillo Salcedo, J. A. (1991) El derecho Internacional en perspectiva histórica. Tecnos, Madrid.
- Harari, Y.N. (2017) Homo Deus: breve historia del mañana. Debate, Buenos Aires.
- Huntington, S.P. (2015) El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial. Paidós, 1ra. ed. en Argentina.
- Kinder, H., Hilgemann, W. y Hergt, M. (2012) Atlas Histórico Mundial. Akal, Madrid, 2007, reimpres.
- Kissinger, H. (2016) Orden mundial. Reflexiones sobre el carácter de los países y el curso de la historia. Debate, Buenos Aires.
- Merle, M. (1991) Sociología de las Relaciones Internacionales. Alianza, Madrid.

- Pereira Castañares, J.C. (2001) Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas. Ariel, Barcelona.
- Mesa, R. (1992) La sociedad Internacional Contemporánea. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- Roche, J. J. (2001) Relaciones Internacionales. LDGDJ, París.
- Truyol y Serra, A. (1991) La Sociedad Internacional. Alianza, Madrid.
- Zorngibe, Ch. (1997) Historia de las Relaciones Internacionales. Alianza, Madrid.

TEORÍA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

Objetivo:

Esta asignatura se propone presentar los principales desarrollos y debates de la teoría social contemporánea, en particular, los intentos de integración en las ontologías de la praxis, las relaciones entre acción y estructura; las teorías del sujeto y las teorías de los sistemas sociales; lenguaje, trabajo y poder; estructuración, conflicto y acción colectiva; hegemonía, ideología y dominación social en las sociedades postindustriales.

Contenidos mínimos:

Los debates teóricos posparsonianos. Las perspectivas neofuncionalistas. Luhman: sistema, autopóiesis y complejidad. Alexander y la sociología cultural. La Teoría de la Elección Racional: individualismo metodológico, racionalidad como maximización utilitaria e incentivos institucionales (Boudon). El marxismo analítico (Elster, Roemer, Cohen).

Perspectivas de integración micro - macro. El enfoque sociogenético de Nibert Elías.

Alain Touraine y el Sujeto de la condición moderna. La Sociología de la acción frente a los diversos “estructuralismos” De la “reproducción” a la “producción” de la sociedad: El análisis micro: Sujeto y estructura social. El actor y las relaciones sociales. Relaciones organizacionales, políticas y de dominación de clase. El análisis macro: la historicidad de las sociedades.

Enfoques teóricos y metateóricos en la obra de Giddens. La teoría de la estructuración. Doble hermenéutica y comprensión sociológica. Reflexividad, complejidad e indeterminación: la naturaleza del conocimiento científico de lo social.

Enfoques teóricos y meta-teóricos en la obra de Bourdieu. Topología como ontología social centrada en la noción de práctica: campo y habitus. El estructuralismo constructivista. Principales postulados epistemológicos: relacionismo metodológico y reflexividad en la práctica científica. Reflexividad epistémica como superación del antagonismo entre relativismo y racionalismo.

Enfoques teóricos y meta-teóricos en la obra de Habermas. Teoría de la acción comunicativa: principales elementos de su estructura teórica. Teoría consensual de la verdad y racionalidad comunicativa. Pretensión universal de validez, argumentación y razón. Acción comunicativa y racionalidad de la interpretación.

Orientación bibliográfica:

- Elías, N. (2009) “El proceso de la civilización”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Giddens y Turner, J. (1991) “La Teoría Social hoy” Alianza Editorial, Madrid.
- Giddens, A. (1987) “Las nuevas reglas del método sociológico”, Bs. As., Amorrortu Ed.
- Giddens, A. (1985) “La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración”, Bs.As., Amorrortu Ed.
- Bourdieu, P. (1991) “El sentido práctico” Taurus Ediciones, Madrid.

- Bourdieu y Wacquant, L. (1995) “Respuestas. Por una antropología reflexiva” Grijalbo, México.
- Elster, Jon (2001) “Las limitaciones del paradigma de la elección racional: las Ciencias Sociales en la encrucijada”. Alfons el Magnànim, Valencia.
- Elster, Jon (2010) “La explicación del comportamiento social” (2007), Gedisa, México.
- Elster, Jon (1997) “Egonomics. Análisis de la interacción entre racionalidad, emoción, preferencias y normas sociales en la economía de la acción individual y sus desviaciones y el relato autobiográfico: “Going to Chicago”, Editorial Gedisa, Barcelona.
- Foucault, Michel (1998) “La verdad y las formas jurídicas”. Ed. Gedisa, Buenos Aires.
- Foucault, Michel (1982) “Las palabras y las cosas”. Siglo XXI Editores, México.
- Habermas, J. (1988) “La lógica de las ciencias sociales”, Madrid, Tecnos.
- Habermas, J. (1982) “Conocimiento e interés” Taurus Ediciones, Madrid.
- Habermas, J. (2003) “Teoría de la Acción Comunicativa” I y II. Taurus, Madrid.
- Corcuff, P. (2016) “Las nuevas sociologías. Principales corrientes y debates 1980-2010”. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Martucelli, D. (2017) “Sociologías de la Modernidad. Itinerario del Siglo XX”. LOM, Santiago de Chile.
- Terán, Oscar (Comp.) (1995) “Michel Foucault. Discurso, poder y subjetividad”. Ediciones El Cielo por Asalto, Buenos Aires.
- Touraine, Alain (1995) “La Producción de la Sociedad” (1973). IISUNAM, México.

TEORÍA DEL CONFLICTO

Objetivo:

Se propone este espacio curricular entendiendo que el conflicto forma parte de la realidad social en la que se desempeñan los/las profesionales de las ciencias sociales, buscando profundizar la comprensión y gestión de los conflictos, ampliar conocimientos sobre los mecanismos de relación de las personas, las técnicas de abordaje de conflictos interpersonales, intergrupales e interinstitucionales, a fin de posibilitar una formación teórica que permita a los/las egresados/as insertarse en la realidad social, reflexionar sobre ella y transformarla.

Contenidos mínimos:

Perspectivas teóricas del conflicto. Definición de Conflicto. Diversas visiones. La interacción como fuente de conflictos. Teoría de la comunicación. Circuito de la comunicación. Funciones del lenguaje. La comunicación asertiva.

Teorías de conflictos: Teoría de sistemas. Teoría de juegos. Teoría de la decisión. Análisis del conflicto: Dimensión estática: Los actores del conflicto. Los objetivos de los actores. El poder de los actores. Los terceros que intervienen en la resolución. Dimensión dinámica: Intensidad del conflicto. Elementos del conflicto: esenciales y accesorios. Causas de los conflictos.

Clasificación de los conflictos. Desarrollo o Fases del conflicto. Escalada, Estancamiento y Desescalada. Comportamientos o modos de afrontar y resolver los conflictos.

Prevención, administración y resolución de conflictos. El movimiento de los métodos alternativos para la resolución de los conflictos: MASC, ARC, ADR, RAD Y PARC. Análisis, caracterización y diferencias de los distintos métodos de resolución de conflictos: Solución a través de una sentencia judicial. Negociación. Conciliación. Facilitación. Arbitraje. Mediación. La institucionalización de los métodos alternativos de resolución de conflictos. La utilización de los métodos en Argentina y en otros países. Legislaciones vigentes. Costos y beneficios.

La conflictividad social. Técnicas de abordaje de conflictos interpersonales, intergrupales e interinstitucionales. La resolución de los conflictos como política pública. Nueva dimensión profesional: experto en conflictos

Orientación bibliográfica:

- Entelman, Remo F. “Teoría de Conflictos: Hacia un nuevo paradigma” Editorial Gedisa – 1ª Reimpresión. 2005- Barcelona
- Josep Redorta “La estructura del CONFLICTO: El análisis de conflictos por patrones” Editorial Almuzara – 2018 –España
- Silvina Rojas de González “Teoría de conflictos y mediación: Entender los conflictos para poder solucionarlos” Editorial científica universitaria de la UNCa – 2012 – Argentina
- Nato, Marcelo Alejandro, Rodríguez Querejazu, María Gabriela y Carabajal, Liliana Gabriela “Mediación comunitaria: Conflictos en el escenario urbano social. Conflictos en la comunidad, conflictos públicos, conflictos interculturales, enfoques y abordajes” Editorial Universidad- 2006 - Buenos Aires
- Watzlawick, Paul, Beabin Bavelas, Janet y Jackson, Don D. “Teoría de la comunicación humana”, Editorial Herder – 1981-Barcelona
- Álvarez, Gladys Stella – “ La Mediación y el Acceso a Justicia “ – Editorial Rubinzal Culzoni – 2003 – Santa Fe
- Gozaíni, Osvaldo A. “Formas Alternativas para la Resolución de Conflictos” Ediciones Depalma - 1995 – Bs. As.
- Highton, Helena I., Álvarez, Gladys S. – “ Mediación para Resolver Conflictos” – Ediorial Ad Hoc 2ª Edición – 1996 – Bs. As.
- Dupuis, Juan Carlos – “Mediación y Conciliación” – Editorial Abeledo-Perrot – 1997 – Bs.As.
- Gonzalo Quiroga, Marta – “métodos alternativos de solución de conflictos – perspectiva multidisciplinar” – Madrid 2006 - Editorial Universidad Rey Juan Carlos
- Schnitman, Dora Fried – Schnitman, Jorge “Resolución de conflictos – Nuevos diseños, nuevos contextos” – Buenos Aires 2000, 2008 1º reimpresión – Ediciones Granica
- Suares, Marínés “Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas” – Buenos Aires 2002 – Paidós Mediación

DEMOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES

Objetivo:

Esta asignatura tiene el objeto de introducir a los/las estudiantes en el estudio cuantitativo de las poblaciones humanas, sus estructuras, dinámicas y composición. Para ello, se procura la apropiación fundamentada de las principales variables e indicadores de análisis demográfico y el conocimiento y aplicación de las principales herramientas y técnicas estadísticas aplicables a los fenómenos sociales.

Contenidos mínimos:

Demografía: objeto de estudio y conceptos básicos. Estructura y dinámica de las poblaciones humanas. Composición de las poblaciones por variables etarias y sexo-genéricas. Componentes de la dinámica. Variables demográficas: índices de fecundidad, morbilidad y mortalidad. Migración y movimientos poblacionales. Pirámides poblacionales. Principales indicadores. Niveles, tendencias y diferenciales de las variables demográficas. Población económicamente activa. Índices de dependencia poblacional. Interpretación y análisis de datos y procesos

demográficos. Análisis demográfico comparativo. Principales características demográficas del país y de América Latina. Cambios y transformaciones demográficas recientes.

Estadística. Introducción a los términos básicos: población, muestra, variables, datos, experimento, parámetros. Formulario para recolección de información. Tipos de preguntas. Características de las categorías. Diseño de formulario según problemática. Creación de Base de datos en SPSS.

Análisis Descriptivo y presentación de datos: Métodos gráficos y Métodos descriptivos numéricos. Medidas de tendencia Central. Medidas de variabilidad. Coeficiente de variación. Significado práctico de dichas medidas. Aplicación de SPSS para la generación de frecuencias, porcentajes y tablas de contingencias. Cálculo de medidas.

Muestra. Diferentes tipos de muestreo. Cálculo del tamaño de la muestra. Distribuciones muestrales. Teorema central de límite. Estimación de parámetros. Formulación y prueba de hipótesis estadística. Inferencia estadística acerca de la media poblacional. Diferencia de medias. Aplicaciones en base de datos con SPSS.

Análisis de correlación y regresión lineal. Un modelo probabilístico lineal simple. Método de los mínimos cuadrados. Inferencias respecto a la pendiente de la recta de regresión. Coeficiente de correlación. Comparación de medias, interpretación. Aplicación con SPSS.

Orientación bibliográfica:

- Blalock, Hubert. (1966). “Estadística Social”. Fondo de Cultura Económica. Mexico.
- Chou, Ya-Lun. (1977). “Análisis Estadístico”. Segunda Edición Interamericana.
- Meyer, Paul. (1992). “Probabilidad y Aplicaciones Estadísticas”. Addison-Wesley. Iberoamericana.
- Ortiz Lascano et. Alt. (2011) “Antología de demografía y estudios de Población”. Tomos I y II. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.

METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIAL

Objetivo:

Este espacio curricular se propone con el objetivo de introducir a los/las estudiantes en el campo de las reglas y procesos de producción del conocimiento científico en las ciencias sociales. Se pretende que a través de esta asignatura logren conocer las bases metodológicas de la investigación científica y aprendan a formular problemas de investigación y a diseñar proyectos de investigación.

El formato de Seminario tendrá la potencialidad para favorecer el aprendizaje de las perspectivas y enfoques teóricos/conceptuales que sustentan las prácticas investigativas, recuperando las discusiones y supuestos constitutivos ya trabajados en Epistemología de las Ciencias Sociales, desde una perspectiva de reflexividad y fundamentación ética y política.

Identificando las orientaciones teóricas sobre las que fundan sus prácticas científicas, el cursado del seminario procurará enriquecer los procesos de reflexividad tanto acerca de los fenómenos sociales que aborden, como de las propias prácticas de investigación y la problematización de criterios, condiciones y finalidad del ejercicio profesional.

Por otro lado, con la modalidad complementaria de taller, se busca desarrollar un proceso de aprendizaje metodológico en base a una dinámica práctica, profundizando y complejizando las experiencias formativas empíricas, iniciadas en el Taller de Análisis de la Realidad Social (Segundo cuatrimestre del Primer Año). A tal fin, se espera que en este espacio formativo se ensayen algunas destrezas ya adquiridas, así como en el despliegue de nuevas competencias, en el uso de los instrumentos metodológicos y las técnicas de investigación en las ciencias sociales.

Se espera que los/las estudiantes puedan familiarizarse y apropiarse de los procesos de diseño y elaboración de proyectos de investigación y del manejo competente y reflexivo de las diferentes técnicas, herramientas y recursos metodológicos de indagación, construcción y análisis de datos, formulación de problemas, diagnósticos y estudios inter, multi y transdisciplinarios sobre diferentes problemáticas de la realidad social.

Contenidos mínimos:

La investigación en Ciencias Sociales. Cuestiones acerca de las ciencias de la realidad social. Perspectivas de investigación social y las diversas lógicas metodológicas. Metodología, proceso y diseño de investigación. Criterios operativos para producir diseños de investigación social. Formulación y planteamiento de problemas de investigación. Marcos teóricos, modelos, conceptos y variables. Diseños y estrategias para la construcción de datos. Criterios y procedimientos de medición y validación del material empírico. Análisis e interpretación de datos. El informe de investigación. Reflexión sobre las prácticas de observación y sistematización de experiencias como estrategia metodológica en el campo disciplinar de formación.

Técnicas de investigación: Observación. Encuestas y cuestionarios. Entrevistas, tipos y variantes. Focus group. Estrategias etnográficas y técnicas biográficas. Métodos y procesos de producción de datos cualitativos: fuentes de datos, técnicas, diseño del trabajo de campo, reflexividad del investigador y contexto. Métodos y producción de datos cuantitativos: diseños de técnicas, fuentes de datos, codificación, bases de datos y análisis estadístico. Finalidad y utilidad de la información, resultados y conclusiones de una investigación en Ciencias Sociales. El situarse como investigador en el despliegue del saber/conocimiento. Primeras experiencias en el quehacer investigativo y concepciones de la práctica académica. Reflexión sobre la producción de conocimientos y las implicaciones de otros sujetos en la misma. El peligro de distorsionar la realidad social. La relevancia de los datos de la realidad social y su tratamiento en el ejercicio de la profesión.

Orientación bibliográfica:

- Cortes, Manuel e Iglesias León, Miriam (2004) Generalidades sobre metodología de la investigación. Universidad Autónoma del Carmen. Campeche. México.
- Del Val, Cid y Gutiérrez Brito (2005) Prácticas para la comprensión de la realidad social. MacGraw-Hill. Madrid.
- García Ferrando, Manuel, Ibañez, Jesús y Alvira Francisco (Comps.) (1986) El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de Investigación. Alianza Editorial. Madrid.
- Padua, Jorge (1991) "Técnicas de investigación aplicadas a las Ciencias Sociales". Fondo de Cultura Económica, México.
- Pardiñas, Felipe (1989) "Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales". Siglo XXI, México.
- Pérez Serrano, G. (2002) Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes. La Muralla. Madrid.
- Samaja, Juan (1993) "Epistemología y metodología". Eudeba, Buenos Aires.
- Schuster, Félix (1972) "El método en las ciencias sociales". Paidós, Buenos Aires.
- Sierra Bravo, J. (1984) "Técnicas de investigación social". Ed. Paraninfo, Madrid.
- Scribano, Adrián (2002) "Introducción al proceso de investigación en Ciencias Sociales". Ed. Copiar, Córdoba.

CICLO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

TERCER AÑO

POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA

Objetivo:

Este espacio está orientado al estudio en profundidad de la política exterior del país desarrollada a lo largo de su historia, desde los prolegómenos desencadenantes de la Revolución de Independencia en 1810, hasta la actualidad. A través de esta asignatura se pretende que los/las estudiantes tengan un conocimiento exhaustivo, crítico y complejo de los principales acontecimientos económicos, sociopolíticos, jurídicos, militares y culturales en general protagonizados por el Estado argentino y que tuvieron incidencia tanto en el ámbito interno del país, como en el exterior. Se espera también que los/las estudiantes logren reconocer las principales orientaciones de la política exterior, sus tensiones, contradicciones y posiciones, a lo largo de los diferentes períodos históricos y ciclos de gobiernos, pudiendo formularse una visión general crítica sobre el desempeño, los resultados y problemáticas emergentes en la dirección de la política exterior del país.

Contenidos mínimos:

Virreinato del Río de la Plata: contexto mundial, regional y objetivos de su constitución; estructura, instituciones y funcionamiento. Causas y desenvolvimiento de la guerra de la independencia. Modelo de librecambio. Invasiones inglesas. Política exterior argentina durante la guerra de la independencia. Instituciones económicas y políticas patrias. Dilemas y definiciones de política exterior de los Primeros Gobiernos Patrios. Conformación de los estados vecinos. Reconocimiento internacional de las Provincias Unidas y primeros tratados internacionales. Guerras con Brasil. Tensiones entre latinoamericanismo y grupos de poder territorial acotados. El papel del liderazgo sanmartiniano en la independencia regional. Geopolítica mundial y organización política interna: entre monarquía y república hasta la declaración de la Independencia.

Características estructurales, instituciones y relaciones internacionales de la Confederación Argentina. La competencia imperial y sus repercusiones en el sistema de Relaciones de América Latina. Los conflictos intralatinoamericanos” (1830 – c. 1930).

Política británica en el Río de la Plata. Intervención brasileña. La Política Exterior argentina durante el siglo XIX. La política exterior de Juan Manuel de Rosas. Tensiones entre nacionalismo y liberalismo. La consolidación del núcleo unitario y el proceso de inserción internacional del país en la segunda mitad del Siglo XIX. Las relaciones de los gobiernos con el Imperio Británico: implicaciones político militares y económicas. Guerras del Pacífico y la Triple Alianza; el modelo agro-exportador y los capitales británicos. Las políticas de endeudamiento externo. Inversiones extranjeras y apropiación de tierras. Política exterior del Radicalismo Yrigoyenista. Primera guerra mundial, neutralidad. El primer ABC. Posición ante la crisis económico-financiera global de 1929-1930. La Argentina del Centenario y las tensiones geopolíticas mundiales. La política exterior argentina ante la Primera Guerra Mundial. La crisis del comercio internacional y el Pacto Roca – Runciman. El golpe militar de 1930 y la política exterior durante la ‘década infame’.

El auge del imperialismo norteamericano. La primera Conferencia Internacional Panamericana. La guerra entre España y Estados Unidos y la independencia de Cuba (1898). La política del “garrote” y la diplomacia del dólar. La revolución mexicana y los efectos internacionales. El

proyecto ABC. Las relaciones interamericanas entre 1920-1932. La Argentina y la Segunda Guerra Mundial. Relaciones e implicaciones con las diferentes potencias en disputa.

Las relaciones latinoamericanas frente a la Segunda Guerra Mundial. El conflicto entre Ecuador y Perú: antecedentes históricos. La Conferencia de Río de 1942. Contexto socio-económico, político y cultural interno y externo del golpe de 1943: política social e internacional de la administración militar. La política exterior del peronismo 1945-1952.

La segunda posguerra, movimientos nacionales populares y la Tercer Posición en el continente. El intento de reedición del ABC en el Cono Sur. Caídas de Perón y Vargas. Guerra fría y auge dictatorial en la región. Incidencia de las tensiones internacionales en el golpe de 1952. La política exterior de los sucesivos gobiernos militares, de Frondizi y de Illia. Contexto internacional, intereses geopolíticos, y grupos de poder interno entre 1955 y 1976. La política exterior de la Dictadura. El tema de los DDHH. La guerra de Malvinas. Deuda externa y política de inversiones extranjeras.

El retorno de la democracia y la política exterior del Gobierno de Alfonsín. La fundación del MERCOSUR. El papel de los Organismos Multilaterales en la política económica interna. La crisis de la deuda y las tensiones en el contexto internacional y la economía interna. El menemismo y la política exterior del país ante la Caída del Muro y el despliegue del unilateralismo norteamericano. El involucramiento en el conflicto de Medio Oriente y los atentados en el país: AMIA y Embajada de Israel.

La política exterior de la Alianza. El default y la crisis de la deuda de 2001. La política exterior del Kirchnerismo. Las tensiones frente al ALCA. Giro del alineamiento automático con USA al regionalismo latinoamericano. La creación de UNASUR.

La cuestión Malvinas en los gobiernos democráticos. El Mercosur en las distintas administraciones desde su fundación hasta la fecha.

Orientación bibliográfica:

- Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica. (2012) América Latina. La construcción del orden. Tomo I, Editorial Paidós, Sello Ariel, Buenos Aires.
- Bosoer, Fabián. (2005) "Generales y Embajadores. Una historia de las diplomacias paralelas en la Argentina", Vergara Grupo Zeta, Buenos Aires.
- Brá, Gerardo (1983) "La Doctrina Drago" en revista "Todo es Historia", Año XVII, Nº195, agosto de 1983.
- Caetano, Gerardo (coord.) (2011) MERCOSUR, Breve historia, cronología y marco institucional, Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR), Montevideo.
- Cervo, Amado L. (1992) "A historiografia brasileira das relações internacionais" en Revista Interamericana de Bibliografía, Vol. XLII, No.3, 1992.
- Cisneros, Andrés (Comp.) (1998) "Política Exterior Argentina, 1989- 1999. Historia de un éxito", Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), Nuevohacer-GEL, Buenos Aires.
- Da Silva, C. y Orso, J. (2010) "La evolución de la integración latinoamericana. Tres coyunturas históricas: 1810-1910-2010", en Revista Historia Regional, Instituto Superior del Profesorado Nº3 "Eduardo Lafferriere", Villa Constitución, Septiembre 2010, Nº28.
- Escudé, Carlos (1990) "Los conflictos territoriales e internacionales en la historiografía argentina" en Guglielmi, Nilda (coord. gral.) (1990) "Historiografía Argentina (1958-1988)", Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino, Bs. Aires.
- Ferns, H. S. (1968) "Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX", Ed. Solar- Hachette, Bs. Aires.
- Graham-Yooll, Andrew (1985) "Pequeñas guerras británicas en América Latina", Legasa, Bs. Aires.

- Heredia, Edmundo, (2006) “Relaciones Internacionales Latinoamericanas. 1 Gestación sin nacimiento”, Nuevohacer – GEL, Buenos Aires.
- Heredia, Edmundo (1990) “Relaciones internacionales en el siglo XIX” en Guglielmi, Nilda (coord. gral.) (1990) “Historiografía Argentina (1958-1988)”, Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino, Bs. Aires.
- Kossok, M., (1968) “Historia de la Santa Alianza y la emancipación de América Latina”, Sílabas, Bs. Aires.
- Lanús, Juan Archibaldo (1984) “De Chapultepec al Beagle. Política exterior argentina: 1945-1980”, Emecé, Bs. Aires.
- Lopez Rita, Alfredo M. (2016) "La integración regional suramericana en el contexto de crisis global" en KAN, Julián (Comp.) (2016) "El NO al ALCA diez años después", Ed. Fac. Filosofía y Letras - Univ. Buenos Aires; CABA.
- Lorenz, Federico (comp.) (2015) “Guerras de la historia argentina”, Ariel, Argentina.
- Marichal, Carlos (Coord.) (1995) “Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930”. Nuevos debates y problemas en historia económica comparada. El Colegio de México-FCE, México.
- Mellado, Noemí (2002) “Los modelos ALALC, ALADI y Mercosur”, en Cátedra Internacional Andrés Bello/Argentina (org.), Integración y Cooperación Atlántico – Pacífico, UNR Editora, Rosario, abril de 2002.
- Mignolo, Walter (2010) "Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad", Ed. Del Signo, Buenos Aires.
- Moniz Bandeira, Luiz A. (2004) “Argentina, Brasil y Estados Unidos. De la Triple Alianza al Mercosur”, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, Argentina.
- Morgenfeld, Leandro (2011) “Vecinos en conflicto. Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas (1880-1955), Peña Lillo – Ediciones Continente, Buenos Aires.
- Perkins, Dexter (1964) “Historia de la doctrina Monroe”, Eudeba, Bs. Aires.
- Peterson, Harold, (1970) “La Argentina y los Estados Unidos (1810- 1960)”, Eudeba, Bs.Aires.
- Pimenta, João Paulo (2001) “Estado y Nación hacia el final de los Imperios Ibéricos”, Sudamericana, Buenos Aires.
- Puig, Juan C. (comp.) (1984) “América Latina: políticas exteriores comparadas”, GEL, Bs. Aires.
- Rapoport, Mario (1988) “El triángulo argentino: las relaciones con EE.UU. y Gran Bretaña, 1914- 1943” en “Economía e Historia”, Tesis, Bs. Aires, 1988.
- Rapoport, Mario (1990) “Problemas y etapas en la historia de las relaciones internacionales de la Argentina” en Guglielmi, Nilda (coord. gral.) (1990) “Historiografía Argentina (1958-1988)”, Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino, Bs. Aires.
- Rippy, F. (1967) “La rivalidad entre los Estados Unidos y Gran Bretaña por América Latina 1808-1830”, Eudeba, Bs. Aires.
- Ruiz Moreno, Isidoro (1961) “Historia de las relaciones exteriores argentinas (1810-1955)”, Ed. Perrot, Bs. Aires.
- Siepe, Raimundo (1992) “Yrigoyen, la Primera Guerra Mundial y las relaciones económicas”. CEAL, Bs. Aires.
- Suárez Salazar, Luis y García Lorenzo, Tania (2008) “Las relaciones interamericanas. Continuidades y cambios”, CLACSO Libros, Buenos Aires.
- Vitale, Luis (2002) “De Bolívar al Che. La larga marcha por la unidad y la identidad latinoamericana”, Cucaña Ediciones, Argentina.

- Waddell, D.A.G. (1991) “La política internacional y la independencia latinoamericana” en Bethell, Leslie (ed.) (1991) “Historia de América Latina”, Crítica, Barcelona.
- Whitaker, A. P., (1964) “Estados Unidos y la independencia de América Latina 1800-1830”, Eudeba, Bs. Aires.

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Objetivo:

Espacio curricular destinado a reconocer la naturaleza propia de esta rama del Derecho; al conocimiento de los principios, normas e instituciones que ordenan jurídicamente distintas relaciones de la sociedad internacional, su funcionamiento y aplicación práctica; desarrollar el razonamiento jurídico, lógico, crítico y el vocabulario técnico preciso por el análisis de casos concretos en sentencias y laudos de tribunales internacionales y nacionales y demás situaciones de aplicación del Derecho Internacional Público.

Contenidos mínimos:

Estructura contemporánea del Derecho Internacional Público; concepto, contenido, método, fundamentación, principios constitucionales. Fuentes: costumbre: interacción con otras fuentes; principios generales del derecho; actos unilaterales; tratados; jurisprudencia y doctrina científica.

Actos de las organizaciones internacionales. Recepción del Derecho Internacional Público por los ordenamientos internos y el derecho argentino.

Subjetividad internacional. El estado: reconocimiento, derechos y deberes; inmunidad; modificaciones territoriales lícitas e ilícitas; sucesión de estados; competencia territorial; órganos estatales de las relaciones internacionales. Cuestiones territoriales argentinas: Malvinas. Competencia personal del estado: población y extranjeros. Derecho de asilo. Refugio temporal. Protección contra las prácticas odiosas. Modificaciones políticas y reconocimiento de gobiernos. Organizaciones internacionales y otros sujetos.

Protección internacional de los derechos humanos: en la ONU y ámbitos regionales; codificación, órganos, procedimientos, jurisprudencia. Tribunales penales internacionales.

Derecho del desarme, de los conflictos armados y Humanitario; aplicación.

Derecho del Mar; delimitación y régimen jurídico de los distintos espacios; estados archipelágicos y sin litoral; estrechos de navegación internacional; alta mar; zona de los fondos marinos y oceánicos. Espacios polares. Cursos de agua internacionales. Espacio aéreo. Espacio ultraterrestre. La Luna y los cuerpos celestes. Derecho del medio ambiente.

Derecho internacional económico y del desarrollo: sistema de la ONU. Comercio internacional: principios, sistema jurídico, órganos, solución de controversias.

Hecho ilícito, crímenes, delitos y responsabilidad internacionales. Responsabilidad del estado: reparación, causas de exoneración y de modificación. Actos no prohibidos.

Responsabilidad del individuo, las Organizaciones Internacionales y otros supuestos.

Procedimientos de aplicación del Derecho Internacional Público. Protección diplomática.

Diferencias internacionales: concepto, clases, medios de solución. Arbitraje. Arreglo judicial.

Solución de diferencias y organizaciones internacionales. Medidas de aplicación forzosa del Derecho Internacional Público.

Orientación bibliográfica:

- Díez de Velasco, Manuel (1999) Instituciones de Derecho Internacional Público, 11ma. Edic., Ed. Tecnos, Madrid.

- Ferrer Vieyra, Enrique (1984) Las Islas Malvinas y el Derecho Internacional, Ed. Depalma, Buenos Aires.
- LA LEY, Compendio de normas internacionales, Ed. La Ley, Buenos Aires.
- Moncayo Vinuesa, Guillermo R. y Gutiérrez Posse (1994) Derecho Internacional Público, 4ta. reimpresión, Ed. Zabalía, Buenos Aires.
- Salas, Graciela R. (2001) Temas de Derecho Internacional Público. Casos prácticos, Ed. Triunfar, Córdoba.
- Salas, Graciela R. (2003) Cuestiones territoriales argentinas, Ed. Advocatus, Córdoba.
- Savid Bas, Luis Ignacio y Otros (2004) Jurisprudencia internacional comentada, Ed. Lerner, Córdoba,.
- Zlata Drnas De Clément (1995) Derecho Internacional Público. Casos prácticos, Ed. Lerner, Córdoba.

IDIOMA EXTRANJERO (Francés o Portugués o Chino mandarín u Otro)

Objetivo:

Este Taller busca conocer el sistema morfosintáctico de una Lengua que no sea el Inglés, de acuerdo a la oferta que realice la Facultad cada año, como por ejemplo: Francés, Portugués, Chino mandarín, etc. Desarrollar estrategias de comprensión lectora que permitan acceder a información relevante escrita en esa lengua. Manejar las estructuras gramaticales para la búsqueda del sentido y la interpretación de los textos. Aplicar los recursos lingüísticos a las necesidades de formación profesional como instrumento para la documentación, la investigación y la comunicación.

Actividades:

- Aproximación a las estructuras básicas de la lengua.
- Análisis de documentos escritos y audiovisuales.
- Ejercicios de comprensión.
- Estudio de textos informativos.
- Práctica de comunicación básica.
- Investigación acerca de la/s cultura/s e instituciones vinculadas a esa lengua.

ORGANIZACIONES Y TRIBUNALES INTERNACIONALES

Objetivo:

Espacio curricular orientado al conocimiento de la estructura y fundamentos jurídicos de las Organizaciones Internacionales y de los Tribunales Internacionales, tanto de Derecho Internacional Público como de derecho interno de los estados y a la valoración de su funcionamiento e incidencia en las Relaciones Internacionales.

Contenidos mínimos:

Cuestiones generales sobre las Organizaciones Internacionales: evolución, concepto, fundamento, caracteres, clasificación, existencia, personalidad jurídica de Derecho Internacional Público e interno, derechos, obligaciones, participación, órganos, formación de la voluntad. Medios: a) agentes internacionales: concepto, clasificación, funcionarios, relación, estatuto jurídico, garantías; b) financieros: modalidades, aprobación del presupuesto; c) jurídicos: tratado constitutivo, competencias, actos.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU.): antecedentes, naturaleza jurídica, reforma y revisión de la Carta. Propósitos y principios. Miembros: clases, suspensión de derechos, pérdida

del estado. Órganos: clases, composición, funcionamiento, competencias. Funciones: A) Mantenimiento de la paz y la seguridad I.: a) amenaza, quebrantamiento de la paz y agresión: calificación, recomendaciones, medidas, Resolución “Unión pro Paz”. b) operaciones de mantenimiento de la paz. c) relaciones entre la ONU y acuerdos u organismos regionales. B) Fomento de las relaciones de amistad entre los pueblos basadas en los principios de igualdad y autodeterminación: administración fiduciaria, territorios no autónomos, descolonización. C) Promoción y protección de los derechos humanos. D) Solución de los problemas económico-sociales: ayuda, cooperación, competencias, estrategia, decenios, NOEI, PNUD, UNCTAD, esferas de cooperación, financiación.

Organizaciones Internacionales universales de fines específicos: concepto, significación, relación con la ONU, naturaleza jurídica, clasificación; fines, miembros, estructura y naturaleza jurídica de cada una: a) de cooperación preferentemente social, cultural y humanitaria: OIT, OMS, UNESCO, OMPI y otras; b) de cooperación económica y financiera: BIRD (AIF, CFI, CIADI), FMI, FAO, CEPAL y otras; c) en comunicaciones: OACI, OMI, y otras; c) Otras: OIEA, Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y Oceánicos, OMC. El GATT y las negociaciones comerciales multilaterales: rondas, acuerdos, solución de diferencias y valoración de conjunto.

Organizaciones Internacionales de ámbito regional: fines, miembros, estructura, actos, solución de controversias, naturaleza jurídica de cada una: I) en América: OEA, ALADI, CAN, BID, SELA, Mer.Co.Sur, TLCAN, U.Na.Sur, CELAC, Alianza del Pacífico; II) en Europa: de cooperación: A) con fines generales: Consejo de Europa y otras; B) preferentemente militar: OTAN y otras; C) preferentemente económicas: Benelux, OCDE y otras. Las Comunidades Europeas y la Unión Europea (UE): a) evolución histórica, miembros, principios, objetivos; cooperación intergubernamental; b) órganos: composición, funcionamiento, competencias; c) funciones: MC, CES, UEM, ciudadanía, relaciones exteriores. Carta de Derechos Fundamentales; d) Derecho comunitario europeo: fuentes, relación con el derecho de los Estados miembros. Naturaleza jurídica. D) CEI, OSCE; III) en África: Liga Árabe, Conferencia Islámica; OUA, CEA, BAFD; IV) en Asia: Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), Organización de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Banco Asiático de Desarrollo; V) en Oceanía: Organización de Seguridad y Asistencia Australia-Nueva Zelanda-EU (ANZUS), Comisión y Foro del Pacífico Sur; VI) en el mundo árabe y musulmán: Liga de los Estados Árabes, Organización para la Cooperación Islámica, Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo.

Tribunales internacionales: cuestiones generales; organización, naturaleza, estatuto, competencias; procedimientos; sentencias, recursos, jurisprudencia de cada uno: A) de competencia universal: a) Tribunal Internacional de Justicia: antecedentes, estatuto; b) comités y órganos de los pactos y convenciones de protección de los derechos humanos de la ONU; c) Tribunal Internacional del Derecho del Mar; d) tribunales penales: ad hoc; Corte Penal Internacional; e) Tribunal de solución de controversias de la OMC; f) de arbitraje: ad hoc; Tribunal Permanente; B) de competencia regional: a) en Europa: Consejo de Europa; Tribunal de Justicia de la UE; b) en América: Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos; Tribunal Permanente de Revisión del Mer.Co.Sur.

Orientación bibliográfica:

- Diez de Velasco, Manuel (1999) Las organizaciones internacionales. 10ma. edición, Ed. Tecnos, Madrid.
- Torres, José Jorge (1998) Introducción a la integración. Publicaciones de la Universidad Nacional de Tucumán, San M. de Tucumán.

GEOPOLÍTICA MUNDIAL CONTEMPORÁNEA

Objetivo:

Este espacio curricular está orientado a la identificación, análisis e interpretación de los hechos, procesos y estructuras políticas, sociales, económicas y culturales que configuran el mundo de la post Guerra Fría.

Contenidos mínimos:

Desarrollo económico y político del Este Asiático: Japón, los “tigres”, China; efectos en la política internacional. Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, 1989/1998): miembros, objetivos, estructura, acciones.

Rebelión sindical y elecciones libres en Polonia, caída del Muro de Berlín, de los socialismos reales y disolución de la URSS: terminación de la Guerra Fría y del Sistema Bipolar.

Guerras del Golfo Pérsico, los Balcanes y países de África: causas, actores, objetivos, consecuencias. El G-8.

Procesos de integración económica en América, Asia y África: objetivos, actores, estructuras, acciones. Paralización de la Ronda Doha de la OMC: causas y consecuencias. Crisis “periféricas” de impacto global: Sudeste Asiático, Rusia, Brasil, México, Argentina: causas, desarrollo, consecuencias.

Ataques terroristas en Buenos Aires, en territorio de Estados Unidos, en capitales europeas y otros lugares del mundo. Invasiones occidentales a Afganistán e Irak. Impactos de estos hechos en las relaciones y el derecho internacional.

Ampliaciones de la UE y la OTAN hacia el este europeo: consecuencias.

“Primavera árabe” en Egipto, Túnez y otros países; intervención militar occidental en Libia: causas y consecuencias.

Crisis financiera de 2008: causas, características, extensión, consecuencias, medidas. El G-20. Rol de China, los países “emergentes” y el BRICS.

Rebelión y guerra civil en Siria; anexión de Crimea por Rusia: causas y consecuencias. Surgimiento de “Estado Islámico” (EI/ISIS) en Irak y Siria. Nueva ola global de ataques terroristas. Agravamiento de la guerra en Siria: ingreso de Occidente, Rusia, Irán y Turquía: causas, objetivos, consecuencias. Acuerdo de Occidente con Irán.

Relaciones internacionales del Estado del Vaticano bajo el papado de Francisco. Distensión cubano-estadounidense. Deterioro biológico y ambiental del planeta: acuerdo de París.

Nacionalismos y populismos antiglobalización en el mundo desarrollado, el Brexit, presidencia de D. Trump: causas, posiciones, acciones y consecuencias en las relaciones internacionales.

Disputa comercial, económica y política en la cuenca asiática y americana del Pacífico: Estados Unidos y el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, 2016); China, la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, 2016) y la nueva “ruta de la seda”: evolución y perspectivas.

Cooperación económica y política en Latinoamérica: Unión de Naciones del Sur (UNASUR, 2008), Comunidad de Estados de Latino América y el Caribe (CELAC, 2010), Alianza del Pacífico (2012). Relaciones de Argentina con los países vecinos.

Catamarca en la cooperación regional: Comité de Integración Atacama-Catamarca-La Rioja (ATACALAR, 1996) y Zona de Integración del Centro Oeste Sudamericano (ZICOSUR, 1997).

Rol de la ONU, de las organizaciones y actores transnacionales en las relaciones internacionales del siglo XXI.

Ingeniería biológica, de cibernéticos, inteligencia artificial y panorama general de la revolución tecnológica: características e impactos en las sociedades, estados, agendas internacionales y relaciones de poder en todos los niveles.

Principales civilizaciones, estados, actores, hechos, procesos y estructuras políticas, sociales, económicas y culturales que configuran el sistema internacional actual.

Orientación bibliográfica:

- Aracil, R., Oliver, J. y Segura, A. (1995) El mundo actual. Ed. Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Arenal, C. del (2002) La nueva sociedad mundial y las nuevas Relaciones Internacionales. Ed. Universidad del País Vasco, Bilbao.
- Calvocoressi, P. (1999) Historia política del mundo contemporáneo. Akal, Madrid.
- Castells, M. (2006) La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Alianza, Madrid.
- Halliday, F. (2002) Las Relaciones Internacionales en un mundo en transformación. Catarata, Madrid.
- Harari, Y.N. (2017) Homo Deus: breve historia del mañana. Debate, Buenos Aires.
- Harari, Y.N. (2018) 21 lecciones para el siglo XXI. Debate, Buenos Aires.
- Huntington, S.P. (2015) El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial. Paidós, 1ra. ed. en Argentina.
- Kinder, H., Hilgemann, W. y Hergt, M. (2012) Atlas Histórico Mundial. Ed. Humanes, Madrid. Edic. corregida y ampliada. 1º reimp.
- Mesa, R. (1992) La sociedad Internacional Contemporánea. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- Ortega Carcelén, M. (2006) Cosmocracia. Política global para el s. XXI. Síntesis, Madrid.
- Pereira Castañares, J.C. (2001) Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas. Ariel, Barcelona.
- Truyol y Serra, A. (1991) La Sociedad Internacional. Alianza, Madrid.

REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo:

Espacio curricular dedicado al conocimiento de las principales investigaciones actuales de la ingeniería biológica, de cibernéticos, de la inteligencia artificial (IA) y demás desarrollos de la Revolución Tecnológica respecto de sus relaciones e impactos en las sociedades, estados, agendas y Relaciones Internacionales.

Contenidos mínimos:

Revoluciones industriales y globalizaciones. Internet: red de redes interconectadas, grandes plataformas; oportunidades y amenazas; Microsoft, Google y Baidu, Facebook, Uber, Amazon y Alibaba: monopolios del conocimiento, datos, noticias, transporte, mensajería y otras actividades. Tencent, internet china y de Oriente. Internet de todas las cosas y dataísmo.

Revolución Tecnológica: ingeniería de la información, electrónica y de las comunicaciones; nanotecnología, ingeniería genética, biológica y de cibernéticos; robótica, impresoras 3D, cadena de

bloques; interfase cerebro-ordenador. Inteligencia artificial (IA): almacenamiento y procesamiento de datos; autoaprendizaje, singularidad tecnológica. Características, extensión, profundidad, velocidad e impactos generales de la Revolución Tecnológica.

Revolución Tecnológica y situación actual de los problemas globales del siglo XX: pobreza, epidemias y guerras. Revolución Tecnológica y agenda del siglo XXI: prolongación de la vida, felicidad y eventual creación de vida inorgánica.

Impactos de la Revolución Tecnológica en el trabajo: a) automatización y desempleo: manufacturas y transportes; supermercados, tiendas, restaurantes, hoteles; banca y sistema financiero; abogacía, contaduría y seguros; medicina. El ingreso básico universal y otras propuestas ante la desocupación masiva. b) Áreas de trabajos del futuro: asistentes de salud; analistas e ingenieros de datos y programadores; policías digitales; asesores de ventas; cuidadores y programadores de robots; maestros y profesores; especialistas en energías alternativas; artistas, deportistas y creadores de entretenimientos; diseñadores de contenidos comerciales; y otras. Consensos actuales sobre el futuro de los empleos. Cooperación humano-IA; características de los nuevos empleos. Desocupación, empleos futuros y Relaciones Internacionales.

Confluencia de biotecnología e infotecnología; la Revolución Tecnológica en la salud: sensores biométricos, prevención y alargamiento de la vida humana: impactos sociales, económicos y en las Relaciones Internacionales.

La Revolución Tecnológica en la economía: en los transportes y comunicaciones; en las fábricas y sistema productivo; en los mercados y el comercio; en el sistema financiero; en el sistema monetario: redes de cadenas de bloques entre iguales y criptomonedas; algoritmos también consumidores: compradores de bonos, acciones y mercancías en las bolsas de valores; la Revolución Tecnológica en los presupuestos públicos y sistemas tributarios; en la industria militar y la guerra. Impactos en las Relaciones Internacionales.

La Revolución Tecnológica en la vida cotidiana individual y social: información, viviendas, tiempo, toma de decisiones, conductas, consumo, circulación, valores y otros impactos; repercusión en las Relaciones Internacionales.

Capacidades de la IA: a) conectividad, actualización y otras exclusivas; b) almacenamiento, análisis y procesamiento de información, aprendizaje, comunicación, recepción de emociones humanas y otras de competencia y superación de las capacidades cognitivas humanas. Impactos en las Relaciones Internacionales.

Impactos políticos de la Revolución Tecnológica: oportunidades: libertad, información, productividad. Amenazas: actores y partícipes pasivos; conectividad, soledad y comunidades; élites económicas; investigación y desarrollo de alto riesgo y elevados beneficios, modelo de negocios y propiedad de los datos: las personas como clientes y como productos; tiempo, privacidad, inducción de consumos; falsedades, manipulación y transferencia de autoridad; dictaduras digitales de empresas y gobiernos: concentración de la información, sistemas de vigilancia, máquinas de guerra; soberanía, regulación e imposición; desigualdad: discriminación, irrelevancia de las masas. ¿Comunidades virtuales? Impactos en las Relaciones Internacionales.

Carácter cósmico de la disrupción tecnológica: de 4.000 millones de años de evolución de la vida orgánica por la selección natural, hacia una era de vida inorgánica modelada por el diseño inteligente; posibilidad de cambio de su naturaleza o desaparición del género humano; seres con capacidades físicas y mentales liberadas del molde homínido, desvinculación de inteligencia y conciencia y de ésta de cualquier estructura orgánica. Desafío global: consenso y aplicación de reglas éticas y soluciones globales.

Orientación bibliográfica:

- Harari, Y.N. (2017) De animales a dioses. Debate, Buenos Aires.
- Harari, Y.N. (2017) Homo Deus: breve historia del mañana. Debate, Buenos Aires.
- Harari, Y.N. (2018) 21 lecciones para el siglo XXI. Debate, Buenos Aires.
- Oppenheimer, Andrés (2018) El futuro del trabajo en la era de la automatización. Debate, Buenos Aires.
- Zuazo, Natalia (2018) Los dueños de Internet. Debate, Buenos Aires,.

INGLÉS I

Objetivo:

Conocer el sistema morfosintáctico de la Lengua Inglesa. Desarrollar estrategias de comprensión lectora que permitan acceder a bibliografía de la especialidad escrita en lengua inglesa. Manejar las estructuras gramaticales para la búsqueda del sentido y la interpretación de los textos. Aplicar los recursos lingüísticos a las necesidades de formación profesional como instrumento para la documentación, la investigación y la comunicación.

Contenidos mínimos:

El paratexto. Análisis de elementos lingüísticos. La oración. Análisis morfológico. Relaciones semánticas. Análisis gramatical. Verbos simples, progresivos y perfectos. Presente, pasado y futuro. Verbos defectivos. La voz pasiva.

ADMINISTRACIÓN Y DERECHO ADMINISTRATIVO

Objetivo:

Espacio orientado al conocimiento de las políticas de estado, de gobierno, administración, derecho y políticas públicas de nuestro país y a la reflexión sobre su naturaleza, impactos e interacciones recíprocas entre sí; con la sociedad, sus movimientos, organizaciones; y con los actores internacionales.

Contenidos mínimos:

Gobierno: concepto; dirección del Poder Ejecutivo; formas de gobierno: presidencialismo, parlamentarismo y otras. Organización del gobierno: interna; concentración del poder. Gobierno y partidos políticos.

Administración pública: concepto, formas, relaciones institucionales. Administración pública nacional.

Principios generales, procedimiento, actos y normativas principales del Derecho Administrativo Argentino.

Políticas públicas: situación, evolución y enfoques actuales; eficacia gubernamental y legitimidad.

Relaciones del gobierno, la administración y las políticas públicas nacionales con las provincias y los municipios en nuestra forma federal de estado.

Relaciones del gobierno, la administración y las políticas públicas con la sociedad: asociaciones de intereses, partidos políticos, movimientos sociales.

Gobierno, administración y políticas públicas en relación con la política exterior del estado y las RI.

Orientación bibliográfica:

- Barros, Sebastián; Castellani, Ana y Gantus, Diego (2016) Estudios sobre Estado, Gobierno y Administración Pública en la Argentina Contemporánea. PISAC – CODESOC – MINCYT – CLACSO
- Blutman, Gustavo (1998) Aproximaciones a la Reforma del Estado en Argentina entre 1989-1992. Col. Ciclo Básico Común, Ed. Eudeba, Buenos Aires.
- Bonifacio, Alberto (Comp.) (2013) Reformas Administrativas y Políticas Públicas. Enfoques, instrumentos y prácticas en Argentina. Asociación Argentina De Estudios En Administración Pública.
- Bresser-Pereira et alt. (2005) Política y Gestión Pública. CLAD – F.C.E., Buenos Aires.
- Cassagne, Juan C. (2002) Derecho Administrativo. Ed. Lexis, Buenos Aires.
- CLAD AA. VV (1998) Una nueva Gestión Pública para América Latina, CLAD.
- Comadira, Julio (2001) Derecho Administrativo. Ed. Lexis, Bs. As.
- Diez, Manuel M. (1997) Manual Derecho Administrativo, Plus Ultra, Bs. As.
- Orlandi, H. (comp.) (1998) Las instituciones políticas de gobierno, Ed. Eudeba, Buenos Aires.
- Oszlak, Oscar (comp.) (1984) Teoría de la burocracia estatal, Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Oszlak, Oscar (2000) El mito del Estado mínimo: Una década de reforma estatal en Argentina. Disponible en www.top.org.ar
- Oszlak, Oscar (1977) Notas críticas para una teoría de la Burocracia estatal, en Documentos CEDES – G.E. CLACSO N° 8.
- Shafritz, Jay M. y Hyde, Albert C. (1999) Clásicos de la Administración Pública. F. C. E., México.
- Waldo, Dwight (1967) Administración Pública. La Función administrativa, los sistemas de organización y otros aspectos. Trillas, Madrid.

NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Objetivo:

En una combinación de teoría y práctica, investigación y trabajo en equipo que promuevan la motivación para un resultado exitoso, este espacio curricular está dedicado a ejercitar y adquirir la capacidad de observación y análisis de situaciones concretas de cooperación o conflicto, examinar los intereses en juego en una determinada relación internacional y su contexto, de escucha y atención de los requerimientos y propuestas de las partes intervinientes, de generación de opciones alternativas y demás habilidades prácticas para articular intereses diversos, mediar en eventuales disputas y diseñar procedimientos para la construcción de consensos.

Contenidos mínimos:

Perspectivas teóricas del conflicto. Qué se entiende por conflicto. Diversas visiones del conflicto. Análisis del conflicto. Estática del conflicto: Los actores del conflicto. Los objetivos de los actores. El poder de los actores. Los terceros que intervienen en la resolución. Dinámica del conflicto: Intensidad del conflicto. Dinámica de la interacción conflictual. Dimensiones del conflicto. Elementos del conflicto. Causas de los conflictos. La interacción como fuente de conflictos. La comunicación: Definición. Teoría de la comunicación. Circuito de la comunicación. Funciones del lenguaje. La comunicación asertiva.

Fases del conflicto. Comportamientos o modos de encarar el conflicto. Tipos de conflictos. Los patrones de conflicto. Teoría general de morfología de conflictos. Estrategias: teoría de los juegos, teoría del análisis de las decisiones.

Prevención, administración y resolución de conflictos. El movimiento de los métodos alternativos para la resolución de los conflictos. Análisis, caracterización y diferencias de los distintos métodos de resolución de conflictos: Solución a través de una sentencia judicial. Negociación. Conciliación. Facilitación. Arbitraje. Mediación. La institucionalización de los métodos alternativos de resolución de conflictos. La utilización de los métodos en Argentina y en otros países. Costos y beneficios.

La conflictividad social. Técnicas de abordaje de conflictos interpersonales, intergrupales e interinstitucionales. La resolución de los conflictos como política pública. Nueva dimensión profesional: experto en conflictos.

Orientación bibliográfica:

- Alvarez, Gladys Stella (2003) “La Mediación y el Acceso a Justicia”. Editorial Rubinzal Culzoni, Santa Fe.
- Dupuis, Juan Carlos (1997) “Mediación y Conciliación”. Editorial Abeledo-Perrot, Bs.As.
- Entelman, Remo F. (2005) “Teoría de Conflictos: Hacia un nuevo paradigma”. Editorial Gedisa, 1ª Reimpresión, Barcelona.
- Gozaini, Osvaldo A. (1995) “Formas Alternativas para la Resolución de Conflictos”. Ediciones Depalma, Bs. As.
- Highton, Helena I. y Alvarez, Gladys S. (1996) “Mediación para Resolver Conflictos”. Editorial Ad Hoc, 2ª Edición, Bs. As.
- Nato, Marcelo A., Rodríguez Querejazu, María G. y Carabajal, Liliana G. (2006) “Mediación comunitaria: Conflictos en el escenario urbano social. Conflictos en la comunidad, conflictos públicos, conflictos interculturales, enfoques y abordajes”. Editorial Universidad, Buenos Aires.
- Redorta, Josep (2018) “La estructura del conflicto: el análisis de conflictos por patrones”. Editorial Almuzara, España.
- Rojas de González, Silvina (2012) “Teoría de conflictos y mediación: entender los conflictos para poder solucionarlos”. Editorial científica universitaria de la UNCa, Argentina.
- Watzlawick, Paul; Berabin Bavelas, Janet y Jackson, Don D. (1981) “Teoría de la comunicación humana”. Editorial Herder, Barcelona.

CUARTO AÑO

RELACIONES INTERNACIONALES LATINOAMERICANAS

Objetivo:

Espacio curricular destinado a conocer y reflexionar sobre las relaciones internacionales de las naciones latinoamericanas post guerra fría: conflictivas, de cooperación e integración entre sí; y a analizar sus respuestas a los principales desafíos regionales y globales.

Contenidos mínimos:

Principales problemas regionales de las Relaciones Internacionales de la América Latina contemporánea: procesos de democratización, políticas de libre mercado, deuda externa, subbloques regionales, narcotráfico, terrorismo, rol de Estados Unidos, concepciones estratégicas de seguridad, experiencias de integración regional.

Presencia de América Latina en la ONU. La cuestión de las Islas Malvinas.

Posición y acciones de los países de América Latina frente a las superpotencias: Estados Unidos, China, Rusia, el desplazamiento del eje de poder mundial hacia la zona Asia-Pacífico y a los principales desafíos globales: armas de destrucción masiva, riesgo ecológico y revolución tecnológica.

Unidad, pluralidad de culturas e inmigración en procesos de cooperación e integración económica de América Latina: a) regionales: ALADI, TLCAN, Comunidad Andina, Mer.Co.Sur, Alianza del Pacífico, en América Central y el Caribe; b) extrarregionales: APEC, TPP y RCEP.

El TIAR y la cooperación regional en seguridad.

La OEA y la cooperación regional en derechos humanos, democratización y temas generales.

Cartas Democráticas de Ushuaia y la OEA en vinculación con la integración económica.

La cooperación política América Latina sin Estados Unidos: ALBA., U.Na.Sur, CELAC.

Orientación bibliográfica:

- Bouzas, Roberto (1997): *Regionalización e integración económica. Instituciones y procesos comparados*, Ed. ISEN, Buenos Aires.
- Corbalán, M. Alejandra (2004): *América Latina frente a los Organismos Internacionales de Crédito*, en Revista Ciclos en la historia, la economía y la sociedad, Año XIV, N° 27, Buenos Aires.
- Díez de Velasco, Manuel (1999): *Las organizaciones internacionales*, 10ma. edición, Ed. Tecnos, Madrid.
- Torres, José Jorge (1998): *Introducción a la integración*, Publicaciones de la Universidad Nacional de Tucumán, San M. de Tucumán.
- Touraine, Alain (1997): *Del ajuste al desarrollo; las fronteras de la transición liberal*, Buenos Aires.

ESTUDIOS SOBRE GLOBALIZACIÓN

Objetivo:

Este espacio curricular se avoca al análisis sociológico de los procesos de globalización, esto es, a la profundización de las principales transformaciones acontecidas en el capitalismo global, como sistema-mundo a partir de la intensificación de los cambios tecnológicos y organizacionales ligados al posfordismo, el derrumbe del bloque soviético y la expansión a escala mundial de las “reglas del mercado” así concebidas como “única vía” y forma de modernidad posible.

Así, este espacio busca que los/las estudiantes reflexionen y desarrollen herramientas de indagación, análisis y comprensión sobre las transformaciones en los ritmos y flujos de circulación diferencial de mercancías, cuerpos, información y signos y símbolos; sobre los rediseños consecuentes habidos en la cartografía del poder global, no sólo en el plano de la economía mundial, y las jerarquías dadas al interior del sistema de estados nacionales y regiones, sino también en lo relativo a las diferencias y desigualdades al interior de grupos y sectores sociales, poblaciones, y subjetividades.

Contenidos mínimos:

Las transformaciones del capitalismo en el posfordismo. La Era de la acumulación flexible: globalización y compresión espacio-temporal. Cambios económicos, políticos y culturales en las dinámicas de producción de mercancías, sujetos y plusvalía.

Financiarización, flexibilización y economías de fronteras. Reconfiguraciones del capital y transformaciones en las estructuras corporativas y financieras: concentración, integración vertical y horizontal de sectores económicos y conglomerados empresariales transnacionales. Viejas y nuevas formas/tecnologías de apropiación y control de recursos naturales y de la fuerza de trabajo. FMI, OMC, BM: el papel de los Organismos Financieros internacionales en la producción de las condiciones de posibilidad de la acumulación global. (Des)orden monetario y crisis financieras.

Territorios, Autoridad y Derechos: nuevos ensamblajes. El Estado como productor legal y como rehén de la globalización. Poder económico y poder político: simbiosis y nuevas imbricaciones entre Estados y Corporaciones. Las empresas transnacionales como actor político total, global y local.

Conocimiento, poder financiero y biocapitalismo. La acumulación como proceso bioeconómico y biopolítico. Capitalismo cognitivo y valor de signo: la industria de la información, el conocimiento como mercancía y el cuerpo humano como capital. Los estudios sobre estructuras de clase y las formas de explotación/alienación del trabajo bajo el biocapitalismo. Nuevas clases globales: élites transnacionales, profesionales globales, redes transnacionales de funcionarios, clases medias globales, y distintas clases de cuerpos descartables.

Globalización, cambios en la división internacional del trabajo y mudanzas geopolíticas. Conformación y rearticulación de bloques regionales. Dilemas, tensiones y emergencias tras la disolución del orden bipolar. Debates sobre multilateralismo y unilateralismo. El ascenso de China y sus implicaciones económicas y geopolíticas. Las disputas hegemónicas y reconfiguraciones del imperialismo en el siglo XXI: Norte y Sur global, trazos de la división en tiempos de muros. Debates sobre redefiniciones y recomposiciones del capital entre el Centro, la Semi-periferia y la Periferia. Dilemas y tensiones de América Latina en la actual fase de la acumulación global.

Orientación bibliográfica:

- Adorno, Theodor y Horkheimer, Max (2010) “La industria cultural: el iluminismo como mistificación de masas”. En “Dialéctica del iluminismo”. Trotta, Madrid
- Aglietta, Michel y Orléan, André (1990) “La violencia de la moneda”. Editorial Siglo XXI, México.
- Appadurai, Arjun (2001) “La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización”. FCE, Buenos Aires.
- Arrighi, Giovanni (2001) “Caos y orden en el sistema-mundo moderno”. Akal, Madrid.
- Arrighi, G. (2007) “Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI”. Akal, Madrid.
- Blondeau, Olivier; Whiteford, Nick Dyer; Vercellone, Carlo; Kyrou, Ariel; Corsani, Antonella; Rullani, Enzo; Boutang, Yann Moulier y Lazzarato, Maurizio (2004) “Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva”. Traficantes de sueños, Madrid.
- Cerbino, Mauro y Giunta, Isabella (Comps.) (2013) “Biocapitalismo, procesos de gobierno y movimientos sociales. Antonio Negri, Michael Hardt y Sandro Mezzadra”. FLACSO Ecuador, Quito.
- Evers, Hans Dieter (1997) “La globalización y las dimensiones sociales y culturales de la expansión del mercado” en Revista Mexicana de Sociología, vol.59, núm. Abril-junio, pp.3-22. México
- Fumagalli, Andrea; Lucarelli, Stefano; Marazzi, Christian; Mezzadra, Sandro; Negri, Antonio y Vercellone, Carlo (2009) “La gran crisis de la economía global. Mercados financieros, luchas sociales y nuevos escenarios políticos”. Traficantes de sueños, Madrid.

- Fumagalli, Andrea (2010) “Bioeconomía y capitalismo cognitivo. Hacia un nuevo paradigma de acumulación”. Traficantes de sueños, Madrid.
- Harvey, David (2004) “La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural”. Amorrortu, Buenos Aires.
- Hernández Zubizarreta, Juan (2009) “Las empresas transnacionales frente a los derechos humanos: historia de una asimetría normativa”. Hegoa – OMAL, Bilbao.
- Jameson, Fredrick (1999) “El giro cultural”, Capítulo 1, “El posmodernismo y la sociedad de consumo”. Manantial, Buenos Aires.
- Lash, Scott y Urry, John (1997) Economías de signos y espacios. Amorrortu, Buenos Aires.
- Mato, Daniel y otros (2000) América Latina en tiempos de globalización II, UCV, CIPOST, UNESCO, Caracas.
- Raunig, Gerald (2008) "Las industrias creativas como engaño de masas". En VVAA *Producción cultural y prácticas instituyentes. Líneas de ruptura en la crítica institucional*. Traficantes de sueños, Madrid.
- Robinson, William (2007) “Una teoría sobre el capitalismo global”. Ediciones Desde Abajo, Bogotá.
- Sassen, Saskia (1999) “La ciudad global. Nueva York, Londres, Tokio”. Eudeba, Buenos Aires.
- Sassen, Saskia (2003) “Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos”. Traficantes de sueños, Madrid.
- Sassen, Saskia (2007) “Una sociología de la globalización”, Katz Ed., Buenos Aires/Madrid.
- Sassen, Saskia (2010) “Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales”. Katz Ed., Buenos Aires.
- Vega, Héctor (2017) “Capitalismo del Siglo XXI. Una mirada desde los Bienes Públicos”. CLACSO-Forja, Santiago de Chile.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA JUSTICIA

Objetivo:

Este espacio está orientado a estudiar las formas en que el derecho y la política dirimen nuevos y viejos conflictos a través de órganos internacionales, en pos de mundializar principios como la paz, los derechos humanos, la autodeterminación de los pueblos y la soberanía de los estados.

Contenidos mínimos:

Los organismos de vigilancia y sanción de litigios internacionales: génesis y estado del arte: ONU, UNESCO, OIT, Corte internacional de justicia. Los tribunales internacionales: nuevos actores de viejos conflictos: el territorio, el trabajo y la alimentación en los tribunales internacionales. La penalización de delitos contra la humanidad: hacia un nuevo paradigma sobre los derechos humanos. La categoría derechos de los pueblos: alcances y dilemas. Políticas y paradojas de la ayuda humanitaria. Las nuevas formas de exterminio humano: el papel ético-político de los organismos internacionales. Notas sobre una nueva idea de justicia global.

Orientación bibliográfica:

- Benhabib, Sheila (2004), Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos. Gedisa, Barcelona

- Cátedra de Estudios sobre hambre y pobreza (2008), Derecho a la alimentación y soberanía alimentaria. Servicio de publicaciones, UNC. Córdoba
- Chamayou, Grégoire (2016), Teoría del dron. Futuro anterior, Bs. As.
- Cumbre de los Pueblos: Declaración Final de la Cumbre de los Pueblos (<http://rio20.net/propuestas/declaración.final-de-la-cumbre-de-los-pueblos-en-la-rio20>)
- Díaz Salazar, Rafael ed. (2003), Justicia global. Las alternativas de los movimientos del Foro de Porto Alegre. Encuentro Icaria Editorial, Barcelona
- Garrido, José María et al (2010), La internacionalización del derecho de sociedades. Atelier, Universidad de Granada
- Documentos sobre derechos de los pueblos de: ACNUDH y ONU
- Montagut Guix, Xavier y Dogliotti, Fabrizio (2006), Alimentos globalizados: soberanía alimentaria y comercio justo. Icaria, Barcelona
- Palacio, Juan Manuel y Candiotti, Magdalena eds. (2007), Justicia, política y derechos en América Latina. Prometeo, Bs. As.
- Sen, Amartya Kumar (2010), La idea de la justicia. Taurus, España
- Zolo, Danilo (2011), Terrorismo humanitario. De la guerra del Golfo a la carnicería de Gaza. Ediciones Bellaterra, Barcelona

PROBLEMÁTICAS SOCIOAMBIENTALES GLOBALES

Objetivo:

Este espacio se orienta a tratar la cuestión de la crisis ecológica como un problema político global emergente a partir del proceso de mundialización hegemónica de la modernidad occidental. Como un campo cada vez más central de cooperación y de conflictos, la disputa por los “recursos naturales”, las cuestiones de la energía el agua, los minerales, la polución industrial y la contaminación de los océanos, y, por supuesto, la crisis del clima y de la biodiversidad son temáticas cada vez más centrales en la agenda de las relaciones internacionales en nuestros días. Se plantea partir de los principales debates epistemológicos y ontológicos sobre las relaciones entre Naturaleza y Sociedad, así como las principales perspectivas teóricas y opciones políticas frente a la cuestión ecológica y los debates sobre sustentabilidad, desarrollo y justicia ambiental desarrollados en la región y a nivel mundial general.

Contenidos mínimos:

Naturaleza y Sociedad en la cultura moderna occidental: discurso científico y producción social de la Naturaleza. Las ontologías reduccionistas: la Naturaleza como objetividad vs. la Naturaleza como discurso. Debates y aperturas hacia ontologías relacionales: realismo crítico o la materialidad histórico-dialéctica del mundo de la Vida. El campo de la Ecología Política: socialización de la Naturaleza y desnaturalización de la Cultura (poder). Diferentes perspectivas y debates teóricos.

Precusores y críticas tempranas sobre los efectos ambientales de la Modernidad. La irrupción de la crisis ecológica en la agenda sociopolítica global: el patrón urbano-industrial en cuestión. Ecología y ecologismos. Discursos y prácticas sobre la crisis socioambiental. La agenda de la ONU y la de los movimientos sociales.

La perspectiva de la economía ambiental: Institucionalidad, mecanismos e instrumentos de regulación. Externalidades, costos ambientales y mecanismos de mercado para la gestión de la

escasez y los riesgos. Alcances, limitaciones y riesgos de la perspectiva de la economía ambiental.

La ecología profunda. El conservacionismo y las perspectivas biocéntricas. La perspectiva de la economía ecológica. Economía como subsistema de los Eco-Sistemas. Flujos de materiales, flujos energéticos y entropía. Crecimiento, (in)sustentabilidad y huella ecológica. Las perspectivas eco-marxistas y ecosocialistas. La noción de segunda contradicción. Metabolismo social y sociometabolismo del capital. Valores de uso y valores de cambio. Expropiación – apropiación y Bienes Comunes. Los movimientos de justicia ambiental y el Ecologismo popular. Las críticas al desarrollo y perspectivas postdesarrollistas.

Neoliberalismo, ecologismo tecnocrático y el paradigma de la economía verde. La trayectoria histórico-política de las negociaciones sobre los problemas socioambientales globales: las cumbres de la Tierra, desde Estocolmo a Río +10. El Protocolo de Kyoto y las Conferencias Mundiales sobre el Cambio Climático. El Convenio sobre Biodiversidad.

Principales problemas y desafíos socioambientales. El cambio climático. La agricultura y el modelo agroalimentario global. La crisis hídrica y los desafíos y conflictos por el agua. La matriz energética y las problemáticas sobre contaminación y sustentabilidad. Energías ‘limpias’, energías renovables y alternativas. La cuestión de la democracia y la justicia energética.

El lugar de América Latina en los problemas y conflictos ecológicos globales. La matriz primario-exportadora y el imperialismo ecológico. Debates sobre extractivismo, neoextractivismo y regímenes extractivistas. Los conflictos socioambientales y los movimientos ecologistas en América Latina. Los debates sobre las transiciones y las alternativas.

Orientación bibliográfica:

- Alimonda, Héctor (Comp.) (2002) “Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía”. Clacso, Buenos Aires.
- Alimonda, Héctor (Coord.) (2006) “Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana”. CLACSO, Buenos Aires.
- Alimonda, Héctor (Coord.) (2011) “La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina”. CLACSO-CICCUS, Buenos Aires.
- Alimonda, H., Toro Pérez, C., Martín, F. (Coords.) (2018) “Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico y horizontes emancipatorios en clave sur”. CICCUS – CLACSO, Buenos Aires.
- Beck, Ulrich, (1986) “La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad”, Paidós, Barcelona.
- Boff, Leonardo (1996) “Ecología. Grito de la Tierra, grito de los pobres”, Ediciones Lohlé-Lumen, Buenos Aires.
- De Castro, F., Hogenboom, B., Bard, M. (Coords.) “Gobernanza ambiental en América Latina”. CLACSO, Buenos Aires.
- Fernández Duran, Ramón (2010) “El Antropoceno: la crisis ecológica se hace mundial. La expansión del capitalismo global choca con la biósfera”, Madrid, Ecologistas en Acción.
- Foster, John Bellamy (2005) “La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza”, El Viejo Topo, Madrid.
- Göbel, B., Góngora-Mera, M., Ulloa, A. (Edits.) (2014) “Desigualdades Socioambientales en América Latina”. Ibero-Amerikanisches Institut – Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

- Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (2013) “Alternativas al Capitalismo/colonialismo del siglo XXI”, Fundación Rosa Luxemburgo, América Libre, Buenos Aires.
- Gudynas, Eduardo (2014) “Ecologías Políticas. Ideas preliminares sobre concepciones, tendencias, renovaciones y opciones latinoamericanas”. Documento de Trabajo N° 52, CLAES, Montevideo.
- Leff, Enrique (1994) “Ecología y Capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable”. Siglo XXI, México.
- Löwy, Michel (2012) “Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista”, Herramienta, Buenos Aires.
- Martínez Alier, Joan (1994) “De la economía ecológica al ecologismo popular”, Icaria, Barcelona.
- Naredo, José Manuel (2006) “Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas”, Siglo XXI, Madrid.
- Pengue, Walter (Comp.) (2017) “El pensamiento ambiental del Sur. Complejidad, recursos y ecología política latinoamericana”. UNGS, Buenos Aires.
- Porto Goncalves, Carlos Walter (2004) “El desafío ambiental”. PNUMA, México.
- Schmidt, Alfred (1976) “El concepto de naturaleza en Marx”, Siglo XXI, Madrid.
- Seoane, José, Taddei, Emilio y Algranati, Clara (2013) “Extractivismo, despojo y crisis climática”. Editorial El Colectivo – Herramienta, Buenos Aires.
- Svampa, Maristella y Antonelli, Mirta (Edits.) (2009) “Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales”. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Svampa, M. y Viale, E. (2015) “Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo”. Katz Ed., Buenos Aires.
- Worster, Donald (2008) “Transformaciones de la Tierra”. Ediciones Coscoroba, Montevideo.

DEBATES DE ECONOMÍA POLÍTICA, DESARROLLO Y COMERCIO INTERNACIONAL

Objetivo:

Este seminario se propone ofrecer una instancia de ampliación y profundización de los debates contemporáneos sobre la economía mundial, desde una perspectiva integral y multidisciplinaria. Haciendo énfasis en los principales problemas del capitalismo contemporáneo (los relativos a las desigualdades sociales y la pobreza; el desempleo y la precarización laboral; persistencias de viejas y nuevas formas de explotación de la fuerza de trabajo; las cuestiones ecológicas y la crisis de sustentabilidad; la contaminación y la crisis climática y de la biodiversidad; las tensiones geopolíticas entre potencias; etc.) este espacio busca analizar esos problemas a la luz de las diferentes miradas teóricas de la ciencia económica, la ciencia política, la sociología y las relaciones internacionales desde una perspectiva de complejidad e interdisciplinariedad, a fin de fortalecer la formación y los recursos teóricos de los egresados que busquen desempeñarse en ámbitos ligados a las políticas públicas y a la investigación de problemas estructurales en las sociedades contemporáneas.

Contenidos mínimos:

Hayekismo vs. Keynesismo. Debates actuales de la economía política. Neoliberalismo, Monetarismo y la teoría de las expectativas racionales: Hayek, Friedman y la Escuela de Chicago. Las críticas poskeynesianas: Kalecky, Robinson, Tobin, Samuelson, Krugman, Stiglitz. Regímenes políticos y modelos de acumulación. La Escuela de la Regulación. Robert

Boyer, A. Lipietz, M. Aglietta: las economías como estructuras productivas, políticas y de poder.

Democracia liberal, socialdemocracia y regímenes autoritarios. Empleo e inflación. Teorías monetaristas y las opciones de política económica. Acumulación de capital, empleo y desocupación. Teorías y debates económicos sobre el mercado de trabajo. Nuevas tecnologías y sus impactos sobre el empleo, las formas de cooperación social. Economía colaborativa, precarización y emprendedurismo.

Tasas de ganancia, capitalismo financiero y crisis en el capitalismo. Las crisis financieras globales. Análisis y debates. Posibilidades y límites de la regulación estatal. La financierización de la economía mundial, los organismos multilaterales y el papel de las grandes corporaciones transnacionales.

Teorías explicativas del comercio internacional: **competencia perfecta y rendimientos constantes a escala**. Primeras teorías comerciales. La teoría del valor trabajo. Adam Smith y la ventaja absoluta. La teoría de la ventaja comparativa. Productividad del trabajo y ventaja comparativa: el modelo ricardiano. Frontera de posibilidades de producción. Precios relativos y curvas de oferta relativa. Determinación del equilibrio del comercio internacional. El patrón de comercio. Especialización completa en la producción. Ganancias del comercio. Comparación internacional de salarios y productividades. Ventaja comparativa y ventaja competitiva. La teoría de la ventaja comparativa con muchos bienes. Generalización del modelo ricardiano. Tecnología y especialización. Determinación del salario relativo y el patrón de especialización. Ganancias del comercio. Efectos de cambios en las preferencias, el tamaño de los países y la productividad.

La teoría neoclásica del comercio. Introducción del comercio internacional. Ganancias del consumo y de la producción del comercio. Comercio entre países con fronteras de posibilidades de producción idénticas, con demandas idénticas. Curvas de oferta neta y términos de intercambio. Obtención de la curva de oferta neta de un país. Equilibrio del comercio internacional. Términos de intercambio. Desplazamiento de las curvas de oferta neta. Efectos. Comercio internacional, competencia imperfecta y economías de escala. Economías externas, patrón de comercio y efectos sobre el bienestar. Economías externas dinámicas y curva de aprendizaje.

Otras teorías explicativas del comercio internacional. Rol de la historia, de la tecnología y de la innovación en el comercio internacional. Hipótesis del rezago de imitación. Teoría del ciclo del producto. Ventaja comparativa dinámica. La teoría de Linder. Modelos gravitacionales de comercio (volumen de comercio).

Crecimiento económico y desarrollo. Políticas desarrollistas. Desarrollo Humano y otros paradigmas. Desarrollo y sustentabilidad. La economía ambiental vs. la economía ecológica. Precursores: Jevons, Cournot, Fourier, Podolinsky. Carnot y las leyes de la termodinámica. El pensamiento económico de N. Georgescu-Roegen: materia, energía y ley de la entropía. Las perspectivas postdesarrollistas. El paradigma de la “economía verde”. Modernización ecológica o políticas de transición. Perspectivas de transición socioecológicas en el Norte y en el Sur: decrecimiento y Buen Vivir. Alternativas y dilemas tecnológicos y políticos para la transición.

Orientación bibliográfica:

- Acosta, A. y Brand, U. (2018) “Salidas del laberinto capitalista. Decrecimiento y postextractivismo”. Fundación Rosa Luxemburg, Quito.
- Aglietta, Michael (1980) “Regulación y crisis del capitalismo. La experiencia de los Estados Unidos”. Siglo XXI, Madrid.

- Altvater, E. (1994) “El precio del bienestar. Expolio del medio ambiente y nuevo (des)orden mundial”. Edicions Alfons el Magnanim, Valencia.
- Altvater, E. y Mahnkopf, B. (2001) “Las limitaciones de la globalización”. Siglo XXI y UNAM, México.
- Arrighi, G. (2007) “Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del Siglo XXI”. Akal, Madrid.
- Boyer, Robert (2007) “Crisis y regímenes de crecimiento. Una introducción a la escuela de la regulación”. Miño y Dávila-CEIL PIETTE, Buenos Aires.
- Boyer, R. y Freyssenet, M. (2003) “Los modelos productivos”. Fundamentos. Madrid.
- Brenner, R. (2001) La expansión económica y la burbuja bursátil. New Left Review N° 6.
- Brenner, R. (2009) “La economía de la turbulencia global”. Akal, Madrid.
- Buch, R. (2013) “Desarrollo y ecopolítica. Los grandes debates de la tecnología, el ambiente y la sociedad, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Bustelo, P. (1998) “Teorías Contemporáneas del Desarrollo Económico”. Editorial Síntesis, Madrid.
- Carciofi, R. (1996) “Salarios y política económica”. Cepal-Ides, Buenos Aires.
- Endara, G. (2014) (Coord.) “Post-crecimiento y Buen Vivir. Propuestas globales para la construcción de sociedades equitativas y sustentables”. Fund. F. Ebert, Quito.
- Esping-Andersen, G. (2000) “Fundamentos sociales de las economías postindustriales”. Ariel, Barcelona.
- Fatheuer, T. (2014) “Nueva economía de la naturaleza. Una introducción crítica. Heinrich Böll Stiftung, México.
- Fernández Durán, R. (2003) “Capitalismo (financiero) global y guerra permanente”. Virus, Barcelona.
- Friedman, M. (1966) “Capitalismo y libertad”. Ed. Rialp, Buenos Aires.
- Galbraith, J. K. (1991) “Historia de la economía”. Ariel, Barcelona.
- Gandarilla Salgado, J. G. (2018) “Colonialismo neoliberal. Modernidad, devastación y automatismo de mercado”. Herramienta, Buenos Aires.
- Georgescu-Roegen, N. (1996) Economía y Naturaleza. Visor, Madrid.
- Hilferding, R. (1985) El capital financiero. Tecnos, Madrid.
- Hirschman, A. (1981) De la economía a la política y más allá. F.C.E., México.
- Ianni, O. (1996) Teorías de la globalización. Siglo XXI, México.
- Kalecki, M. (1977) Teoría de la dinámica económica. FCE, México.
- Keynes J. M. (1970) Teoría general del empleo, el interés y el dinero. FCE, México.
- Lang., M.; Ceballos, B. y López, C. (Edits.). (2015) ¿Cómo transformar? Instituciones y cambio social en América Latina y Europa. Fund. Rosa Luxemburg, Quito.
- Latouche, S. (2008) “La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?”. Icaria, Barcelona.
- Lazzarato, M. y Negri, A. (2013) “Trabajo inmaterial. Formas de vida y producción de subjetividad”. Lamparina, Río de Janeiro.
- Lazzarato, M. (2015) “Gobernar a través de la deuda. Tecnologías de poder del capitalismo neoliberal”. Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- Lekachman, R. (1972) “Crítica de la economía clásica”. Ariel, Barcelona.
- Lo Vuolo, R. (2001) “Alternativas. La economía como cuestión social”. Altamira, Buenos Aires.
- McCloskey, D. N. (1990) “La retórica de la economía”. Alianza, Madrid
- Meadows, D. et alt. (1971) “Los límites del crecimiento”. FCE, México.

- Mészáros, I. (2007) “El desafío y la carga del tiempo histórico. El socialismo en el siglo XXI”. LOM, Santiago de Chile.
- Naredo, J. M. (2006) “Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas”. Siglo XXI, Madrid.
- Naredo, J. M.: (2019) “Taxonomía del lucro”. Siglo XXI, Madrid.
- Neffa, J. C. (Dir.) (2006) “Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. I. Marxistas y Keynesianos”. Fondo de Cultura Económica – CEIL-PIETTE, Buenos Aires.
- Neffa, J.C. (2002) (Comp.) “Ciencia, tecnología y crecimiento económico”. CEIL IETTE, Buenos Aires.
- Passet, R. (1995) “Principios de bioeconomía”. Visor, Madrid.
- Piketty, T. (2014) “El capital en el Siglo XXI”. FCE, Buenos Aires.
- Robertt, P. Ferreira, A.; Lisdero, P. Brauner, R. (2018) “O novo espírito do capitalismo no sul: paralelismos e contrastes”. Universidade Federal de Pelotas, Pelotas.
- Schuldt, J. (2013) “Desarrollo a escala humana y de la naturaleza”. Universidad del Pacífico, Lima.
- Schumpeter, J. (1996) “Capitalismo, socialismo y democracia”. Ariel, Barcelona.
- Stiglitz, J. (2003) “El malestar en la globalización”. Taurus, Madrid.
- Vivien, F. D. (2011) “Economía e ecología”. SENAC, São Paulo.
- Wiñazky, A. (2017) “La crisis mundial capitalista y el capital ficticio”. Herramienta, Buenos Aires.

INGLÉS II

Objetivo:

Profundizar el estudio del sistema morfosintáctico de la Lengua Inglesa. Fortalecer las estrategias de comprensión lectora y ejercitar la comunicación en lengua inglesa. Manejar las estructuras gramaticales para la búsqueda del sentido y la interpretación de textos complejos que traten temas de la especialidad. Producir textos claros y detallados vinculados a la investigación y la comunicación.

Contenidos mínimos:

Comprensión y manejo de la lengua inglesa, oral y escrita. Consolidación y extensión de estructuras gramaticales. Construcción de vocabulario. El sustantivo. La frase verbal. El verbo. Modificadores y postmodificadores. Estructura de la frase, cláusula y oración. Fonética. Las figuras lingüísticas y fenómenos lingüísticos de actualidad: Political Correctness, Slang, Idioms. Características de los distintos registros lingüísticos.

DIPLOMACIA Y PRÁCTICA PROFESIONAL:

Objetivo:

Espacio orientado al conocimiento del rol y campos de acción del licenciado/a en Relaciones Internacionales, especialmente de la diplomacia y reflexión sobre los criterios de orientación y motivación en el ejercicio de la profesión; los diferentes campos de acción y posibilidades de inserción laboral.

Contenidos mínimos:

Órganos de las Relaciones Internacionales: concepto; a) internos: Jefe de Estado, Ministro de Relaciones Exteriores; delegaciones de los parlamentos; b) externos: misiones diplomáticas permanentes y especiales, delegaciones y oficinas consulares.

Fuentes del Derecho Diplomático: costumbre, tratados y principios generales del Derecho. Principales instrumentos: Convención de Viena de 1961 sobre las Relaciones Diplomáticas; de 1963 sobre las Relaciones Consulares; Convenio Nueva York de 1969 sobre Misiones Especiales; Convención de Viena de 1975 sobre Representantes Permanentes de los Estados ante las Organizaciones Internacionales de carácter Universal.

Diplomacia: concepto tradicional y de la perspectiva pública. Estrategias y modelos de diplomacia pública. Diplomacia bilateral y multilateral. Medios de acción diplomática. Prácticas diplomáticas: buenos oficios, negociación, conciliación, mediación, investigación. Nuevas formas de diplomacia: de cumbres, ad hoc, parlamentaria. Otras formas: diplomacia ciudadana y digital; paradiplomacia.

Protocolo Internacional: definición, fundamentos, precedencias, institución consular, obligaciones protocolares y sociales del embajador, principales ceremonias y actos diplomáticos. Protocolo y costumbres de los protocolos de Europa, Estados Unidos, América Latina, Asia, Oriente y Medio Oriente. Protocolo en las Organizaciones Internacionales.

La diplomacia: método político de las Relaciones Internacionales y jurídico de resolución de conflictos.

Órganos permanentes de las Relaciones Internacionales: representaciones diplomáticas y agentes consulares.

Órganos temporales: formas de diplomacia *ad hoc*.

Consultoría, asesoramiento, propuestas de opciones de solución y cursos de acción, ejercicio de la carrera del Servicio Exterior en el país o en embajadas, consulados y representaciones argentinas en otros países u organizaciones internacionales, en paz y seguridad, derechos humanos, catástrofes naturales y humanitarias, medio ambiente y demás materias de las Relaciones Internacionales a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos.

Habilidades y capacidades teórico-metodológicas necesarias para observar, analizar, explicar, interpretar y producir conocimientos críticos sobre los fenómenos, problemas, procesos y estructura de las Relaciones Internacionales globales y regionales; construir insumos cognoscitivos de base científica –investigación empírica, pensamiento crítico- para abordar las situaciones emergentes de las Relaciones Internacionales en sus diferentes escalas espacio-temporales, identificando, reconociendo y caracterizando las particularidades socio-culturales, económicas y políticas de cada uno de sus actores y escenarios; y para diagnosticar e intervenir en la resolución de problemas del amplio campo laboral que abarcan las actividades del sector público, del privado y de las organizaciones de la sociedad civil.

Orientación bibliográfica:

- Díez de Velasco, Manuel (1999): *Instituciones de Derecho Internacional Público*, 11ma. Edic., Ed. Tecnos, Madrid.
- Dreak, F (1973): *Órganos del Estado en sus relaciones exteriores: inmunidades y privilegios del Estado y de sus órganos*, Ed. M. Sörensen, México.
- García Arias, L (1966): *Las antiguas y las nuevas formas de la diplomacia*, Zaragoza.

ESCRITURA ACADÉMICA

Objetivo:

Este espacio curricular se concibe como una instancia teórico-práctica para el desarrollo de habilidades específicas para la producción de textos científicos en sus diferentes formatos, profundizando en particular en la elaboración de artículos científicos y de tesis de investigación. Se espera que en este taller los/las estudiantes logren reconocer y manejar las condiciones y reglas de producción de la escritura académica, en tanto tipo de discursividad específica, que desarrollen habilidades para elaborar textos argumentativos coherentes y sólidos, y capacidades críticas para la evaluación de textos científicos en general.

Contenidos mínimos:

La construcción del texto escrito. Proceso de escritura y criterios internos del texto: cohesión, coherencia, adecuación. Referencias endofóricas y exofóricas, elipsis, sustitución, conjunción y cohesión léxica. Esquema y organización del texto.

Géneros discursivos y tipos de textos. Descripción, narración, explicación, argumentación. Los géneros científicos. Ponencia, abstract, artículo científico. Secciones de un artículo científico. La escritura del texto científico. La retórica científica: ethos, atenuación y desagentivación. E metatexto. La reflexividad en el proceso de argumentación. Doxa y polémica: evidencialidad y modalización. Conectores, reformuladores y operadores discursivos.

La tesis como texto de investigación. Estructura y secciones. El marco teórico. La construcción y organización del corpus. La escritura sobre el material empírico. Análisis y argumentación. Las conclusiones: características y condiciones de fundamentación.

Orientación bibliográfica:

- Day RA, Gastel B. (2008) “Cómo escribir y publicar trabajos científicos”. Organización Panamericana de la Salud, Washington, DC.
- Gordillo, A. (2017). La escritura científica: una revisión temática. *Signo y Pensamiento*, 36(71), 54-66. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp36-71.ecrt>
- Fortanet, I. (Coord.) 2002. “Cómo escribir un artículo de investigación”. Alianza, Madrid.
- Martín, P. (2003). *Análisis contrastivo de los componentes estructurales y gramaticales de los resúmenes de los artículos científicos*. *Revista Española de Lingüística*, 33(1), 153-183.
- Parodi, G. (2005). *La comprensión del discurso especializado escrito en ámbitos técnico-profesionales: ¿Aprendiendo a partir del texto?* *Revista signos*, 38(58), 221-267.
- Sabaj, O., Matsuda, K. y Fuentes, M. (2010). *Un modelo para la homogenización de las clases textuales de la Biblioteca Scielo Chile: la variabilidad del artículo de investigación a través de las disciplinas*. *Revista Información Tecnológica*, 21(6), 133-148.
- Soto, G. (2002). “La argumentación en artículos científicos escritos en español”. En M. García Negroni (Ed.), *Actas del Congreso Internacional La Argumentación: Lingüística, Retórica, Lógica* (pp. 1262-1269). Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Soto, G. (2004). *La estructuración jerárquica de la información en el discurso científico escrito: segmento de orientación y núcleo informativo*. *Lenguas modernas*, 30, 7-24.
- Tolchinsky, L. (2014). “La escritura académica”. Octaedro, Barcelona.

ANÁLISIS DE ACONTECIMIENTOS INTERNACIONALES Y POLÍTICA INTERNACIONAL

Objetivo:

En una combinación de teoría y práctica, investigación y trabajo en equipo que promuevan la motivación para una conclusión o decisión debidamente fundada, este espacio curricular está orientado a la construcción de experiencias y conocimientos en torno a un determinado tema, problema o situación internacional relevante de la licenciatura y su contexto, para examinar los intereses en juego, generar opciones alternativas de decisiones, confrontar y articular las teorías con las realidades internacionales, con un abordaje metodológico que promueva el trabajo en equipo, colectivo y colaborativo, la reflexión, el intercambio y la elaboración de propuestas individuales o en equipos de trabajos, vinculados al desarrollo de la acción profesional, fundamentalmente para la toma de decisiones en situaciones de conflicto o cooperación.

Contenidos mínimos:

Agenda internacional de fines del s. XX: económica: fin de la primacía de Estados Unidos, deuda, crisis energética, integración económica, exploración del mar; y global: mundialización económico-financiera, seguridad, medio ambiente, sida, terrorismo, derechos humanos. Discurso dominante del Racionalismo, síntesis del Neorealismo y el Neoliberalismo. Valoración de la agenda del s. XX: pobreza, epidemias y guerras.

La situación inter-civilizatoria. Occidente: universalismo y dominación (capitalismo, proliferación armamentística, derechos humanos, democracia) y retroceso; inmigración. Reacciones: modernización e indigenización. Recuperación de la Civilización Sínica y desplazamiento del eje de poder hacia el este asiático. Resurgimiento islámico. Posiciones de las civilizaciones Ortodoxa, Hindú, Japonesa, Latinoamericana y Africana. Cuestiones intracivilizatorias. Guerras de líneas de fractura. Estructura, orden, relaciones y alineamientos de las civilizaciones. Países desgarrados. Pluralidad de poderes y civilizaciones. Civilización universal: significados; atributos comunes.

Complejidad y velocidad crecientes de los cambios en las Relaciones Internacionales: insuficiencias teóricas y prácticas de los paradigmas “un solo mundo”, “dos mundos”, realista con eje en los estados nacionales, del “caos”, de los “procesos simultáneos de fragmentación e integración” y otros intentos de combinación de modelos. El paradigma civilizatorio.

Agenda del s. XXI: alargamiento de la vida, felicidad y creación de vida inorgánica. Principales desafíos globales actuales: nuclear, ecológico (calentamiento, cambio climático, aumento del nivel de los océanos, sequías e inundaciones, reducción de los recursos alimenticios, migraciones masivas, grandes crisis de atención sanitaria) y disrupción tecnológica.

Crisis financiera de 2008: causas, características, extensión, medidas, efectos.

La revolución tecnológica (RT): confluencia de biotecnología, infotecnología e inteligencia artificial (IA). Capacidades de la IA: de competencia y superación de las cognitivas humanas: almacenamiento, análisis y procesamiento de información, aprendizaje, comunicación, recepción de emociones humanas; y exclusivas: conectividad y actualización. Impactos de la Revolución Tecnológica en los transportes y comunicaciones; en la economía, los mercados, el sistema productivo y el comercio; en el sistema financiero y monetario; en la existencia individual y social: información, viviendas, tiempo, decisiones, conductas, consumo, circulación, valores; en los sistemas laboral, previsional, de salud, educación, seguridad, administraciones públicas y bélico. Repercusiones en las Relaciones Internacionales.

Impactos políticos globales de la Revolución Tecnológica: Oportunidades: autonomía, información, productividad, nivel de vida, participación. Amenazas: actores y partícipes pasivos; conectividad, soledad y comunidades; élites económicas, castas biológicas; investigación y desarrollo de alto riesgo y elevados beneficios, modelo de negocios, propiedad y poder sobre de los datos de las personas: clientes y productos; tiempo, privacidad, inducción de consumos; falsedades, piratas informáticos, manipulación y transferencia de autoridad en las

decisiones; dictaduras digitales de empresas y gobiernos: concentración de la información, sistemas de vigilancia, máquinas de guerra; ausencia de control de la propiedad de los datos (difusión y movilidad global), evasión impositiva y vacíos regulatorios; desigualdad: discriminación, irrelevancia de mayorías, países y continentes.

Riesgos nuclear y ecológico: amenazas a la supervivencia física de la humanidad; consensos, incumplimientos y retardos en las respuestas.

Velocidad y carácter cósmico de la disrupción tecnológica: posibilidad de vida inorgánica modelada por el diseño inteligente; de cambio de naturaleza o desaparición del género humano. Desfasaje con la capacidad de respuesta de los sistemas políticos: vacíos regulatorios, falta de consensos en la determinación y aplicación de reglas racionales y soluciones globales; mezcla con las convicciones éticas y creencias religiosas más profundas.

Simultaneidad, relaciones y potenciamiento entre las amenazas nuclear, ecológica y los desafíos de la Revolución Tecnológica. Complejidad creciente; novedad, profundidad, extensión, aceleración e indeterminación de los cambios internacionales; “postverdad”; crisis de comprensión de los acontecimientos globales, de valores, del sentido de la vida y del mundo que el hombre ha creado.

Respuestas de las superpotencias a los desafíos globales: Estados Unidos y la Unión Europea: desde 2008, desconcierto, nacionalismos y antiglobalización: intolerancias internas, muros a la inmigración, proteccionismos, separaciones y aislamientos, disputas territoriales históricas y parálisis frente a la envergadura y velocidad del riesgo ecológico y la disrupción tecnológica.

Rusia: modelo oligárquico y dictatorial; control de la justicia y la prensa; reconstrucción del poder militar, control territorial, supuestos valores nacionales y del cristianismo ortodoxo hacia un renacimiento imperial; antiliberalismo sin ideología ni visión global del mundo.

China: antiliberalismo político interno y liberalismo económico-comercial global; redescubrimiento de sus herencias imperiales y confucianas nativas en sustitución de la ideología marxista; disputa del poder económico, político, tecnológico y militar con Estados Unidos; sin compromisos con los desafíos globales de la humanidad.

Japón, India, Brasil, Sudáfrica, estados intermedios, el Islam y demás civilizaciones: entre sus problemas internos y sus posicionamientos ante las superpotencias; límites a su compromiso con los desafíos globales.

Cuestionamientos de la Revolución Tecnológica a los pilares de liberalismo: dignidad de la persona humana, libertad, igualdad, propiedad, libre competencia, democracia, imperio de la ley. Posibilidades de una reinención o alternativas al liberalismo; de nuevas respuestas de los nacionalismos y las religiones; o de gestación de un relato global nuevo que comprenda los desafíos, explore soluciones y otorgue sentido a la Revolución Tecnológica.

El debate sobre la inmigración en el sistema multicultural próspero y exitoso de la Unión Europea: igualdad de las culturas, carácter y medida de la apertura, grado y calidad de la integración, cumplimiento de las obligaciones de las partes. Amenazas al estado de bienestar y la unidad de la UE. Importancia global del modo de resolución de la cuestión.

Debates sobre el paradigma civilizatorio: pluralidad sin jerarquía; continuidad de identidades y cambios de sistemas económico-políticos; la dignidad humana, límite de las peculiaridades culturales; civilización universal: significados; atributos comunes.

Aceptación y homogeneización de ideas y prácticas en una estructura dominante: visión científica común de la naturaleza (materia, energía, tiempo, espacio, ciencias naturales y matemáticas) y el cuerpo humano (células, biología, agentes patógenos, enfermedades) y repercusión en tecnología globales; mercado único en una economía global de división del trabajo, con empleo, impuestos, dinero y comercio comunes; paradigma político de 200 estados nacionales, con organización interna basada en los derechos humanos, partidos, sufragio universal, cuerpos representativos, hacia el exterior, vinculados entre sí por la independencia,

igualdad soberana y demás principios y normas de un Derecho Internacional, protocolos diplomáticos comunes y todos miembros de ONU; símbolos y formas universales de comunicación en la vida cotidiana; realización periódica de eventos deportivos y otros emprendimientos globales; medios y métodos bélicos también globalizados.

Debate sobre la posibilidad de desarrollar por medios digitales lazos de pequeñas comunidades, de sociedades grandes o de la sociedad global.

El mercado resuelve posibilidades de rediseño de la vida. Tensión entre la naturaleza global y la velocidad de los principales desafíos y la fragmentación y lentitud de las respuestas filosóficas y políticas.

Las armas de destrucción masiva, el colapso ecológico y la disrupción tecnológica: riesgos para la supervivencia del género humano y catalizadores de una identidad humana común y de respuestas políticas adecuadas. Globalización de la política: priorización de los problemas globales por los gobiernos locales, obligaciones sustanciales hacia la comunidad global, coordinación regional y universal de las decisiones nacionales; imposibilidad de un “gobierno mundial”.

Orientación bibliográfica:

- Arenal, C. del (2002) *La nueva sociedad mundial y las nuevas Relaciones Internacionales*, Ed. Universidad del País Vasco, Bilbao.
- Barbé, E. (2007) *Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid.
- Castells, M. (2006) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Alianza, Madrid.
- Halliday, F. (2002) *Las Relaciones Internacionales en un mundo en transformación*, Catarata, Madrid.
- Harari, Y. N. (2017) *De animales a dioses: breve historia de la humanidad*, Debate, Buenos Aires.
- Harari, Y. N. (2017) *Homo Deus: breve historia del mañana*, Debate, Buenos Aires
- Harari, Y. N. (2018) *21 lecciones para el siglo XXI*; Debate, Buenos Aires.
- Held, D. (2005) *Un pacto global: la alternativa socialdemócrata al consenso de Washington*, Taurus, Madrid.
- Huntington, S.P. (2015) *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Paidós, 1ra. ed. en Argentina.
- Kinder, H., Hilgemann, W. y Hergt, M. (2012) *Atlas Histórico Mundial*, Akal, Madrid, 1º reimp.
- Kissinger, H. (2016) *Orden mundial. Reflexiones sobre el carácter de los países y el curso de la historia*, Debate, Buenos Aires.
- Mariscal, N. (2003): *Teorías políticas de la integración europea*, Ed. Tecnos, Madrid.
- Nye, Joseph S. (2003): *La paradoja del poder americano*, Ed. Taurus, Madrid.
- Oppenheimer, Andrés (2018) *El futuro del trabajo en la era de la automatización*, Debate, Buenos Aires.
- Ortega Carcelén, M. (2006) *Cosmocracia. Política global para el s. XXI*, Síntesis, Madrid.

PROYECTO DE TRABAJO FINAL

Objetivo:

Espacio orientado a actividades comunes con los/las alumnos/as para encaminarlos a la investigación, profundización y práctica de un tema específico y determinado de la Licenciatura, promoviendo y poniendo en práctica las competencias y actitudes propias del

graduado/a en RI mediante la redacción y defensa oral de un artículo científico sobre el tema específico, que articule teoría y práctica e integre los conocimientos y habilidades desarrolladas durante el cursado de la carrera. Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas y la exposición y socialización de las producciones.

Contenidos mínimos:

El trabajo de investigación científica. Tipos y precisiones terminológicas. El Trabajo final de licenciatura. Modalidades. Conceptualizaciones y alcances.

El proyecto de investigación. Acciones preliminares y actividades iniciales. Estructura, fundamentos y componentes: justificación, antecedentes, formulación del problema, marco teórico, objetivos, hipótesis, metodología, plan de trabajo, cronograma, bibliografía.

Elaboración y redacción del trabajo científico. Estructuración. Elementos constitutivos: introducción, cuerpo principal, elementos finales.

4) **Propuesta de seguimiento curricular**

a) ***Seguimiento y evaluación de la implementación del Diseño Curricular***

Se concibe la evaluación como una "...actividad programada de reflexión sobre la acción, basada en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información..." (Nirenberg, O.; Brawerman, J. y Ruiz, V., 2000) cuya finalidad es posibilitar la valoración de las actividades, resultados e impacto del Plan de formación profesional de la Carrera que se propone. En tal sentido, la Facultad instrumentará los medios que considere pertinentes, a medida que la implementación de la carrera avance, para desarrollar el seguimiento y monitoreo del Diseño Curricular.

b) ***De la evaluación del Diseño Curricular***

El abordaje de la evaluación considerará aspectos de naturaleza y características diversas, por lo que la metodología procurará considerar dicha particularidad, seleccionando instrumentos de índole tanto cualitativa como cuantitativa, que permitirán obtener información de diferentes fuentes y a través de instrumentos de recolección variados, la misma será lo suficientemente relevante, significativa y permitirá analizar desde la multiplicidad, los aspectos más importantes del Plan de Estudios, objeto de evaluación.

c) ***Ejes de la evaluación***

Se definen como ejes principales, para organizar este proceso, el teórico/pedagógico; el organizacional-operativo; y el metodológico/práctico.

Eje Teórico/Pedagógico:

- Contenidos: pertinencia de los contenidos en la formación e incumbencia profesional; enseñanza de redes conceptuales clásicas y actualización de categorías conceptuales; equilibrio entre extensión y profundidad de las propuestas de cátedras; significatividad y relevancia de los mismos para el futuro abordaje de las problemáticas sociales locales.
- Bibliografía: accesibilidad, pertinencia, actualización y gradualidad de la selección bibliográfica/temática; discriminación de bibliografía complementaria y/o sugerida.

- Consideración en las cátedras del Servicio de Tutoría Académica de la Facultad como soporte de los procesos de aprendizaje en los/las estudiantes; incorporación en las propuestas áulicas de medios/soportes, sitios y vías de acceso a las mismas.
- Relación Teoría-Práctica: recuperación de experiencias como actores sociales, instancias de reflexión, discusión y prácticas que permiten desnaturalizar la realidad social y analizarla; alternativas de producción de las problemáticas sociales desde diferentes andamiajes conceptuales aprendidos; ensayo de utilización de insumos para tal fin, como por ejemplo: relatos de experiencias, testimonios; análisis, construcción y evaluación de casos acorde a la especificidad de los diversos espacios curriculares.
- Competencias y prácticas/actividades: instancias que propicien las competencias para analizar, abordar, definir, delimitar temas y problemas relevantes y complejos propios del campo disciplinar; propuestas de actividades prácticas para propiciar en el aula, la transferencia del conocimiento; variedad en el tipo de actividades y propósitos que las orientan: motivación, reflexión, intercambio y discusión; relevamiento y sistematización de datos, relación con futuros desempeños profesionales.
- **Estudio y análisis de documentos:**
 1. Relevamiento de información referida a la situación y desempeño académico de los alumnos: inscripción, reinscripción de los/las estudiantes; desgranamiento, deserción, graduación, promoción.
 2. Análisis de los programas e informes de cátedra.
 3. Relevar las propuestas inter-cátedras, de salidas de campo, de experiencias prácticas, generadas desde los espacios curriculares del Plan de Estudios.

Eje Organizacional-Operativo:

- Asignación de espacio físico: adecuación de los espacios disponibles para el desarrollo de las actividades áulicas y extra-áulicas.
- Organización de horarios: Ponderar el uso de los tiempos institucionales y sus posibilidades de optimización.
- Actividades de encuentro con la comunidad: uso de espacios para las actividades curriculares, de las asignaturas y/o espacios de seminarios y talleres; apropiación y uso de espacios institucionales de trabajo, con actores y colectivos de la comunidad local; valorar propuestas y actividades que propicien la conformación de redes y toda otra actividad que complemente la formación.
- Reuniones de programación y evaluación: Periodicidad de la consideración de las dificultades/problemáticas en la implementación del Plan de Estudios, para su fortalecimiento y/o reformulación.

Eje Metodológico/práctico:

- Propuestas áulicas: consideración de los procedimientos metodológicos propios de la disciplina en los desarrollos áulicos; propuestas de acercamiento de los/las estudiantes a distintas experiencias en la realidad social utilizando lo aprendido; valoración y aplicación práctica de instrumentos metodológicos para su reflexión y análisis a la luz del acceso a sus justificaciones teóricas.
- Prácticas de campo: relevancia otorgada al despliegue de las estrategias y recursos metodológicos en las propuestas de experiencias/prácticas reflexivas; ensayos de abordajes y prácticas en la realidad social.

- **Instrumentos de recolección de los datos:**

1. Cuestionarios: a distintos informantes (alumnos/as y docentes), en los que se indague acerca de aspectos como: plan de las materias y correlatividades; presentación de contenidos; dificultades generales; espacios curriculares y actividades que presenten mayores dificultades o no; estrategias de superación de las dificultades.
2. Entrevistas a los alumnos/as: este instrumento permitirá conocer con mayor profundidad las apreciaciones, valoraciones, sugerencias, entre otros elementos, de los alumnos/as con relación a los ejes planteados.
3. Entrevistas a docentes: para indagar acerca de las dificultades, potencialidades y modificaciones que consideran necesarias con relación al plan de estudios.
4. Recuperar datos del proceso de autoevaluación institucional.

Sistematización de la información

- Organización de Registro o Base Estadística que condense y organice la información obtenida
- Los datos provenientes de los instrumentos utilizados se organizarán en función de tópicos centrales y comunes en los mismos, cruzando la información proveniente de las fuentes consideradas.
- En el caso de las entrevistas se elaborarán, además, categorías de análisis y se procurará la elaboración de hipótesis que permitan la definición de posibles problemáticas relacionadas con el desempeño académico de los alumnos/as y docentes en la carrera.

Elaboración de Informe

A partir de lo expuesto, los/las responsables de evaluar el Diseño Curricular de la Carrera dispondrán de datos que permitan la elaboración de informes anuales en los que se retomaría al conjunto de los elementos intervinientes en la propuesta. Su estructura se definirá según y acorde a la información obtenida; no obstante, pueden plantearse, tentativamente con carácter de sugerencia, algunos de los ejes que lo estructurarán:

- Satisfacción de necesidades, interés de formación profesional y expectativas de los destinatarios del plan de estudios.
- Identificación y discriminación de elementos que estén obstaculizando u optimizando el trayecto formativo.
- Propuesta, definición, sugerencia de acciones, estrategias, alternativas que permitan (a corto, mediano y largo plazo) la mejora y/o resolución de las dificultades identificadas, como así también el fortalecimiento y sostenimiento de los aspectos que evidencian una dinámica acorde a lo previsto, esperado y requerido.

La evaluación de una propuesta curricular supone un proceso planificado; se han organizado en ese sentido etapas de trabajo, cada una de las cuales supone la definición de qué, cómo, cuándo y porqué. Una etapa es la de recolección de información, otra, de procesamiento y sistematización y finalmente la de elaboración de informes que definan, prevean, establezcan aspectos y dimensiones necesarios a reformular, sostener y/o modificar.

5) Equivalencias con las Licenciaturas en Ciencia Política y Sociología

Relaciones Internacionales	Ciencia Política	Sociología
PRIMER AÑO (Ciclo de Formación Básica)		
Genealogía del Sistema Internacional	Genealogía del Sistema Internacional	Genealogía del Sistema Internacional

Relaciones Internacionales	Ciencia Política	Sociología
Derecho Constitucional y Derechos Humanos	Derecho Constitucional y Derechos Humanos	Derecho Constitucional y Derechos Humanos
Genealogía de las Ciencias Sociales	Genealogía de las Ciencias Sociales	Genealogía de las Ciencias Sociales
Historia del Pensamiento Político I	Historia del Pensamiento Político I	Historia del Pensamiento Político I
Economía de las Sociedades Humanas	Economía de las Sociedades Humanas	Economía de las Sociedades Humanas
Teoría de las Relaciones Internacionales I	Teoría de las Relaciones Internacionales I	Teoría de las Relaciones Internacionales I
Historia Política Argentina	Historia Política Argentina	Historia Política Argentina
Teoría Social Clásica	Teoría Social Clásica	Teoría Social Clásica
Historia del Pensamiento Político II	Historia del Pensamiento Político II	Historia del Pensamiento Político II
Historia del Pensamiento Económico	Historia del Pensamiento Económico	Historia del Pensamiento Económico
Introducción al Estudio de la Realidad Social	Introducción al Estudio de la Realidad Social	Introducción al Estudio de la Realidad Social
SEGUNDO AÑO (Ciclo de Formación Básica)		
Procesos Sociales Globales	Procesos Sociales Globales	Procesos Sociales Globales
Procesos Sociales Latinoamericanos	Procesos Sociales Latinoamericanos	Procesos Sociales Latinoamericanos
Epistemología de las Ciencias Sociales	Epistemología de las Ciencias Sociales	Epistemología de las Ciencias Sociales
Historia del Pensamiento Político III	Historia del Pensamiento Político III	Historia del Pensamiento Político III
Macroeconomía y Economía Internacional	Macroeconomía y Economía Internacional	Macroeconomía y Economía Internacional
Teoría Social Moderna	Teoría Social Moderna	Teoría Social Moderna
Teoría Social Latinoamericana	Teoría Social Latinoamericana	Teoría Social Latinoamericana
Teoría de las Relaciones Internacionales II	Teoría de las Relaciones Internacionales II	Teoría de las Relaciones Internacionales II
Teoría Social Contemporánea	Teoría Social Contemporánea	Teoría Social Contemporánea
Teoría del Conflicto	Teoría del Conflicto	Teoría del Conflicto
Demografía y Estadística aplicadas a las Ciencias Sociales	Demografía y Estadística aplicadas a las Ciencias Sociales	Demografía y Estadística aplicadas a las Ciencias Sociales
Metodología para el Análisis de la Realidad Social	Metodología para el Análisis de la Realidad Social	Metodología para el Análisis de la Realidad Social
TERCER AÑO (Ciclo de Formación Especializada)		
Política Exterior Argentina	No posee EQUIVALENTE	No posee EQUIVALENTE
Derecho Internacional Público	No posee EQUIVALENTE	No posee EQUIVALENTE
Idioma Extranjero (Francés o Portugués o Chino mandarín u Otro)	Idioma Extranjero (Francés)	Idioma Extranjero (Francés)
Organizaciones y Tribunales Internacionales	No posee EQUIVALENTE	No posee EQUIVALENTE
Geopolítica Mundial Contemporánea	No posee EQUIVALENTE	No posee EQUIVALENTE
Revolución tecnológica y Relaciones Internacionales	No posee EQUIVALENTE	No posee EQUIVALENTE
Inglés I	Idioma Extranjero (Inglés)	Idioma Extranjero (Inglés)
Administración y Derecho Administrativo	Administración y Derecho Administrativo	No posee EQUIVALENTE

Relaciones Internacionales	Ciencia Política	Sociología
Negociación y Resolución de Conflictos	No posee EQUIVALENTE	No posee EQUIVALENTE
CUARTO AÑO (Ciclo de Formación Especializada)		
Relaciones Internacionales Latinoamericanas	No posee EQUIVALENTE	No posee EQUIVALENTE
Estudios sobre Globalización	No posee EQUIVALENTE	No posee EQUIVALENTE
Internacionalización de la Justicia	Internacionalización de la Justicia	No posee EQUIVALENTE
Problemáticas Socioambientales Globales	No posee EQUIVALENTE	No posee EQUIVALENTE
Debates de Economía Política, Desarrollo y Comercio Internacional	No posee EQUIVALENTE	No posee EQUIVALENTE
Inglés II	No posee EQUIVALENTE	No posee EQUIVALENTE
Diplomacia y Práctica Profesional	No posee EQUIVALENTE	No posee EQUIVALENTE
Escritura Académica	Escritura Académica	Escritura Académica
Análisis de Acontecimientos Internacionales y Política Internacional	No posee EQUIVALENTE	No posee EQUIVALENTE
Proyecto de Trabajo Final	No posee EQUIVALENTE	No posee EQUIVALENTE
Trabajo Final	No posee EQUIVALENTE	No posee EQUIVALENTE

Los egresados y egresadas de la carrera Licenciatura en Ciencia Política que deseen obtener también el título de Licenciado/a en Relaciones Internacionales deberán aprobar los catorce (14) espacios curriculares indicados en el cuadro, además de elaborar y defender el correspondiente Trabajo Final de Licenciatura.

Los egresados y egresadas de la carrera Licenciatura en Sociología que deseen obtener también el título de Licenciado/a en Relaciones Internacionales deberán aprobar los dieciséis (16) espacios curriculares indicados en el cuadro, además de elaborar y defender el correspondiente Trabajo Final de Licenciatura.



Universidad Nacional de Catamarca
2023 - 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe Gráfico Firma Conjunta
Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ANEXO ÚNICO - LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES - TEXTO
ORDENADO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 83 pagina/s.